



Municipalidad de San Carlos  
Departamento de Contabilidad  
Calle Central - Avenida 2. Apdo. 13. 4400,  
Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela, Costa Rica



Ciudad Quesada, 13 de febrero del 2023

MSCAM-H-C-053-2023

**MAF. Errol Solis Mata. CPA**

**Contador Nacional**

**Dirección de Contabilidad Nacional**

**Ministerio de Hacienda**

Asunto: Remisión a la administración de Estados Financieros del periodo diciembre 2022.

Estimado Señor:

En cumplimiento de las observaciones realizadas en tiempo y forma por analista designado a este ente, me permito anexarle como complemento al oficio MSCAM-H-C-053-2023 al 8 de febrero del 2023; el Estado de Notas a los Estados Financieros Corregidos por dicho funcionario del Ministerio de Hacienda.

Sin más por el momento se despide de su persona.

\_\_\_\_\_  
Sr. Diego Madrigal Cruz.

Contador Municipal

\_\_\_\_\_  
Sr. Bernor Kopper

Cordero

Dirección de Hacienda

\_\_\_\_\_  
Sra. Karol Salas Vargas

Alcaldesa Municipal a.i

C.c.

Contraloría General de la República, [contraloria.general@cgr.go.cr](mailto:contraloria.general@cgr.go.cr)

Archivo

//damc

# **Municipalidad de San Carlos**

## **NOTAS CONTABLES ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2022**

FEBRERO, 2023

## TABLA DE CONTENIDO

<b>NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE.....</b>	<b>12</b>
<b>DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.....</b>	<b>12</b>
<b>CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL .....</b>	<b>13</b>
I- Cuadro Resumen- Normativa Contable.....	14
II- Transitorios.....	14
Base de Medición.....	17
Moneda Funcional y de Presentación.....	18
Políticas Contables: .....	18
<b>CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES .....</b>	<b>19</b>
<b>REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL.....</b>	<b>20</b>
<b>I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE: .....</b>	<b>20</b>
<b>CERTIFICACIÓN FODA.....</b>	<b>24</b>
<b>II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26: .....</b>	<b>24</b>
<b>NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO.....</b>	<b>24</b>
<b>NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO .....</b>	<b>26</b>
<b>III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1. ....</b>	<b>27</b>
<b>IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA .....</b>	<b>28</b>
<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS .....</b>	<b>28</b>
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	28
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL.....	29
<b>TRANSFERENCIAS GIRADAS .....</b>	<b>29</b>

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	29
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL .....	30
<b>V- CONTROL DE GASTOS. ....</b>	<b>30</b>
<b>GASTOS.....</b>	<b>30</b>
<b>VI- CONTROL INGRESOS: .....</b>	<b>31</b>
<b>INGRESOS POR IMPUESTOS .....</b>	<b>31</b>
<b>INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES .....</b>	<b>31</b>
<b>OTROS INGRESOS .....</b>	<b>32</b>
<b>VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.....</b>	<b>32</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR.....</b>	<b>32</b>
<b>DOCUMENTOS A COBRAR.....</b>	<b>32</b>
<b>VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....</b>	<b>33</b>
<b>CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI).....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2022 .....</b>	<b>33</b>
<b>NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>35</b>
<b>NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>36</b>
<b>NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>36</b>
<b>NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA: .....</b>	<b>40</b>
<b>NICSP 5 COSTO POR INTERESES: .....</b>	<b>41</b>
<b>NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018.....</b>	<b>42</b>

<b>NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018 .....</b>	<b>42</b>
<b>NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018 .....</b>	<b>42</b>
<b>NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>43</b>
<b>NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS: .....</b>	<b>45</b>
<b>NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:.....</b>	<b>45</b>
<b>NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>46</b>
<b>NICSP 13 ARRENDAMIENTOS: .....</b>	<b>49</b>
<b>NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>51</b>
<b>NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:.....</b>	<b>53</b>
<b>NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....</b>	<b>55</b>
<b>NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS: .....</b>	<b>59</b>
<b>NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.</b>	<b>63</b>
<b>NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>66</b>
<b>NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO: .....</b>	<b>68</b>
<b>NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL: .....</b>	<b>69</b>
<b>NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....</b>	<b>69</b>
<b>NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....</b>	<b>76</b>

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018 .....	78
NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO: .....	78
NICSP 27 AGRICULTURA: .....	79
NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....	79
FIDEICOMISOS.....	82
NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES: .....	84
NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE: .....	87
NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....	88
NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS: .....	91
NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: .....	92
NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS: .....	94
NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:.....	95
NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES: .....	96
NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .....	97
NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO: .....	101
REVELACIONES PARTICULARES .....	103
NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS .....	110
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	113
1.1. ACTIVO.....	113
1.1 ACTIVO CORRIENTE.....	113
NOTA N° 3.....	113

<b>ENTIDAD.....</b>	<b>114</b>
<b>PERIODO ACTUAL.....</b>	<b>114</b>
<b>PERIODO ANTERIOR.....</b>	<b>114</b>
<b>DIFERENCIA.....</b>	<b>114</b>
<b>%.....</b>	<b>114</b>
NOTA N° 4.....	116
NOTA N° 5.....	116
NOTA N° 6.....	117
NOTA N° 7.....	121
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE .....	122
NOTA N° 8.....	122
NOTA N° 9.....	122
NOTA N° 10.....	123
NOTA N° 11.....	131
NOTA N° 12.....	134
NOTA N° 13.....	134
2. PASIVO.....	135
2.1 PASIVO CORRIENTE.....	136
NOTA N° 14.....	136
NOTA N° 15.....	138
NOTA N° 16.....	138
NOTA N° 17.....	139
NOTA N° 18.....	140
2.2 PASIVO NO CORRIENTE .....	141
NOTA N° 19.....	141
NOTA N° 20.....	141
NOTA N° 21.....	142
NOTA N° 22.....	142
NOTA N° 23.....	143
3. PATRIMONIO .....	144

3.1 PATRIMONIO PUBLICO.....	144
NOTA N° 24.....	144
NOTA N° 25.....	146
NOTA N° 26.....	146
NOTA N° 27.....	146
NOTA N° 28.....	147
NOTA N° 29.....	148
NOTA N° 30.....	148
<b>NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO .....</b>	<b>149</b>
4. INGRESOS.....	149
4.1 IMPUESTOS.....	149
NOTA N° 31.....	149
NOTA N° 32.....	149
NOTA N° 33.....	149
NOTA N° 34.....	152
NOTA N° 35.....	152
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES.....	153
NOTA N°36.....	153
NOTA N° 37.....	153
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO .....	154
NOTA N° 38.....	154
NOTA N° 39.....	155
NOTA N° 40.....	155
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS .....	156
NOTA N° 41.....	156
NOTA N° 42.....	158
NOTA N° 43.....	159
NOTA N° 44.....	159
NOTA N° 45.....	160
NOTA N° 46.....	160
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD.....	161
NOTA N° 47.....	161
NOTA N° 48.....	162
NOTA N° 49.....	163



4.6 TRANSFERENCIAS .....	163
NOTA N° 50 .....	163
NOTA N° 51 .....	164
Transferencias de capital .....	164
4.9 OTROS INGRESOS .....	165
NOTA N° 52 .....	165
NOTA N° 53 .....	166
NOTA N° 54 .....	166
NOTA N° 55 .....	167
NOTA N° 56 .....	167
NOTA N° 57 .....	168
NOTA N° 58 .....	169
5. GASTOS .....	169
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	169
NOTA N° 59 .....	169
NOTA N° 60 .....	171
NOTA N° 61 .....	173
NOTA N° 62 .....	174
NOTA N° 63 .....	176
NOTA N° 64 .....	176
NOTA N° 65 .....	177
NOTA N° 66 .....	178
5.2 GASTOS FINANCIEROS.....	179
NOTA N° 67 .....	179
NOTA N° 68 .....	180
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS.....	180
NOTA N° 69 .....	180
NOTA N° 70 .....	181
NOTA N° 71 .....	181
5.4 TRANSFERENCIAS .....	182
NOTA N° 72 .....	182
NOTA N° 73 .....	182
5.9 OTROS GASTOS .....	183
NOTA N° 74 .....	183

NOTA N° 75.....	183
NOTA N° 76.....	184
<b>NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....</b>	<b>186</b>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.....	186
NOTA N°77.....	186
NOTA N°78.....	187
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.....	189
NOTA N°79.....	189
NOTA N°80.....	189
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.....	190
NOTA N°81.....	190
NOTA N°82.....	191
NOTA N°83.....	192
<b>NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....</b>	<b>192</b>
NOTA N°84.....	192
<b>NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD.....</b>	<b>193</b>
NOTA N°85.....	193
Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo).....	193
<b>NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA.....</b>	<b>196</b>
NOTA N°86.....	196
Saldo Deuda Pública.....	196
<b>NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS.....</b>	<b>197</b>
NOTA N°87.....	197
Evolución de Bienes.....	197
<b>NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS.....</b>	<b>198</b>
<b>NOTAS PARTICULARES.....</b>	<b>199</b>

<b>ANEXOS.....</b>	<b>202</b>
<b>FODA.....</b>	<b>202</b>
<b>IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL .....</b>	<b>207</b>
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO .....	207
NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO .....	208
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	208
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL .....	208
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	209
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL .....	209
GASTOS .....	209
INGRESOS POR IMPUESTOS .....	210
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES .....	210
OTROS INGRESOS .....	211
CUENTAS POR COBRAR .....	211
DOCUMENTOS A COBRAR .....	211
<b>NICSP .....</b>	<b>211</b>
NICSP 13 ARRENDAMIENTOS .....	211
NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	215
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	215
NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES.....	217
NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES.....	219
NICSP 27- AGRICULTURA .....	220
NICSP 28- 29- 30.....	221
FIDEICOMISOS.....	222
NICSP 31 .....	222

## PERIODO CONTABLE 2022

Karol Salas Vargas	Karol Salas Vargas	Diego Alonso Madrigal Cruz
Representante Legal	Jerarca	Contador
3-014-042074		
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

## Descripción de la Entidad

### Entidad:

Municipalidad de San Carlos

### Ley de Creación:

En la primera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, el 26 de septiembre de 1911, en ley No.17, se le otorgó el título de villa a la población La Unión, cambiándole el topónimo por Quesada, cabecera del cantón creado en esa oportunidad, San Carlos. Posteriormente, el 8 de julio de 1953, en el gobierno de don Otilio Ulate Blanco, se le confirió a la villa la categoría de ciudad.

Ya para el 15 de julio de 1911 durante la administración de Ricardo Jiménez Oreamuno; los miembros de la comisión de gobernación dieron a conocer al congreso constitucional la petición que hacían los diputados José Manuel Peralta y Pío Monge, para que se elevara a cantón el distrito de San Carlos, aun cuando no reunía los 3000 habitantes de ley, sino que por el contrario solamente contaba con 2279 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 658 en La Unión y Porvenir, 682 en Los Bajos y Muelle, 450 en Buena Vista y Ron Ron y finalmente 489 en Aguas Zarcas, Tres Amigos y Kooper. Es importante indicar que el cantón de San Carlos pertenecía a Naranjo, por lo que la decisión del Ayuntamiento de aquella localidad sería fundamental para lograr la separación del distrito

El 15 de octubre de 1912 a las 12 horas el Concejo Municipal de la Municipalidad de Naranjo de la asignatura 18197 de los folios del 256 a 257 se decide trasladar los fondos en custodia del nuevo cantón de San Carlos entregados al tesorero de San Carlos por un valor de 2816.58 colones netos, además de eso un fondo de caminos por el valor de 300 colones netos, para un total transferido de 3.116.00 colones netos.

#### Fines de creación de la Entidad:

Los fines del municipio, es el gobierno y la administración de los intereses y servicios cantonales mediante la prestación de servicios con contraprestación (recolección de desechos sólidos, aseo de vías y sitios públicos, parques y obras de ornato, mantenimiento de caminos y calles, mantenimiento de cementerio) y sin contraprestación (tasas e impuestos, transferencias y gastos de capital).

#### Objetivos de le Entidad:

El objetivo es desarrollar un modelo de gestión integrada del conocimiento que contribuya a la toma de decisiones en materia de políticas programas y acciones de desarrollo ambiental

- económico - social – cultural, entre otros, por parte de los actores locales relevantes y pueda así alcanzar un importante ascendente social.

### **NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE**

#### DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

Indicar SI o NO de acuerdo a las condiciones de la entidad:

<b>APLICACIÓN</b>	NO
-------------------	----

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

**NO APLICA**

## CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

La Municipalidad de San Carlos cedula jurídica 3-014-042074, y cuyo Representante Legal Karol Salas Vargas, portadora de la cedula de identidad 1-0991-0362, HACE CONSTAR QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio MSC-AM-400-2019 de fecha 07 de marzo del 2019 se oficializó.

Los Integrantes son:

Bernor Kooper Cordero Dirección de Hacienda

Diego Alonso Madrigal/Margareth Rodriguez Arce Departamento de Contabilidad Victor Riggioni Esquivel/Melvin Salas Rodríguez Departamento de Proveeduría

Henry Brenes Sandoval/Arturo Herrera Vargas Departamento de Tecnología de Información Mauricio Clarke Bolaños/Juan Diego Lacayo Alfaro Departamentos de Valoraciones

Juan Emilio Quesada Fernández/Pablo Jiménez Araya Unidad Técnica de Gestión Vial

Gabriela González Gutiérrez/Alexander Bogantes Monge Dirección de Servicios Jurídicos

Yahaira Carvajal Camacho/Ronald Ugalde Ballestero Departamento de Recursos Humanos

Dixie Amores Saborío/Evelyn Vargas Rojas Dirección de Desarrollo Estratégico y Planificación Jimmy Segura Rodriguez / Sergio Corrales Miranda Departamento de Control Interno

Observaciones:

La actual comisión tendrá como objetivo estratégico realizar un análisis sistemático de los procesos contables de implementación, así como de cierre de brechas y transitorios contables para este gobierno local. Para la realización de lo anterior, se tomará como iniciativa las variables propias de la institución y el desarrollo de software que permita culminar con éxito el proceso de implementación de NICSP en la Municipalidad de San Carlos. Por otro lado, se consideran los insumos generados por las unidades primarias de registro como principal mecanismo de coordinación y cooperación en la integración de la información financiera contable de la institución. Lo anterior conforme a lo establecido en la Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Publicas número 9635.

## I- Cuadro Resumen- Normativa Contable

Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público)

## II- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

Es importante hacer de conocimiento al lector que este ente contable ha presentado en periodos anteriores una declaración explícita y sin reservas; además de haber presentado el juego completo de estados financieros de manera comparativa en periodos anteriores; razón por la cual el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) ya fue presentado exceptuando así la aplicación retroactiva de la NICSP para este periodo y siguientes en armonía con el párrafo 23 de la NICSP 33 versión 2018; **como último punto la Dirección General de Contabilidad Nacional no ha emitido Notas Técnicas lo que viene a entorpecer el campo de acción de cierre de brechas y transitorios.**

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/2024	Si	99,82%	Si
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	95,24%	No
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	No		
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	31/12/2024	Si	97,00%	Si
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018				
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018				
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018				
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	Si	96,25%	No
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No		
NICSP 11	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No		
NICSP 12	Inventarios	SI	31/12/2024	Si	95,71%	Si
NICSP 13	Arrendamientos	SI	31/12/2024	Si	96,67%	Si
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	31/12/2024	Si	98,42%	Si
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/2024	Si	98,00%	Si
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/2024	Si	100,00%	Si
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/2024	Si	97,86%	Si
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/2024	Si	100,00%	No
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/2024	No		
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	NO	31-12-2022	No		
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/2024	Si	98,70%	Si
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018				
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/2024	No		
NICSP 27	Agricultura	SI	31/12/2024	No		
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	Si	100,00%	No
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/2024	Si	95,45%	Si
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	Si	93,75%	Si
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	31/12/2024	Si	64,38%	Si
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/2024	No		



<b>NICSP 33</b>	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	NO	31-12-2022	Si	95,00%	Si
<b>NICSP 34</b>	Estados financieros separados	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 35</b>	Estados financieros consolidados	SI	31/12/2024	Si	83,85%	Si
<b>NICSP 36</b>	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/2024	No		
<b>NICSP 37</b>	Acuerdos conjuntos	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 38</b>	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12-2022	No		
<b>NICSP 39</b>	Beneficios para empleados	SI	31/12/2024	Si	92,50%	No
<b>NICSP 40</b>	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/2024	No		
	Fideicomisos			NO		

Conforme al Plan General de Contabilidad Nacional versión 2021, la DGCN establece lo siguiente:

“... resto de entes contables tendrán la responsabilidad de emitir sus políticas particulares de contabilidad siempre derivadas de las Políticas generales que emite la Contabilidad Nacional...”

A la fecha de presentación de los EEFF intermedios no existen PPC definidas por el sector municipal ni por parte de este ente

Se revela que para el nuevo sistema de base de acumulación (devengo) que actualmente está en proceso de desarrollo y pruebas; así como el estudio actual de compra de un sistema ERP que integre las unidades de Presupuesto, Contabilidad, Proveeduría y Tesorería conforme lo indicó el ente rector en su informe DFOE-FIP-SGP-00001-2021 de noviembre 2021.

Es importante indicar que, al cierre del mes de marzo del año 2021, la DGCN actualizo las Políticas Contables Generales y adopto las NICSP en su versión 2018, por lo que esta administración se encuentra actualmente desarrollando los procedimientos actualizados a dichas políticas.

La MSC presenta en anexos los planes de acción EN SU ULTIMA VERSION para las normas en las cuales se acogió a transitorios; además de eso presenta planes para las cuales y por razones de recursos (normativos, financieros, humanos y tecnológicos) se tienen brechas de cumplimiento razón por la cual se presenta lo anterior como justificación y de manera supletoria se anexan las Estrategias de Implementación propias de este gobierno local que deben de ser adaptadas y revisadas con forme a los nuevos instrumentos facilitados por la DGCN.

Los planes de acción representan el criterio desde la perspectiva de la DGCN, no consideran aspectos importantes de las PCG o de las NORMAS PARTICULARES CONTABLES, razón por la cual se tienen instrumentos propios de aplicación por parte de esta administración, como lo es el documento de Estrategias de Implementación, el cual forma parte de disposiciones del ente contralor de la república.

### **Base de Medición**

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Los estados financieros consolidados se preparan conforme al principio del devengo, sin embargo, las confirmaciones reciprocas de la mayoría de entes están con base de efectivo, razón por la cual arroja diferencias en las confirmaciones.

Esta administración considera lo indicado en la NICSP 1 párrafo 133.

*“Es importante para los usuarios estar informados acerca de la base de medición utilizada en los estados financieros (por ejemplo: costo histórico, costo corriente, valor realizable neto, valor razonable, importe recuperable o importe de servicio recuperable), puesto que esas bases, sobre las cuales se elaboran los estados financieros, afectan significativamente a su análisis.*

*Cuando se haya usado más de una base de medición al elaborar los estados financieros, por ejemplo, si se han revaluado sólo ciertas clases de activos, será suficiente con suministrar una indicación respecto a las categorías de activos y pasivos a los cuales se ha aplicado cada base de medición y se debe revelar la información.”*

Por lo anterior el ente contable a continuación debe revelar con lo estipulado NICSP 1 párrafo 133 y a continuación indicar la base de medición utilizada en los estados financieros:

Para el reconocimiento de los activos y pasivos, este ente utiliza el valor razonable conforme lo estipula la NICSP, además del valor neto realizable para el tratamiento de sus activos de la clase de inventario. Para efectos de recuperación de activos producto de pérdidas o robos la entidad determino vía reglamento que el tratamiento a seguir en su recuperación es el importe del valor razonable menos el valor depreciado.

### **Moneda Funcional y de Presentación**

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Salvo indicado lo contrario el juego de los estados financieros se expresan en miles de colones, excepto algunas cifras en las notas a estados financieros que se revelan en colones por juicio profesional.

No hay ningún tipo de transacciones en moneda extranjeras en las cajas y tesorería municipal.

### **Políticas Contables:**

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

## CERTIFICACIÓN POLÍTICAS CONTABLES

El honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el lunes 31 de mayo del 2021, artículo N° XI, Acuerdo 31, Acta N°33, aprueba la nueva normativa vigente y publicada por el Ministerio de Hacienda, razón por la cual se extiende la siguiente constancia

Constancia:

La Municipalidad de San Carlos, cedula jurídica 3-014-042074, y cuyo Representante Legal es Karol Salas Vargas, portadora de la cedula de identidad 1-0991-0362, HACE CONSTAR QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Karol Salas Vargas

De acuerdo con las particularidades de este ente contable se revelan las PCG de mayor relevancia acompañadas de los posibles eventos contables identificados, su revelación se representa con los elementos de los EEFF que hacen son activos, pasivos, patrimonio, ingreso y gasto.

**Una entidad revelara las políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros en el siguiente cuadro:**

Políticas Particulares				
N° Política particular	Concepto	Rubro que afecta	NICSP Relacionada	Detalle
3.5.4 <sup>1</sup>	Incorporaciones a la capital inicial de naturaleza distinta de aporte del estado <sup>2</sup>	3.1.1.01	NICSP 1	Aprobado por el Concejo Municipal

<sup>1</sup> 3.5.4 Incorporaciones a la capital inicial de naturaleza distinta de aporte del estado

Este ente contable reconoce como capital inicial de naturaleza distinta de aporte del estado, el monto transferido por la Municipalidad de Naranjo (gobierno local) de 3.116,60 colones; de forma que esta transferencia no es reconocida como una contribución de propietarios o que represente una cuota de poder, y/o participación en la composición patrimonial de la Municipalidad de San Carlos por parte de la Municipalidad de Naranjo.

<sup>2</sup> Aprobado por el Honorable Concejo Municipal, art XIII, acuerdo 21, acta 08, del 6 de febrero del 2023

## **REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL**

A solicitud de la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, para el cierre del periodo, esta institución genera información contable financiera en general, es menester de esta administración indicar que a la fecha no se tienen impacto sobre los efectos del COVID-19, sin embargo, se manifiesta y hace de conocimiento el análisis del señor Director de Hacienda sobre la situación financiera y económica del ente:

### **I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:**

La Municipalidad de San Carlos ha logrado atreves de los años en estructurar un departamento de Salud Ocupacional y de Recursos Humanos con experiencia y conocimiento de la organización que ha permitido a muchos niveles asegurar el bienestar tanto en un plano físico como mental de los funcionarios municipales.

Por medio de los departamentos citados anteriormente se ha logrado implementar estrategias de manera responsable preservando el giro de negocio en función del bienestar de los funcionarios y la población sancarleña; no solo respaldando las iniciativas y decretos del gobierno central si no también permitiendo la continuidad de los bienes y servicios prestados a los munícipes del cantón de San Carlos.

Se ha desarrollado en esa línea planes de apoyo para los funcionarios incluyendo, medidas de contingencia y reducción de riesgo mediante la aplicación de teletrabajo y/u otros procedimientos como la modificación de la jornada laboral como respuesta a las exigencias de los entes rectores de salud.

Es importante indicar que con la aplicación de la moratoria en el pago de los tributos se logra asegurar a los usuarios el no pago de interés por atrasos en la cancelación de bienes y servicios durante este periodo de crisis lo que sin lugar a dudas permite de manera responsable un manejo financiero de la crisis más horizontal y permitiendo regular las curvas crecientes y decrecientes de los ingresos municipales.

Razón por la que esta administración ha realizado diferentes análisis desde la perspectiva de funcionamiento administrativo como financiero contable; en observación del quehacer administrativo la unidad de Salud Ocupacional ha desarrollado procedimientos de atención a funcionarios ante probables casos de COVID-19 y procedimientos de prevención y aseguramiento de los puestos de trabajo; de lo anterior puntualizo oficios:

MSC-AM-SO-0033-2022 y MSC-AM-SO-0024-2022

Por su parte el señor director de hacienda brinda el siguiente análisis de los ingresos más importantes:

Le remito el estudio de los Ingresos y egreso del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre 2022 comparado con el mismo periodo del 2021, según los registros que para tal efecto emite la unidad de contabilidad y del cual se procede a realizar los respectivos comentarios con el fin de que conozca de la información financiera y se proceda a tomar las medidas correctivas para el resto del año:

*Tabla 1*

<b>PERIODO</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>PORCENTAJE DE RECAUDACION (1)</b>	<b>PENDIENTE DE COBRO</b>	<b>PORCENTAJE DE PENDIENTE (2)</b>
<b>31 diciembre 2021</b>	<b>¢ 12.234.673.480,70</b>	<b>114%</b>	<b>¢ 1.465.328.389,00</b>	<b>11,98%</b>
<b>31 diciembre 2022</b>	<b>¢ 13.320.413.565,78</b>	<b>111%</b>	<b>¢ 1.395.314.231,81</b>	<b>10,48%</b>

*Fuente Informe presupuestarios y Estados Financieros de la Contabilidad*

(1). Porcentaje con relación de lo recaudado a lo presupuestado.

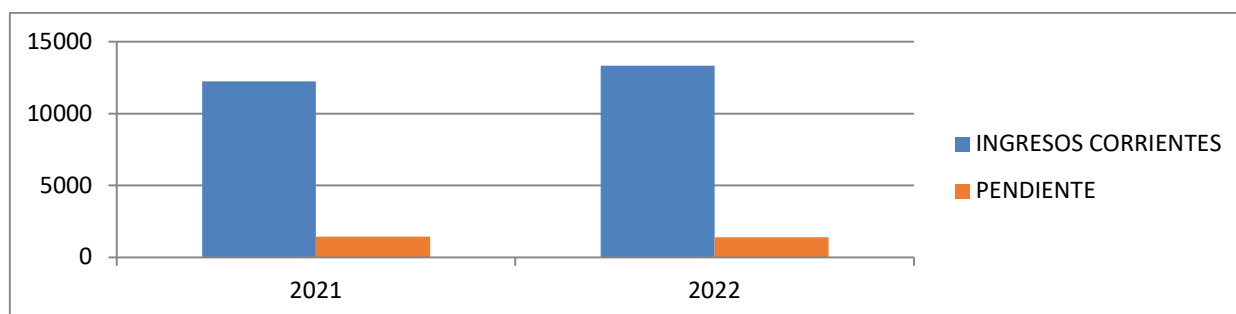
(2). Porcentaje con relación al ingreso real al pendiente real.

Este cuadro nos indica que al 31-12-2022 se recaudó un 11% de más del monto proyectado a ingresar durante el año, presentando una disminución porcentual con lo registrado en el 2021 (14%); aclarando que, para ese periodo, se presupuestó un monto menor por patentes y bienes inmuebles por un tema de cautela. Se logra determinar un aumento en el ingreso de unos ¢ 1.086 millones de colones entre los dos periodos, siendo importante indicar, que este incremento de ingresos permitió elaborar los presupuestos extra ordinario 01 y 02 con el fin de darle equilibrio a lo ingresado y lo presupuestado.

En cuanto al pendiente es importante indicar que se presenta una disminución en el monto global de ¢ 70 millones y a nivel porcentual de un -1.50% con relación con el pendiente del 2021 (11,98%) y considerando los ingresos corrientes recaudados a la fecha.

A continuación, se presenta un gráfico con los datos:

Gráfico 1



Fuente Informe presupuestarios y Estados Financieros de la Contabilidad

Análisis de la ejecución:

SE PRESENTA UNA EJECUCION GENERAL SIN COMPROMISOS DEL 69% Y CON COMPROMISOS DEL 87%. (El año pasado a esta fecha estábamos en un 84% sin compromisos y con compromisos en un 90%). En cuanto al total de egresos, se registra una disminución del gasto de ¢ 785 millones, así como un aumento en el monto de compromisos de ¢ 2.204 millones en relación con los montos del 2021.

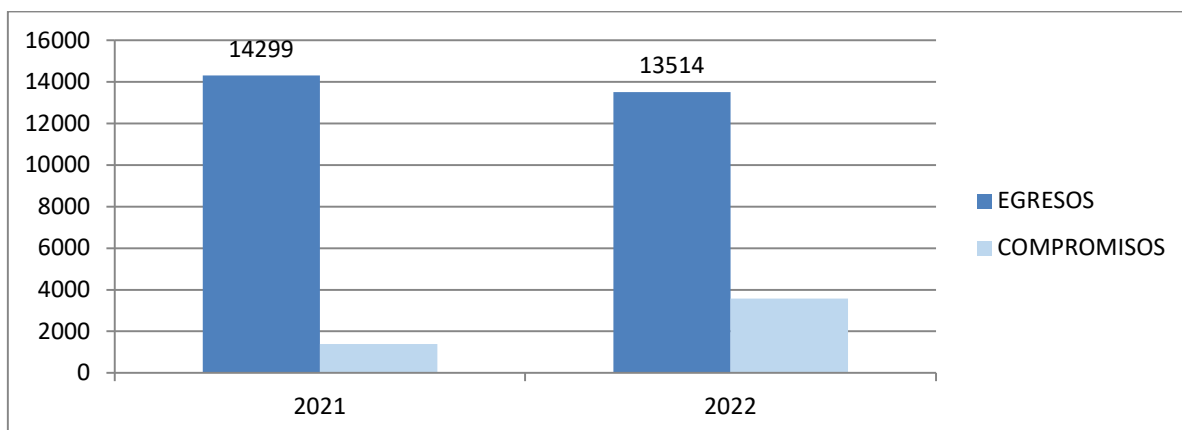
A modo de resumen, se presenta el siguiente cuadro y su respectivo gráfico:

Tabla 7

PERIODO	EGRESOS	COMPROMISOS
31 diciembre 2021	¢ 14.299 millones	¢ 1.379 millones
31 diciembre 2022	¢ 13.514 millones	¢ 3.578 millones

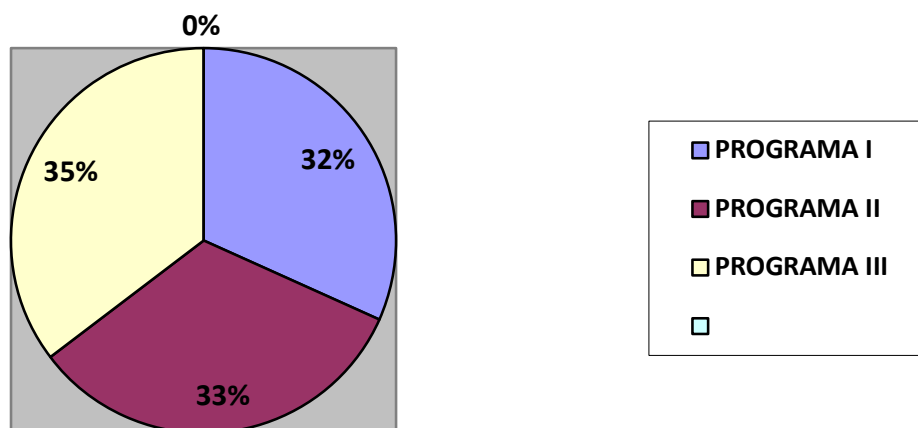
Fuente Informe presupuestarios y Estados Financieros de la Contabilidad

Gráfico 7



Fuente Informe presupuestarios y Estados Financieros de la Contabilidad

Gráfico 8



Fuente Informe presupuestarios y Estados Financieros de la Contabilidad



## CERTIFICACIÓN FODA

La Municipalidad de San Carlos, cedula jurídica 3-014-042074, y cuyo Representante Legal es Karol Salas Vargas, portadora de la cedula de identidad 1-0991-0362, HACE CONSTAR QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.

Karol Salas Vargas

Adjuntar el FODA en anexos: [FODA](#)

### II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:

#### NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debe analizar la norma correspondiente, por lo cual puede ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

#### 1- Fuentes externas de información

(a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.

(b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

## 2- Fuentes internas de información

(c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.

(d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.

(e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.

(f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		Ø0,00

Para el cierre diciembre 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos no generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

## NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debe determinar el deterioro, para ello requiere analizar la norma y puede utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

Por medio de criterio de aplicación de esta NICSP 26, visible en OFICIO MSCAM-H-C-00230-2022 Criterio de Aplicación de NICSP 26 versión 2018, se estableció que esta norma, no es aplicable a este ente.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		Ø0,00

Para el cierre diciembre 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

### III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

Dirección (a)	Total Cantidad Funcionarios Planilla(b)	Funcionarios en Plaza(c)	Funcionarios Interinos (d)	Funcionarios Suplentes (e)	Funcionarios Jornales (f)	Funcionarios Outsourcing (g)	Modalidad Presencial (Cantidad Funcionarios) (h)*	Modalidad Teletrabajo (Cantidad Funcionarios) (i)*	Incapacitados por Pandemia	En Vacaciones por Pandemia	Pensionados por Pandemia		
ACUEDUCTOS		402	382	15	0	5	0		395	7	30	0	0
ADMINISTRACION GENERAL		5	5	0	0	0	0		5	0	0	0	0

Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

--	--	--

**Observaciones propias del ente:**

La Municipalidad de San Carlos ha tomado en cuenta los lineamientos del Ministerio de Salud y de otras entidades Gubernamentales al pie de la letra, razón por la cual no existe ni existió afectación alguna en la pasada pandemia.

**IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.**

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias corrientes

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

**INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Transferencias corrientes](#)

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL Ø0,00
--	----------------------

## INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos  
[Ingresos por Transferencias capital](#)

Ingresos por Transferencias Capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## TRANSFERENCIAS GIRADAS

## GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos  
[Gastos por Transferencias corrientes](#)

	MONTO TOTAL
--	-------------

Gastos por Transferencias corrientes	Ø0,00
--------------------------------------	-------

## GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Gastos por Transferencias capital](#)

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## V- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

### GASTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Gastos](#)

Gastos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

**VI- CONTROL INGRESOS:**

**INGRESOS POR IMPUESTOS**

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	
	NO

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

**INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES**

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	
	NO

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	Ø0,00



## OTROS INGRESOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

### Otros Ingresos

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

## CUENTAS POR COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

### Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0,00

## DOCUMENTOS A COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Documentos a cobrar](#)

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL
	Ø0,00

### VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

A continuación, se presenta un cuadro detallado de rasgos identificados a la fecha y la constancia de rigor solicitada en la estructura de los EEFF al cierre de este periodo

Constancia:

La MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, cédula jurídica 3-014-042074 y cuyo Representante Legal es Karol Salas Vargas portadora de la cédula de identidad 1-0991-0362, HACE CONSTAR QUE: la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluyo el cumplimiento de las NICSP.

Los Integrantes son:

Nombre. Coordinador de la Comisión.

Integrantes:

Jimmy Segura Rodriguez

Bernor Kopper Cordero

Gabriela Gonzalez

Carlos Villalobos

Karol Salas Vargas

Dixie Amores

Concejo Municipal

Observaciones: (Inclusiones del cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional).

Riesgo	Grado Impacto	Medidas De Contención	Observaciones
No concluir el cierre e implementación de NICSP aprobadas por el Ministerio de Hacienda	Alto	Desarrollar un sistema patrimonio - devengo, integrado con los sistemas de las unidades primarias de información	
	Alto	Generación correcta y completa de Información de las Unidades Primarias	
	Alto	Generar información auditable	
	Alto	Disminuir el impacto de la rotación de personal en el proceso de desarrollo de la solución o desarrollo del sistema	
	Alto	Capacitación suficiente de forma que se logre contar con evidencia que permita garantizar la capacitación necesaria requerida para el proyecto	
	Alto	Permitir validar los requerimientos establecidos para el sistema con una adecuada y correcta especificación.	
	Alto		

## INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2022

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

### NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	99,82%

-Aplicación Obligatoria-

#### Constancia

La Municipalidad de San Carlos cedula jurídica 3-014-042074, y cuyo director Financiero Bernor Kopper Cordero portador de la cedula de identidad 204800765 Coordinador de la Comisión NICSP Institucional hace CONSTAR QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2014 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF

Bernor Kopper Cordero

De acuerdo con el párrafo 27 de la NICSP 1 Presentación razonable y conformidad con las NICSP

*“Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos,*

*ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable”*

Al cierre del periodo los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la entidad, considerando los hechos relevantes transcurridos en el periodo en cuanto a los hechos de nulidad en investigación sobre el actuar del entonces alcalde; estos hechos han incrementado el flujo de efectivo producto de la espera y resoluciones legales vinculadas proporcionalmente a los procesos de contratación de bienes de infraestructura y uso público.

Las transferencias del gobierno central han fluido con normalidad y se ha cumplido en tiempo y forma con los requisitos establecidos por la caja única para los adelantos y depósitos de transferencias de la ley 8114.

#### NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Para el periodo ordinario 2022 se comunica que existe un incremento en los flujos de efectivo provenientes de la ley 8114 para ser ejecutados por la unidad técnica de gestión vial municipal, lo que sin lugar a duda va a aumentar las inversiones realizadas en caminos y calles para el cantón de San Carlos.

El flujo de efectivo de la ley 8114 es producto de los ingresos provenientes de la recaudación del impuesto único sobre los combustibles, se destinará un cuarenta y ocho coma sesenta por ciento (48,60%) con carácter específico y obligatorio para el Ministerio de Hacienda, el cual, por intermedio de la Tesorería Nacional.

Existe a la fecha un incremento en efectivo producto de las acciones y resoluciones legales que han demorado la ejecución de las obras y por lo tanto su desembolso y pago; lo anterior vinculado a los hechos y actos administrativos nulos o parcialmente nulos en el actuar de la anterior alcaldía.

Es fundamental revelar a los usuarios de EEFF que la Dirección de Contabilidad de Contabilidad Nacional propone y argumenta que la única estructura de EEFF es la presente; siendo así esta nota de EEFF está vinculada a otras notas del presente documento; por lo que debe de considerar esta bifurcación de la información de esta nota con las indicadas anteriormente.

Al cierre del periodo intermedio no existen transacciones en las operaciones de inversión o financiamiento que sean no monetarias.

#### NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

La elaboración de los estados financieros del periodo ha requerido que este ente realice, estimaciones o juicios que afectan la aplicación de las políticas y valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el periodo en que éstos hayan sido revisados y cualquier otro periodo futuro que afecten. Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos, corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación de las provisiones y del valor razonable de sus activos y pasivos financieros.

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	95,24%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- la selección y aplicación de políticas contables;
- la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- la corrección de errores de periodos anteriores.

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes, relacionados con periodos anteriores, no puedan ser determinados razonablemente, mediante un análisis motivado por parte del Contador Municipal o Director de Hacienda.

El ajuste resultante que corresponde al periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo periodo.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro


Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
Estimación de contribuciones patronales	Gasto	2022	ninguno
Estimación cuentas por cobrar	Activo y Gasto	2021-2022	ninguno
Estimación depreciación acumulada	Activo y Gasto	2021-2022	ninguno

La preparación de los estados financieros es de conformidad con las NICSP y requiere que las unidades primarias de registro contable hagan estimaciones y formule hipótesis que afectan a los importes del activo y del pasivo presentados en la fecha de cierre de los estados financieros, así como los importes de ingresos y gastos presentados para el año de que se revela. Las inversiones y los productos financieros, los bienes y el pasivo por prestaciones al personal son las partidas más importantes para las que se utilizan estimaciones. Los resultados reales pueden diferir considerablemente de estas estimaciones.

Los cambios producto de los errores afectan la comparabilidad, sin embargo, la represión de ellos en los estados financieros de periodos pasados implica un desbalance en el costo beneficio, lo que no permite que se realice esta comparabilidad.

**Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 3)**

Se indica que este ente hace la observación en la presente revelación sobre la adopción de la NICSP versión 2018, pero observa que el ESFA ya fue realizado en periodos pasados, así como las notas explícitas de rigor que establece la norma, sin embargo, es el ente rector que obliga a omitir lo anterior y realizar el reproceso, tema que va hacer visto en Comisión de Implementación de NICSP y cierre de brechas y transitorios.

A la fecha de presentación de los EEF no existe identificado ningún cambio voluntario en una política contable; por lo tanto, no hay un efecto en este el periodo corriente.



También es importante indicar que no existen cambios en estimaciones contables que hayan producido efectos en este periodo corriente.

Como último punto no existen errores de periodos anteriores visto que ya se revelo en periodos pasados.

Las políticas contables aplicables por este ente son la versión 2018 tal y como se indica en la constancia que forma parte de este documento.

#### NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

-Aplicación Obligatoria-

#### Moneda Extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2 33.	SalDOS en moneda extranjera <sup>54</sup>	NICSP N° 4, Párrafo 26.27	Diretriz 06-2013

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio al cierre de los EEFF.

El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio

de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes.

A continuación, se presentan los tipos de cambio para transacciones en monedas extranjeras, tanto de compra como venta de (Dólar y Euros)

Moneda	Compra	Venta
Dólar		
Euro		

**Revelación Suficiente:**

La Municipalidad de San Carlos no presenta transacciones en moneda extranjera.

**NICSP 5 COSTO POR INTERESES:**

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	97,00%

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1 172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Se realizará la revelación considerando la política 1.172 del Plan General de Contabilidad.

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y

c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Sobre la política contable sobre los préstamos se clasifican como pasivos financieros y se contabilizan a su valor razonable. Los intereses y otros gastos incurridos en relación con los préstamos contraídos para financiar directamente la adquisición o construcción de activos se capitalizan como parte del costo del activo hasta la fecha en que dicho activo está disponible para su uso o dispuesto.

**Revelación:**

La MSC ha adoptado el tratamiento alternativo permitido, donde los costos por intereses son reconocidos como un gasto del periodo en que se incurre en ellos, salvo si fueran capitalizados los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto deben ser capitalizados como parte del costo de dicho activo; es decir, durante el periodo de la puesta en marcha los intereses son parte del valor del activo en preparación. Para el periodo que se informa no hay registros financieros contables de tal naturaleza.

Para el periodo que se revela que no hay incremento en endeudamiento para adquisición de activos fijos, por lo que no hay registros financieros contables vinculados al tratamiento alternativo indicado en la NICSP. Como último punto es importante indicar que el tratamiento alternativo no se realiza en forma retroactiva antes de la adopción de la primera vez de la NICSP 5, razón por la cual no existen ajustes de dicha índole.

Para el periodo que se informa no hay fondos recibidos por préstamos, sin embargo se revela que todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	96,25%

-Aplicación Obligatoria-

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Servicios de Aseo de Vías	Los ingresos por aseo vías se manifiestan “cuando se recibe el pago” de los mismos, es decir, los conceptos tributarios son medidos al final del periodo (mensual) lo cual posteriormente se da un proceso de emisión de forma automática del sistema de ingresos, lo anterior conforme a la NICSP 9 párrafo 39 inciso a)
Servicio de Recoleccion de Basura	El pago de servicios de recoleccion de basura son reconocidos “cuando se recibe el pago” de los mismos, es decir, los conceptos tributarios son medidos al final del periodo (mensual) lo cual posteriormente se da un proceso de emisión de forma automática del sistema de ingresos, lo anterior conforme a la NICSP 9 párrafo 39 inciso a)
Servicio de Cementerio	El pago de servicios de cementerio de basura se da “cuando se recibe el pago” de los mismos, es decir, los conceptos tributarios son medidos al final del periodo (mensual) lo cual posteriormente se da un proceso de emisión de forma automática del sistema de ingresos, lo anterior conforme a la NICSP 9 párrafo 39 inciso a)
Derecho de Cementerio	El pago de derecho de cementerio de basura se da en la “cuando se recibe el pago” de los mismos, es decir, los conceptos tributarios son medidos al final del periodo (mensual) lo cual posteriormente se da un proceso de emisión de forma automática del sistema de ingresos, lo anterior conforme a la NICSP 9 párrafo 39 inciso a)
Servicio de Parques y Obras de ornato	El pago de servicio de Parques y Obras de Ornato se da “cuando se recibe el pago” de los mismos, es decir, los conceptos tributarios son medidos al final del periodo

	(mensual) lo cual posteriormente se da un proceso de emisión de forma automática del sistema de ingresos, lo anterior conforme a la NICSP 9 párrafo 39 inciso a)
Alquiler de Mercado	El pago de servicio de Alquiler de mercado se da “cuando se recibe el pago” de los mismos, es decir, los conceptos tributarios son medidos al final del periodo (mensual) lo cual posteriormente se da un proceso de emisión de forma automática del sistema de ingresos, lo anterior conforme a la NICSP 9 párrafo 39 inciso a)
Servicio de Acueducto	El pago de servicio de Acueducto se da “cuando se recibe el pago” de los mismos, es decir, los conceptos tributarios son medidos al final del periodo (mensual) lo cual posteriormente se da un proceso de emisión de forma automática del sistema de ingresos, lo anterior conforme a la NICSP 9 párrafo 39 inciso a)
Servicio de Instalacion y derivación	El pago de servicio de Instalación y derivación se manifiesta “cuando se recibe el pago” de los mismos, es decir, los conceptos tributarios son medidos al final del periodo (mensual) lo cual posteriormente se da un proceso de emisión de forma automática del sistema de ingresos, lo anterior conforme a la NICSP 9 párrafo 39 inciso a)
Derecho medidores	El pago de derecho de medidores se brinda “cuando se recibe el pago” de los mismos, es decir, los conceptos tributarios son medidos al final del periodo (mensual) lo cual posteriormente se da un proceso de emisión de forma automática del sistema de ingresos, lo anterior conforme a la NICSP 9 párrafo 39 inciso a)

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 39 de la NICSP 9.

“39. Una entidad revelará:

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas con la prestación de servicios;

(b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos procedentes de:

(i) la prestación de servicios;

(ii) la venta de bienes;

(iii) intereses;

(iv) regalías; y

(v) dividendos o distribuciones similares; y el importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores.”

**Revelación Suficiente:**

La MSC en concordancia con el numeral Artículo 77 fijará las tasas y precios de los servicios municipales; mismos que son reconocidos en la emisión del cobro realizada de forma mensual exceptuando el caso de los ingresos por agua medida que es a posterior de la cuantificación del consumo del bien y puesto al cobro de manera conjunta con los demás servicios

Conforme a la NICSP 9 párrafo 39 inciso b), se revela la siguiente información de los montos recaudados en **miles** por concepto:

- Venta de bienes en colones 1.418.641.66
- Derechos Administrativos en colones 403.473.05
- Intereses en colones 90.735.21 <sup>3</sup>

**NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:**

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Revelación:**

La MSC no representa registros ni eventos que justifiquen la aplicación de esta NICSP.

**NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:**

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista). Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

---

<sup>3</sup> Los intereses incluyen efectivo obtenido de los depósitos bancarios (Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica) así como de los rendimientos en inversiones

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Revelación Suficiente:**

La MSC no representa registros ni eventos que justifiquen la aplicación de esta NICSP.

**NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	95,71%

-Aplicación Obligatoria-

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo
en los insumos que por materialidad aplica:
El inventario queda registrado en el almacén municipal en el momento que son recibidos físicamente los materiales y suministros, para lo cual se confecciona entrada a bodega en el sistema de inventarios

Inventarios Método Valuación		Observaciones
PEPS.		
Nombre de responsables institucional	Mainor Sibaja Calvo	Muestreo e inventario de artículos de UTGVM RACHET DE FRENO MANUAL FRESADO GRUESO PARA VAGONETA FREIGHTLINER M2, # PARTE 3350
Fecha de ultimo inventario físico	18 de noviembre del 2022	
Fecha de ultimo asiento por depuración	18 de noviembre del 2022	

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Mainor Sibaja Calvo	Muestreo e inventario de artículos de UTGVM RACHET DE FRENO MANUAL FRESADO GRUESO PARA VAGONETA FREIGHTLINER M2, # PARTE 3350
Fecha de ultimo inventario fisico	18 de noviembre del 2022	
Fecha de ultimo asiento por depuración	18 de noviembre del 2022	

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		x
periódico	x	

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 47 de la NICSP12.

“47. En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos utilizada;
- (b) el importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación que resulte apropiada para la entidad; etc.”

#### **Revelación Suficiente:**

Los inventarios de la MSC son medidos al costo ya que se tienen para el consumo en el proceso de producción de bienes y/o servicios prestados sin contraprestación, conforme a la NICSP 12 párrafo 47 inciso a),

Conforme a la información en saldos contables se tiene a la fecha indicada los siguientes montos más relevantes, (NICSP 12 párrafo 47 inciso b y c):

Clasificación de Inventario	Monto en miles
PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	102,315.71
PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y ALIMENTOS	2,000.20



MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MAN	1,602,334.09
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	451,610.94
UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	143,428.32
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	10,073.49
PREV.P/DETER. Y PERD. DE MAT. Y SUMIN. PARA CONSUMO Y	-2,314.53

Al cierre del periodo el importe de los inventarios reconocido como un gasto durante el periodo conforme a la NICSP 12 párrafo 47 inciso d), es de:

Salida de Inventario en colones	¢ 392.774.473.73
---------------------------------	------------------

Conforme a la revelación solicitada en la NICSP 12 párrafo 47 inciso e), f) y g); se revela lo indicado por el jefe de bodegas:

“Por el momento no se ha realizado por parte de la Bodega, procesos relacionados a rebajas de valor de los inventarios que se almacenan. Lo único que se encuentra en trámite es un proceso de baja de inventarios para artículos obsoletos y/o dañados, sin embargo, a nivel de sistema no se ha hecho el registro requerido, por motivo de que nos encontramos a la espera de la autorización correspondiente por parte del Alcaldesa, para realizar este proceso”.

El costo de los inventarios puede no ser recuperable en el caso de que los mismos estén dañados, sin han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios en el mercado han caído.

#### NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13- Arrendamientos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	96,67%

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos.

#### [NICSP 13 - Arrendamientos](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	76	€16 643 494,13
Arrendamiento Financiero	0	€0,00

Conforme a lo siguiente se ha analizado la de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 40 y 44 de la NICSP 13.

*“40. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos financieros:*

- (a) para cada clase de activos, el importe en libros neto en la fecha de presentación;*
- (b) una conciliación entre el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente;*
- (c) además, la entidad revelará el total de pagos mínimos futuros por arrendamiento en la fecha de presentación, y su valor presente, para cada uno de los siguientes periodos:*
  - (i) hasta un año;*
  - (ii) entre uno y cinco años; y*
  - (iii) más de cinco años.*
- (d) cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo;*
- (e) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos no cancelables; y*

*(f) una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario, donde se incluirán, pero sin limitarse a ellos, los siguientes datos:*

- (i) las bases para la determinación de cualquier cuota de carácter contingente que se haya pactado;*
- (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de actualización o escalonamiento; y*
- (iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.”*

*“44. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos operativos:*

*(a) el total de pagos mínimos futuros del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se van a satisfacer en los siguientes plazos:*

- (i) hasta un año;*
- (ii) entre uno y cinco años; y*
- (iii) más de cinco años.*

*(b) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos operativos no cancelables;*

*(c) cuotas de arrendamientos y subarriendos reconocidas como gastos del periodo, revelando por separado los importes de los pagos mínimos por arrendamiento, las cuotas contingentes y las cuotas de subarriendo; y*

*(d) una descripción general de los acuerdos significativos del arrendamiento llevados a cabo por el arrendatario, donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:*

- (i) las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado;*
- (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de escalonamiento; y*
- (iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento*

#### **Revelación Suficiente:**

Los contratos de arrendamiento de locales de oficina o comerciales se clasifican como arrendamientos operativos, a menos que transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes de la titularidad. Los gastos por arrendamientos operativos se han registrado en el estado de rendimiento financiero consolidado como gastos generales de funcionamiento en función de las condiciones de los contratos para el periodo considerado.

El cuadro de arrendamientos, está conformado por seis columnas, en cuyo respectivo orden de izquierda a derecha, corresponden a la descripción o tipología

del local, ya que el Mercado Municipal está conformado por bodegas y locales comerciales, la segunda columna detalla el número de contrato o local, seguidamente se muestra la fecha de inicio y finalización del quinquenio correspondiente por local comercial (2020-2024) de conformidad con la Ley No2428; reformada mediante Ley No7027 sobre Arrendamiento de Locales Municipales, y las últimas dos columnas referencian el número de cédula del arrendatario y el nombre ya sea físico o jurídico

Los ingresos percibidos por los arrendamientos operativos son producto de los activos reconocidos en el Estado de Situación Financiera, y los ingresos en el estado de rendimiento financiero.

La política de depreciación es homogénea con la política de depreciación de los activos estipulada en la NICSP 17 y la PGC 1.220, 1.221 y 1.222

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Se revela que no hay arrendamientos financieros.

**NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	ACTUAL
Fecha del Evento	14/07/2022
Descripción	Procesos de nulidad absoluta o relativa
Cuenta Contable	sin estimar
Materialidad	sin estimar
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	4724-M-2022 TSE
Oficio de la administración que lo detecto	n/a
Fecha de Re expresión	n/a
Observaciones	Si bien es cierto se dio en el cierre de junio, los efectos no han sido estimados

El responsable contable no solamente debe analizar hechos ocurridos después de la fecha de presentación que impliquen ajustes, sino también los hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes y realizar la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 30 de la NICSP 14.

#### **Revelación de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes**

*“30. Si los hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajustes tienen importancia relativa o son significativos, su no revelación puede influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas a partir de los estados financieros. En consecuencia, una entidad deberá revelar la siguiente información para cada una de las categorías significativas de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes: (a) la naturaleza del hecho; y (b) una estimación de su efecto financiero, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.”*

#### **Revelación Suficiente:**

Se hace de conocimiento a los usuarios a partir del 30 de enero del 2023 fueron autorizados los EEFF para su emisión por el señor Contador Municipal y revisión por el señor director de Hacienda y la alcaldesa Municipal.

Se revela en tiempo y forma que la actual administración municipal de la señora Karol Salas Vargas alcaldesa, a partir de la resolución del TSE con fecha del 14 de julio del 2022, ha advertido mediante criterios legales la posibilidad que los actos administrativos del señor Alfredo Córdoba Soro ex alcalde (que abarca del 24 de mayo al 14 de julio del 2022), puedan tener vicios de nulidad absolutos o relativos; ante tal escenario se pueden concatenar posibles omisiones, errores y cambios en la información financiero contable al cierre de este periodo; por lo que desde ya se llama la atención a los usuarios de estos estados financieros intermedios sobre la posibilidad que existe de que sean modificadas y ajustadas cuentas contables, en caso que esta administración encuentre errores u omisiones materiales y sustanciales.

El reconocimiento y ajuste del capital inicial fue de conocimiento posterior al cierre por parte de la unidad legal de la institución, razón por la cual el ajuste se realiza con fecha del 31 de diciembre quedando pendiente la aprobación por parte del Honorable Concejo Municipal de la política particular contable de Capital Inicial distinto de aporte de gobierno central, aprobada hasta febrero 2023 (condición con posterioridad al cierre 2022).

Ninguna de las anteriores cuestiona o imposibilita la continuidad del negocio ni de las actividades que se realiza desde este gobierno local, por lo tanto no hay formulación de estados financieros distintos de los que se presentan al cierre del periodo.

#### NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	98,42%

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión	2	Ø1 337 426 490,33

El responsable contable deberá revelar considerando lo dispuesto en el párrafo 86 de la NICSP 16, si aplica el modelo del valor razonable o el modelo del costo y todo lo que solicita la norma al respecto.

**Revelación Suficiente:**

La MSC aplica el modelo del valor razonable en las propiedades de inversión; es importante revelar que las propiedades clasificadas bajo esta norma son las que están disponibles y no se tiene determinado cual va hacer su uso final.

El método de la determinación de su valor lo da la unidad primaria de registro contable de Valoraciones, mediante la valoración del valor de los terrenos utilizando el criterio profesional y la plataforma de valores de la ONT del Ministerio de Hacienda.

CEMENTERIO				
ACTIVO	DESCRIPCION	FAMILIA CONTABLE	VALOR DE ORIGEN	VALOR ACTUAL
SI3665	CEMENTERIO	1.2.5.01.01.03.6.99999.01	114 487 618,66	114 487 618,66
SI3665A	CAPILLA CEMENTERIO	1.2.5.02.02.99.1.99999.01	24 085 320,00	18 721 532,45
SI3665B	PASO CUBIERTO CEMENTERIO	1.2.5.02.02.99.1.99999.01	23 540 000,00	18 297 654,86
SI3665C	OFICINAS CEMENTERIO	1.2.5.02.02.99.1.99999.01	48 820 974,19	32 924 369,96
SI3665D	BATERIA DE BAÑOS CEMENTERIO	1.2.5.02.02.99.1.99999.01	3 939 159,00	2 401 009,08
SI3665E	TAPIA PERIMETRAL DE CEMENTERIO	1.2.5.02.02.99.1.99999.01	11 147 722,85	7 082 618,80

	MERCADO			
ACTIVO	DESCRIPCION	FAMILIA CONTABLE	VALOR DE ORIGEN	VALOR ACTUAL
134109	ZONA DE CARGA Y DESCARGA	1.2.5.02.02.05.1.99999.01	19 404 000,00	8 195 399,00
134109A	ZONA DE CARGA Y DESCARGA	1.2.5.02.02.05.1.99999.01	70 780 554,00	70 780 554,00
147524	GALERON	1.2.5.02.02.05.1.99999.01	47 481 000,00	4 861 273,79
147524A	VERJAS	1.2.5.02.02.05.1.99999.01	1 071 000,00	109 564,77
147524B	LOCALES	1.2.5.02.02.05.1.99999.01	110 108 742,00	36 830 620,04
147524C	OFICINAS	1.2.5.02.02.05.1.99999.01	32 897 550,00	9 368 140,77
IP-0918	GALERON	1.2.5.02.02.05.1.99999.01	73 470 600,00	7 522 181,83
IP-0918A	VERJAS	1.2.5.02.02.05.1.99999.01	1 259 700,00	128 972,48
IP-0918B	OFICINAS	1.2.5.02.02.05.1.99999.01	61 847 700,00	17 617 274,98
IP-0918C	LOCALES	1.2.5.02.02.05.1.99999.01	78 614 970,00	22 393 420,28
IP-0918D	TERRENO	1.2.5.02.02.05.1.99999.01	444 264 100,80	444 264 100,80
IP-0919	PLAZOLETA	1.2.5.02.02.05.1.99999.01	58 430 295,00	24 678 395,28
IP-0919A	PLAZOLETA - TERRENO	1.2.5.02.02.05.1.99999.01	250 232 178,30	250 232 178,30
IP-0919B	MERCADO MUNICIPAL	1.2.5.02.02.05.1.99999.01	246 529 610,20	246 529 610,20

#### NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso del ente y se esperan utilizar durante más de un periodo económico. Se registran al costo, más todos los gastos incurridos para colocar el activo en lugar y condiciones de uso.

En la determinación del costo inicial se considera, en la medida de ser requerido, los siguientes aspectos:

- Costo de adquisición.
- Costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento de Propiedad, Mobiliario y Equipo.
- Costos de financiamiento (si los hubiera), siempre que el elemento de Propiedad, Mobiliario y Equipo necesite de un tiempo prolongado para quedar listo y en condiciones de uso o venta.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se deprecian por el método de línea recta durante la vida útil que le resta al activo.

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.



Aplica	Si
Porcentaje_Avance	98,00%

**-Aplicación Obligatoria-**

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:](#)

Resumen	PPE
CANTIDAD	1264
Valor Inicio	3698203014,80
Altas	40342595,21
Bajas	-56277472,30
Depreciación	-3509107591,02
Deterioro	0,00
Ajustes por reversión de Deterioro	0,00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0,00
Valor al Cierre	3682268137,71

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	109.	Información a revelar	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 92 y 94.	DGCN - NICSP N° 32

Este ente ha analizado lo dispuesto en los párrafos 12 de la NICSP 17.

*“La información a revelar exigida en los párrafos 88 a 94 requiere que las entidades revelen información sobre los activos reconocidos. Por lo tanto, a las entidades que reconocen bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural se les requiere que revelen, en relación a dichos bienes, puntos tales como, por ejemplo, los siguientes:*

*la base de medición utilizada;*

*el método de depreciación utilizado, si los hubiere;*

*el valor bruto en libros;*

*la depreciación acumulada al final del periodo, si la hubiere; y*

*una conciliación entre el valor en libros al comienzo y al final del periodo mostrando determinados componentes de la misma.”*

### **Revelación Suficiente:**

La MSC realiza la medición de un elemento de propiedades, planta y equipo que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo al costo y/o cuando se adquiere un activo a través de una transacción sin contraprestación, su costo es medido a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Para el registro y cálculo para la estimación de la depreciación se utiliza la línea recta considerando la vida útil de 10 años para la mayoría de equipo, con excepción del equipo de cómputo de 5 años y las edificaciones que tienen depreciaciones de 30 o más años.

(d) el importe bruto en libros y la depreciación acumulada (incrementado por las pérdidas acumuladas por deterioro de valor) al inicio y al final del periodo; y

En el Estado de “Situación y Evolución de Bienes” que forma parte del conjunto de EEFF intermedios al cierre se puede observar los siguientes puntos indicados en el párrafo 88 inciso e

- una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando: o las adiciones; o las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de entidades; o los incrementos o disminuciones resultantes de las revaluaciones, así como las pérdidas por deterioro del valor (si las hubiera) reconocidas o revertidas directamente en los activos netos/patrimonio. (v) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro), o las pérdidas por deterioro del valor que se hayan revertido en el resultado (ahorro o desahorro), aplicando la NICSP 21 o la NICSP 26, según proceda; o depreciación;

No se han hecho revaluaciones para el periodo que se informa.

Como punto final se revela que, de la siguiente lista facilitada por la unidad primaria de registro contable de Servicios Generales, donde es visible el equipo rodante a dar de baja:

Placa	Marca-Modelo	Descripción	Año
Sin Placa	Caterpillar	Tractor	1998
SM4094	Caterpillar	Compactadora	2005
SM3680	Freightliner	Vagoneta	1994
SM3665	Mack	Vagoneta	1991
SM2761	Mack	Vagoneta	1992
SM4982	Freightliner	Vagoneta	2000
Sin Placa	N/A	Góndola de Vagoneta	N/A
Sin Placa	N/A	Carreta - Tanque de Agua	N/A
SM3888	Toyota Prado	Vehículo Liviano	2004
SM4679	Mitsubishi L200	Vehículo Liviano	2008
SM3632	Mitsubishi L200	Vehículo Liviano	2002
SM4174	Daihatsu Terios	Vehículo Liviano	2006
SM5036	Daihatsu Terios	Vehículo Liviano	2008
SM4771	Mitsubishi Montero	Vehículo Liviano	2004
SM7169	Mitsubishi Montero	Vehículo Liviano	2009
NA	Iveco	Vehículo Decomisado donado por OIJ	N/A
NA	Iveco	Vehículo Decomisado donado por OIJ	N/A
SM4883	Yamaha	Motocicleta	2009
SM5113	Yamaha	Motocicleta	2009
SM5275	Yamaha	Motocicleta	2010
SM7576	Yamaha	Motocicleta	2010
SM5512	Yamaha	Motocicleta	2010
SM5513	Honda	Motocicleta	2015
SM6148	Honda	Motocicleta	2015
SM5720	Honda	Motocicleta	2012
Sin Placa	McNeilus	Cajón de Camión Recolector	N/A
Sin Placa	N/A	Carreta	N/A
Sin Placa	N/A	Cola de Cajón de Camión Recolector	N/A
SM4056	Mack	Camión Recolector	1995

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

#### NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y

tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado
Servicio MSC	Función protección medio ambiente

Servicio MSC	Función Salud
Servicio MSC	Función recreativos
Servicio MSC	Función asuntos económicos

**Revelación Suficiente:**

Conforme a lo estipulado por el Coordinador de Servicios Públicos de la Municipalidad de San Carlos, el criterio de agrupación de actividades en donde es medible los riesgos y beneficios de cada segmento cumplimiento así lo estipulado en el marco normativo respectivo:

- Función Protección Medio ambiente:
- o Servicio Aseo de Vías.
- o Servicio Recolección de Basura.

Las cuales aportan un total de ingreso y/o gasto al cierre por:

<u>Concepto</u>	<u>Monto en miles</u>
Ingresos	1 756 873,62
Gastos	1 315 658,70

Como parte de las cuentas reales contables, se revelan en tiempo y forma los montos de activos y pasivos al cierre:

<u>Concepto</u>	<u>Monto en miles</u>
Activo	11 092,38
Pasivo	121 711,56

- Función "Salud":
  - o Servicio de Cementerio.

Las cuales aportan un total de ingreso y/o gasto al cierre por:

<u>Concepto</u>	<u>Monto en miles</u>
Ingreso	102 237,56
Gasto	98 133,37

Como parte de las cuentas reales contables, se revelan en tiempo y forma los montos de activos y pasivos al cierre:

<u>Concepto</u>	<u>Monto en miles</u>
Activo	198 714,39
Pasivo	

- Función "Servicios recreativos":
  - o Servicio de Parques y Obras de Ornato.

Las cuales aportan un total de ingreso y/o gasto al cierre:

<u>Concepto</u>	<u>Monto en miles</u>
Ingreso	172 740,03
Gasto	141 645,90

Como parte de las cuentas reales contables, se revelan en tiempo y forma los montos de activos y pasivos al cierre:

<u>Concepto</u>	<u>Monto en miles</u>
Activo	70 852,77
Pasivo	

- Función "Asuntos Económicos":
  - o Servicio de Mercado.

<u>Concepto</u>	<u>Monto en miles</u>
Ingreso	243 798,74
Gasto	88 600,02

Como parte de las cuentas reales contables, se revelan en tiempo y forma los montos de activos y pasivos al cierre:

<u>Concepto</u>	<u>Monto en miles</u>
Activo	1 191 594,99
Pasivo	

- Función "Vivienda y servicios comunitarios":
  - o Servicio de Acueducto.

<u>Concepto</u>	<u>Monto en miles</u>
Ingreso	1 455 916,00
Gasto	1 026 546,83

Como parte de las cuentas reales contables, se revelan en tiempo y forma los montos de activos y pasivos al cierre:

<u>Concepto</u>	<u>Monto en miles</u>
Activo	243 357,43
Pasivo	167 798,58

La MSC presenta una segmentación por actividades vinculadas a los servicios tarifarios que presenta, lo cual realiza conforme al código Municipal; en lo cual cada servicio cuenta con sus activos, pasivos y cuentas de ingreso y gasto con registros individuales. Lo anterior permite la trazabilidad de la información en miras de la liquidación presupuestaria y determinación de superávit o déficit del periodo para los fondos.

De esta manera los usuarios de la información pueden determinar desde los registros contables acumulados montos específicos de los servicios brindados por la MSC al cantón de San Carlos

#### NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.



Aplica	Si
Porcentaje_Avance	97,86%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 19- Activos Contingentes](#) / [NICSP 19- Pasivos Contingentes](#):

Como política contable de se indican los posibles activos que se deriven de acontecimientos pasados y cuya existencia solo será confirmada si se producen o no uno o más acontecimientos futuros inciertos que no están del todo bajo el control de la municipalidad.

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø84 640 597,79
Resolución provisional 1	Ø0,00
Resolución provisional 2	Ø0,00
Resolución en firme	Ø0,00
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>Ø84 640 597,79</b>

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	64
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>64</b>

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø179 785 120,86
Resolución provisional 1	Ø0,00
Resolución provisional 2	Ø0,00
Resolución en firme	Ø0,00
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>Ø179 785 120,86</b>

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	29
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>29</b>

La política contable de registro de cuentas por pagar y los gastos devengados son obligaciones financieras por concepto de bienes o servicios recibidos en bodega municipal, pero todavía pendientes de pago, en la fecha de cierre del ejercicio contable. Las cuentas por pagar y los gastos devengados son de corto plazo.

Las provisiones para pasivos contingentes se consignan cuando la MSC debe hacer frente a una obligación legal o tácita en el presente como resultado de acontecimientos pasados, se requiere probablemente el desembolso de fondos para liquidar dicha obligación y la cantidad puede calcularse de manera fiable.

El importe de la provisión es la mejor estimación del gasto en que se prevé incurrir para cancelar la obligación presente en la fecha de cierre del ejercicio contable.

Los pasivos contingentes se presentan cuando una posible obligación es incierta pero puede medirse, o cuando la MSC tiene una obligación, pero no puede calcular de manera fiable el posible desembolso de fondos.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

**Revelación Suficiente:**

La unidad de cobro mediante correo del 6 de enero del 2023 actualiza la información sobre activos contingentes; ha determinado la mejor estimación posible homologada del sistema informático, la incertidumbre de la inclusión de estos beneficios económicos a las arcas institucionales va ligado al proceso de cobro de los tribunales de justicia cuya probabilidad si bien es efectiva al momento de su ejecución el periodo en el que ocurra es inexacto (puede que no ocurra el momento de reconocimiento de estos beneficios). Lo anterior es vinculado con lo indicado en los párrafos 105 y 106 de la NICSP 19 y en observancia y homologación de los párrafos 39 al 43 de la misma norma.

Por otro lado, la unidad primaria de registro contable de la Dirección Jurídica, indica por medio de oficio MSCAM-SJ-0060-2023 del 26 de enero del 2022 que el monto de pasivos contingente al cierre asciende a ₡179 785 120,03

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.	Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad	DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	
N/R	N/R	N/R	N/R	No hay partes
N/R	N/R	N/R	N/R	No hay partes
N/R	N/R	N/R	N/R	No hay partes

El responsable contable deberá también revelar información sobre transacciones entre partes relacionadas (Cuentas recíprocas) considerando lo dispuesto en el párrafo 27 y 28 de la NICSP 20.

**“Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas**

28. Las situaciones siguientes son ejemplos en los que la existencia de partes relacionadas puede dar lugar a la revelación de información por parte de la entidad que informa:

- (a) prestación o recepción de servicios;
- (b) compras o transferencias/ventas de bienes (terminados o no);
- (c) compras o transferencias/ventas de propiedades y otros activos;
- (d) acuerdos de agencia;
- (e) acuerdos sobre arrendamientos financieros;
- (f) transferencias de investigación y desarrollo;
- (g) acuerdos sobre licencias;
- (h) financiación (incluyendo préstamos, aportaciones de capital, donaciones, ya sean en efectivo o especie, y otro tipo de soporte financiero incluyendo acuerdos para compartir costos); y
- (i) garantías y avales.”

**Revelación Suficiente:**

Se revela en el acto que la MSC a la luz de la norma indicada en el presente se puede determinar con un grado de certeza razonable lo siguiente:

- Sobre la información a revelar sobre el control: No exista control, por lo tanto, no hay objeto de revelación en los estados financieros transacciones de esta índole.
- Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas: No hay transacciones entre partes relacionadas distintas a las transacciones que tendrían lugar dentro de la relación normal entre un proveedor y un cliente bajo plazos y condiciones no más o menos favorables que aquellas que razonablemente se espera que la entidad habría adoptado.

- Información a revelar - Personal clave de la gerencia: sobre este punto se señala lo siguiente:
  - No hay la remuneración total del personal clave de la gerencia y el número de individuos, determinado como el equivalente en una base de medición de jornada completa, que recibe remuneración dentro de esta categoría, mostrando las clases principales de personal clave de la gerencia e incluyendo una descripción de cada clase.

**NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:**

De acuerdo con la NICSP 21 - Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:**

**Revelación Suficiente:**

La Municipalidad de San Carlos ha definido los activos no generadores de efectivo como aquellos que no forman parte de servicios tarifarios o de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

De los activos no generadores de efectivo al cierre del periodo no se cuenta con pérdidas por deterioro y /o reversiones; as su vez se revela que al cierre de estos estados financieros no hay información de deterioro por parte de las unidades primarias de registro contable en cuanto a los servicios que componen los segmentos observables en la NICSP 18.

NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 - Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Revelación Suficiente:**

Se revela en el acto que la MSC no está bajo el alcance de esta NICSP, por lo que no hay aspectos, transacciones y/o eventos a revelar bajo esta NICSP

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	98,70%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
impuesto sobre bienes y servicios	Los ingresos sin contraprestación de la Municipalidad de San Carlos son reconocidos en el momento en que se recibe el pago de los mismos, es decir, los conceptos tributarios son medidos al final del periodo lo cual posteriormente se da un proceso de emisión

	de forma automática del sistema de ingresos, generando así la cuenta por cobrar y reconocimiento la entrada de flujo de efectivos cuando se cancela mes a mes.
impuestos sobre la propiedad	Los ingresos sin contraprestación de la Municipalidad de San Carlos son reconocidos en el momento en que se recibe el pago de los mismos, es decir, los conceptos tributarios son medidos al inicio del periodo lo cual posteriormente se da un proceso de emisión de forma automática del sistema de ingresos, generando así la cuenta por cobrar y reconocimiento la entrada de flujo de efectivos cuando se cancela mes a mes.
Transferencias Corrientes	Los ingresos sin contraprestación de la Municipalidad de San Carlos son reconocidos en el momento en que se tiene certeza y confirmación por parte de las entidades y que sin duda razonable están incluidas en los presupuestos de cada institución o si bien a bien, en la Ley de presupuesto Nacional .
Transferencias de Capital	Los ingresos sin contraprestación de transferencias de capital de la Municipalidad de San Carlos son reconocidos en el momento en que se tiene certeza y confirmación por parte de las entidades y que sin duda razonable están incluidas en los presupuestos de cada institución o si bien a bien, en la Ley de presupuesto Nacional .

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 107 de la NICSP 23.

*“107. Una entidad revelará en las notas de los estados financieros con propósito general:*

*(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación;*

*(b) para las principales clases de ingresos de transacciones sin contraprestación, el criterio según el cual se ha medido el valor razonable de los recursos entrantes;*

*(c) para las principales clases de ingresos por impuestos que la entidad no puede medir con fiabilidad durante el periodo en el cual el hecho imponible tiene lugar, información sobre la naturaleza del impuesto; y*

*(d) la naturaleza y tipo de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado las principales clases de bienes en especie recibidos.*

*De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias). Considerar lo dispuesto en el Artículo 25°.-Destinos específicos En cumplimiento de los artículos 15 y 25 del Título IV de la Ley aquí reglamentada, para los destinos específicos que no estén expresamente dispuestos en la Constitución Política o cuyo financiamiento no provenga de una renta especial, el Ministerio de Hacienda tendrá discrecionalidad en la asignación de los recursos de acuerdo con la situación fiscal del país y con los criterios establecidos en el artículo 23 del mencionado Título.*

### **Revelación Suficiente:**

Los ingresos por impuestos corresponden a ingresos exigidos sin contraprestación, determinados por los marcos normativos vigentes de la república de Costa Rica y sus leyes conexas al sector municipal costarricense; las cuales se originan en el hecho generador del tributo, gravando la riqueza, la propiedad, la producción, la actividad o el consumo, entre otros.

La MSC reconocerá ingresos por impuestos cuando surja el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, y/ demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez que dichos actos queden en firme.

Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocerán como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la MSC de otras entidades públicas, así como:

- o Condonaciones de deudas,
- o Multas
- o Sanciones bienes declarados a favor de la municipalidad
- o bienes expropiados y donaciones.



Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Las estipulaciones comprenden las especificaciones sobre el uso o destinación de los recursos transferidos de la MSC ya que es la receptora de los mismos, las cuales se originan en la normatividad vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido pueden ser restricciones o condiciones.

Existen restricciones cuando se requiere que la MSC quien es la receptora de los recursos, los use o destine a una finalidad particular, sin que ello implique que dichos recursos se devuelvan al cedente en el caso de que se incumpla la estipulación. En este caso, si la MSC se beneficiaría del recurso transferido evalúa que su transferencia le impone simplemente restricciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Conforme a lo indicado en la normativa párrafo 106 inciso a), NICSP 23, se revela el siguiente desglose de los ingresos para el periodo actual.

	Periodo Actual	Periodo Anterior
Ingresos de transacciones sin contraprestación		
Ingresos por Impuestos		
Ingresos de Impuestos a las ganancias		
Impuesto sobre bienes y servicios	4.344.034.83	4.223.483.65
Impuestos sobre la propiedad	3.528.730.92	3.072.746.13
Ingresos por transferencias		
Transferencias corrientes	82.532.91	50.155.82
Transferencias Capital	4.783.307.11	4.067.763.27

De los ingresos anteriores; se desprende el siguiente detalle de los ingresos; puntualizo

- Impuesto sobre bienes y servicios: compuesto por los gravámenes asociados a la venta, consumo de bienes y la prestación de servicios de índole municipal, así como por las autorizaciones de licencias (patentes municipales) para realizar diversas actividades en el cantón de San Carlos. Incluye los ingresos de IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES, IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION, IMPUESTOS ESPECIFICOS A LOS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTO, LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS, MULTAS POR LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS, de los cuales las multas y los recargos son registrados y devengados en el momento que ocurren. Para los demás registros financieros contables son reconocidos en la puesta al cobro.
- Impuesto sobre la propiedad: compuesto por los Gravámenes que recaen sobre la posesión y transferencia de bienes inmuebles como terrenos, edificaciones; también se incluyen impuestos a los traspasos, para la Municipalidad de San Carlos se incluyen los ingresos de IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES - SECTOR PRIVADO y SECTOR PUBLICO, MULTAS POR IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES, RECARGOS MORATORIOS POR IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLE, IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO E IMPUESTO SOBRE LOS TRASPASOS DE BIENES INMUEBLES de los cuales las multas son registrados y devengados en el momento que ocurren. Para los demás registros financieros contables son reconocidos en la puesta al cobro.
- Transferencias Corrientes: son los ingresos recibidos instituciones del sector público costarricense para financiar gastos corrientes con el fin de satisfacer necesidades públicas asociadas a un fin específico, sin que medie una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de la institución que traslada los recursos. Estas transferencias corrientes incluyen las especificadas y autorizadas por diversos marcos normativos y son provenientes del sector público; en este rubro se incluyen los ingresos del INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL (IFAM), recursos transferidos por conceptos de impuestos a diversas actividades productivas del gobierno central mediante sus instituciones y sus ingresos por licores nacionales, internacionales e impuesto al ruedo, reconocidas en cuentas por cobrar para el periodo en que se informa y devengadas contra el giro y apropiación de los recursos por parte de este ente.
- Transferencias de Capital: son los ingresos recibidos instituciones del sector público costarricense para financiar gastos corrientes con el fin de satisfacer necesidades públicas asociadas a un fin específico, sin que medie una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de la institución que traslada los recursos. Estas transferencias corrientes incluyen las especificadas y autorizadas por diversos marcos normativos y son provenientes del sector público, para el periodo que se informa los ingresos son provenientes del MINISTERIO DE HACIENDA Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA, este último para la realización de un proyecto de intereses

social; reconocidas en cuentas por cobrar para el periodo en que se informa y devengadas contra el giro y apropiación de los recursos por parte de este ente.

También se revela en tiempo y forma en observancia de lo indicado en la normativa párrafo 106 inciso b), NICSP 23, se revela el importe de cuentas por cobrar reconocidas con respecto a los ingresos sin contraprestación, en donde el monto importante de trasferencias son los montos por transferir del Ministerio de Hacienda bajo el concepto de la ley 8114 y del proyecto social del Ministerio de Vivienda.

La MSC se reconoce un ingreso por transacciones sin contraprestación conforme al párrafo 107, NICSP 23 y lo indicado en las Políticas Contables Generales de la DGCN en su versión 2019 política 4.9 en los siguientes casos:

- cuando tenga lugar una entrada de recursos reconocida como un activo (o como una disminución de un pasivo), excepto en la medida en que se reconozca también un pasivo con respecto a dicha entrada (por ejemplo, para activos transferidos con condiciones o para cobros anticipados de impuestos);
- cuando una entidad satisfaga una obligación presente reconocida como pasivo con respecto a una entrada de recursos por una transacción sin contraprestación reconocida como activo, debiéndose reducir el importe en libros del pasivo reconocido y reconocer un monto de ingresos igual a dicha reducción.

Se revela en tiempo y forma que, para los ingresos por impuestos sobre bienes y servicios (ver en cuadros anteriores), así como para los impuestos de la propiedad y trasferencias son medidos por su valor razonable a la hora de su incorporación al erario municipal, lo anterior en vinculación con la medición al importe del incremento en los activos netos reconocidos por este gobierno local.

Sobre el hecho generador en vinculación con los párrafos anteriores; es necesario indicar que para el LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS establece que

dicho impuesto grava todas las personas físicas o jurídicas que se dediquen al ejercicio de cualquier actividad lucrativa en los en el cantón de San Carlos; en donde las “actividades lucrativas” son consideradas también en el “impuesto sobre las utilidades de las empresas” previsto en la Ley 7092, del Impuesto sobre la Renta, razón por la cual la MSC celebra convenios con la administración tributaria para identificar contribuyentes que no cuentan con dicho permiso municipal.

Es importante indicar que para el hecho generador se considera aspectos de proporcionalidad en el pago por parte de contribuyentes que generan actividades lucrativas parciales en el cantón, es decir; aquellos

administrados que generan ingresos en el cantón, pero tienen sus oficinas administrativas en otro cantón. Para tal efecto se les solicita una certificación de contador público con la segregación de las actividades y los ingresos brutos u netos.

También sobre el hecho generador de los IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION, la sala constitucional ha establecido los siguiente; cito:

“... la potestad atribuida a los gobiernos locales para planificar el desarrollo urbano dentro de los límites de su territorio sí integra el concepto constitucional de “intereses y servicios locales” a que hace referencia el artículo 169 de la Constitución, competencia que fue reconocida por la Ley de Planificación Urbana...”

Conforme a los diversos numerales en la Ley de Construcciones, se deriva el concepto de permisos de construcción otorgados por este gobierno local en donde se otorga una licencia al solicitante donde obtiene el derecho de realizar la obra de construcción en el cantón de San Carlos.

Es fundamental que conforme al numeral 79 de la ley de construcciones el cual versa lo siguiente:

“Para que una licencia surta sus efectos, es indispensable que haya sido pagado el importe de los derechos correspondientes”.

Se desprende que el registro y devengado del mismo impuesto ocurre en el momento del pago del impuesto de construcciones, por lo que no se otorga la licencia si no se hace el ingreso correspondiente al impuesto de construcciones y en consecuencia, no existe el registro financiero contable sin esta condición.

Otro punto importante a mencionar es el hecho generador del IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES - SECTOR PRIVADO y SECTOR PUBLICO, en donde la Ley del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, No. 7509 del 9 de mayo de 1995, viene a dotar a las municipalidades de autonomía y suficiencia financiera, transfiriéndoles el hasta entonces impuesto territorial creado por el gobierno central.

Es interesante indicar que por influencia del antiguo impuesto territorial el objetivo del hecho generador es la titularidad (derecho de propiedad o distintas formas de posesión) de bienes inmuebles; por lo tanto, el impuesto es registrado en enero y devengado conforme se da la recepción de los flujos de efectivo.

Como último punto es a la fecha de publicación de los estados financieros no se tiene ingresos sin contraprestación que esta entidad no pueda medir de forma fiable, ni tampoco existen legados, regalos o donaciones recibidos o no en especie.

**NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 24 - Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe revelar un resumen de la última liquidación presupuestaria presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO		
OFICIO ENVIO A CGR		
INGRESOS	-	20 958 231 203,52
	-	-
	-	-
GASTOS	-	17 093 088 047,39
	-	-
	-	-
SUPERAVIT/DEFICIT	-	3 865 143 156,13
	-	-

### **Revelación Suficiente:**

Para el presupuesto 2022 (para el 01 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2022) el ente contralor aprobó parcialmente el presupuesto inicial, así lo informó mediante oficio DFOE-LOC-1537 del 16 de diciembre del 2021

Conforme a lo indicado en la nota de remisión y sus documentos adjuntos por este gobierno local, se informa que la base de la elaboración y ejecución del presupuesto para el periodo que se informa (periodo natural 2022) es de efectivo, lo que genera diferencias en los flujos de efectivo de la base indicada anteriormente y la base de devengo con la que se confeccionan los presentes estados financieros.

Existen actualmente dos sistemas informáticos, el sistema más robusto al cierre del periodo es el que tiene la base de efectivo (presupuestos); el otro sistema de base de devengo es un outsourcing del cual no está vinculado con de forma integrada con ningún sistema municipal lo que regenera un reproceso de registros financieros contables. En este reproceso realizado de forma manual se determina de igual manera que entre ambos sistemas se generan diferencias en cuanto al tratamiento de los registros entre sus bases ya que compilan información desde diversas ópticas.

Es importante indicar también que la estructura de la información requerida tanto por la CGR como la DGCN no están concatenadas, lo que origina un criterio subjetivo a la hora de revelar la información requerida en su clasificación departidas y programas establecidos.

En el presupuesto del periodo 2022, incluye las transferencias corrientes y de capital a diversas entidades de índole público, entre ellas el Comité Cantonal de Deportes y recreación de San Carlos, esta última de la cual es aplicable la NICSP 6 estados Financieros Consolidados y Separados.

Es importante también indicar que las que se dio una reforma por parte de la Contraloría General de la Republica en cuanto a las Reforma Normas Técnicas sobre el Presupuesto Público (R-DC- 073-2020) en el periodo que se informa, por lo que las bases de preparación de presupuesto y su debida clasificación presupuestaria ha sufrido una modificación importante en cuanto a las políticas presupuestarias de:

1. Liquidación presupuestaria. (NTPP 4.2.11)
2. Registro de documentos presupuestarios que no requiere aprobación de la CGR. (NTPP 4.2.11)

3. Plazo de aprobación externa: presupuesto extraordinario. (NTPP 4.2.20).
4. Presupuesto extraordinario-excepciones; Presentación. (NTPP 4.2.20).

A la fecha de emisión de los EEFF de este periodo que se informa no existe indicios de ejecución presupuestaria no programada, los programas y objetivos tanto de planificación como de la unidad de presupuestos se ejecutaron conforme a lo establecido y aprobado por el ente contralor y la administración municipal.

#### NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

#### NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

De acuerdo con la NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

**Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:**

#### **Revelación Suficiente:**

Esta norma no aplica según criterio realizado por el señor contador y comunicado a la Contraloría General de la República y hecho de conocimiento del ente rector de Contabilidad Nacional

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 27- Agricultura:](#)

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00

**Revelación Suficiente:**

Se revela en el acto que la MSC no está bajo el alcance de esta NICSP, por lo que no hay aspectos, transacciones y/o eventos a revelar bajo esta NICSP.

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

NICSP 28

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-



## NICSP 29

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	95,45%

-Aplicación Obligatoria-

## NICSP 30

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	93,75%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD	8	11
Valor Libros	₪1 703 208 790,74	₪9 155 515 574,33
Valor Razonable	₪1 703 208 790,74	₪9 155 515 574,33

Existe la comisión de inversiones en la cual sirve para análisis de tasas de mercado, mismo análisis que minimiza el riesgo de impacto de las condiciones del mercado, ya que se selecciona realizar inversiones con garantía estatal.

Por otro lado, durante el último semestre las tasas de interés han reflejado una gran disminución por el efecto de la pandemia, misma que se traduce del producto de una contracción del mercado económico local debido al desinterés y disminución de ingresos por parte de los consumidores, generando una caída en los ingresos del Municipio y con obligaciones que cada día se vuelven ilimitadas.

Debido a esta desfavorable situación las entidades bancarias ofrecen tasas de interés poco atractivas, lo que provoca que se llegue a valorar otros aspectos tales como seguridad, rentabilidad, servicio, custodia, comisiones y exoneraciones, que, aunque no son del todo para maximizar y/o potenciar las ganancias y rendimientos en la colocación de inversiones en productos como los certificados de depósito a plazo, si son importantes para la toma de decisiones y minimizar las condiciones de riesgo.

Los registros financieros contables bajo estas normas se encuentran pasivos a largo plazo, la municipalidad no utiliza instrumentos financieros derivados, ni contratos de compra a plazo sobre riesgos de tipo de cambio. Estos instrumentos financieros se contabilizan inicialmente al valor razonable en la fecha de suscripción de un contrato de instrumentos

**Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de las variaciones de los precios de mercado. El riesgo de mercado se compone de tres tipos de riesgo: riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio; al cierre del periodo no hay afectación alguna en los activos de la MSC

**Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:**

Al cierre de estos EEFF no se dieron reclasificaciones de activos financieros. Revelar aspectos de Garantía Colateral:

Se revela la existencia de la garantía colateral fue cambiada y depositada a favor de la MUNISC, misma que se depositó en una cuenta corriente exclusiva para el manejo y custodia de dichos fondos.

Nombre de la cuenta: MUNISC – Gtia JNZN

Cuenta IBAN n° : CR41 XXXXXXX

Cuenta corriente n° : 100-01-XXXXXXX Moneda: Colones

Entidad bancaria: Banco Nacional de Costa Rica

**Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:**

Al cierre de estos EEFF no se dieron reclasificaciones de activos financieros.

**Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:**

En ausencia de mercados para este tipo de activos, se revela que el valor razonable es dado conforme al importe que podrían ser entregado y/o liquidados por parte de la MSC.

**Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:**

Existe la comisión de inversiones en la cual sirve para análisis de tasas de mercado, mismo análisis que minimiza el riesgo de impacto de las condiciones del mercado, ya que se selecciona realizar inversiones con garantía estatal.

La MSC informa que los registros financieros contables revelados conforme a la NICSP 28 y la NICSP 30 se registran posterior a enero 2013, a su vez se deja observancia de que la MSC no tiene instrumentos compuestos.

Tampoco la MSC tiene contratos de garantía financiera conforme a lo indicado en la NICSP 29 numeral 10.

El responsable contable deberá también revelar información considerando lo dispuesto en el párrafo 75 de la NICSP 1 referente a la NICSP 30 Instrumentos Financieros.

*“75. La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de una entidad. La NICSP 30, Instrumentos Financieros: Información a Revelar, requiere la revelación de información acerca de las fechas de vencimiento de los activos financieros y pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y los pasivos financieros las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. También será de utilidad la información sobre las fechas esperadas de recuperación y liquidación de los activos y pasivos no monetarios, tales como inventarios y provisiones, con independencia de que los activos y pasivos se clasifiquen como partidas corrientes o no corrientes.”*

Las cuentas deben detallarse de acuerdo al nivel 5 del catálogo de cuentas vigente. Se muestra la cuenta 2.1.1.05 de ejemplo.

PASIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
2.2.2.02.	PRESTAMOS APAGAR ALARGO PLAZO	-	-	-	-	9 154 399 884,19	9 154 399 884,19
							-

### **Revelación Suficiente:**

La municipalidad de San Carlos presenta 10 créditos con para el uso y disfrute de bienes y servicios prestados a la comunidad del cantón, de los cuales para el periodo que se informa se ha amortizado

la suma de 87.842.777.52 colones, a su vez para este periodo a cancelado en tiempo y forma intereses por el monto de 28.846.447.28 colones.

Los créditos tienen la siguiente fecha de vencimiento;

NUMERO DE OPERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO
Op. Nº 2-T-1373-1112 Instituto De Fomento y Asesoría Municipal	30/05/2024
Op. Nº 2-PREINV-1410-0915 Instituto De Fomento y Asesoría Municipal	30/05/2026
Op. Nº 2-MAQ-EQ-1449-0917 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal	30/01/2027
Op. Nº 012-14-20929672 Banco Nacional de Costa Rica	21/12/2022
Op. Nº 12 14 30796242 Banco Nacional de Costa Rica	13/03/2025
Op. Nº 12-14-30796243 Banco Nacional de Costa Rica	14/08/2031
Op. Nº 012-14-30827901 Banco Nacional de Costa Rica	01/04/2032
Op. Nº 012-14-30929688 Banco Nacional de Costa Rica	21/12/2032
Op. Nº 012-14-309296698 Banco Nacional de Costa Rica	21/12/2032
Op. Nº 012-14-30931383 Banco Nacional de Costa Rica	11/01/2035

## FIDEICOMISOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

### Fideicomisos

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	0

### Revelación Suficiente:

La MSC no tiene en sus registros financieros contables contratos de FIDECOMISO, razón por la cual no revela esta información.

#### NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	64,38%

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	12
Valor Inicio	190 288 605,82
Altas	-
Bajas	-
Amortización	- 141 783 047,19
Deterioro	-

Este ente a analizado lo dispuesto en el párrafo 117 de la NICSP 31.

“117. La entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los que se hayan generado internamente y el resto de activos intangibles:

(a) si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;

(b) los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas;

(c) el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;

(d) la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en las que esté incluida la amortización de los activos intangibles;

(e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:

(i) los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquellos adquiridos por separado y los adquiridos a través de adquisiciones;

(ii) las disposiciones;

(iii) los incrementos o disminuciones, durante el periodo, procedentes de revaluaciones efectuadas según se indica en los párrafos 74, 84 y 85 (si las hubiere);

(iv) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con lo establecido en la NICSP 21 o en la NICSP 26 (si las hubiere);

(v) las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con la NICSP 21 o la NICSP 26 (si las hubiere);

(vi) el importe de la amortización reconocida durante el periodo;

(vii) las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad; y

(viii) otros cambios en el importe en libros durante el periodo.”

**Revelación Suficiente:**

Como parte de la información útil a revelar, la municipalidad de San Carlos, informe al cierre del periodo diciembre 2021 que conforme al registro financiero contable a la fecha se mantienen dos activos intangibles en determinada, se ilustra lo anterior:

No. inscripción	Tipo Activo	Vida Útil	Observaciones
-----------------	-------------	-----------	---------------

N/A	Software	Sin Estimar	Sistema informático Municipal
C-CC-21-07-17- 11254	Software	21 meses	SICOP

Conforme al cuadro anterior que no se cuenta con la vida útil estimada del sistema informático municipal, también es relevante indicar que el método de amortización utilizado para definir la vida útil finita para el software de SICOP es la duración de la vida útil del contrato celebrado entre las partes MSC-RACSA.

Al cierre del periodo que se informa en el siguiente cuadro los saldos en libros conciliados con los Estados Financieros

ACTIVO	DESCRIPCION	VALOR DE ORIGEN	DEP. MENSUAL	DEP. ACUMULADA	VALOR ACTUAL
OC-8162	LICENCIA SQL SERVER, EXCHANGE	12 742 652,04	104 734,13	2 447 287,40	10 295 364,64
OC10526-1	LICENCIA DE SOFTWARE MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE	11 706 261,08	96 215,84	2 280 315,51	9 425 945,57
OC10526-2	LICENCIA SOFTWARE MICROSOFT EX CHANGE	1 148 999,72	9 443,83	224 763,24	924 236,48
OC10528-1	LICENCIA DE WINDOWS SERVER DATA CENTER	5 299 282,80	43 555,75	1 027 915,69	4 271 367,11
OC12676-1	LICENCIAS DE WINDOWS 10 BAJO MODALIDAD DE PROPIEDAD PERPETU	4 847 025,74	39 838,57	322 692,40	4 524 333,34
OC12676-2	LICENCIAS DE WINDOWS 10 BAJO MODALIDAD DE PROPIEDAD PERPETU	1 063 981,26	8 745,05	70 834,90	993 146,36
OC13132-1	LICENCIA DE WINDOWS SERVER STANDARD Y DATACENTER	8 723 565,65	71 700,54	755 245,70	7 968 319,95
OC3834-1	LICENCIA SHARE POINT	1 521 859,57	12 508,43	730 492,57	791 367,00
OC6427-4	LICENCIA WINDOWS SERVER DATA CENTER - ULTIMA VERSION	3 213 109,36	26 409,12	1 271 158,87	1 941 950,49
OC8111-1	LICENCIA DE WINDOWS SERVER DATA	3 063 339,85	25 178,14	588 329,13	2 475 010,72
OC8111-2	LICENCIAS DE WINDOWS SERVER DATA	1 958 528,75	16 097,50	392 778,92	1 565 749,83
TIC017	SISTEMA MUNICIPAL INTEGRADO WEB	135 000 000,00	1 109 589,04	131 671 232,86	3 328 767,14

De la lista anterior, solo el sistema integrado municipal WEB es de desarrollo interno, los demás obedecen a códigos cerrados de terceros.

Es visible en el cuadro anterior que hay incrementos por nuevos activos ya sea en desarrollo o adquiridos, tampoco es visible reversiones, deterioro y/o revaluaciones, así como tampoco activos clasificados como mantenidos producto de gestiones de activos intangibles, se comunica en el acto que existe una diferencia con el saldo en libros y el auxiliar, producto de la depuración que se está desarrollando.

Se revela también que la amortización de los activos intangibles es llevada al estado de rendimientos financieros en la cuenta de 5.1.4.01.08.03.0.99999

AMORTIZACIONES DE SOFTWARE Y PROGRAMAS

Es relevante indicar que el sistema municipal integrado es una suite de sistemas que incluye los componentes de un ERP más otros sistemas de interés municipal como sistemas para patentes, servicios, catastro, bienes inmuebles y otro valorado en 135 millones de colones. Dicho sistema cuenta con interfases de usuarios tanto de escritorio como web según sea el sistema que se desee acceder por parte del usuario y su requerimiento de información; estas interfases han sido desarrollados a lo largo de 15 años adaptadas a los cambios normativos y requerimientos de órganos públicos.

La vida útil del activo identificado en el párrafo anterior esta identificada como infinita por diversos factores a explicar:

- No existe una metodología y/o mecanismo sencillo y expedito que permita cuantificar el valor de todas las modificaciones realizadas al sistema.
- El sistema ha sufrido un constante desarrollo desde sus inicios, lo que impide determinar cuánto es la vida útil del sistema ya que sus módulos son integrados y en constante modificaciones y extienden la vida útil constantemente.

Los activos intangibles se registran según el costo histórico y se amortizan en el curso de su vida útil con arreglo al método lineal. Los programas informáticos adquiridos fuera de la MSC se han registrado como activos intangibles.

#### NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 - Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:



Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

### **Revelación Suficiente:**

La MSC no presenta transacciones ni registros que estén dentro del alcance de esta norma.

NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 33 - Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o devengo), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	95,00%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una

declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y

(e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

0								
0								
RESUMEN MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP VERSIÓN 2018								
VERSIÓN JUNIO 2021								
NICSP	La norma se encuentra vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de Acción	Transitorio
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	SI	SI	0			0		
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	SI	SI	0			0		
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	SI	SI	0			0		
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	SI	SI	0			0		
NICSP 5 Costos por Préstamos	SI	SI	0			0		
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	SI	SI	0			0		
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	SI	SI	0			0		
NICSP 11 Contratos de Construcción	SI	SI	0			0		
NICSP 12 Inventarios	SI	SI	0			0		
NICSP 13 Arrendamientos	SI	SI	0			0		
NICSP 14 Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación	SI	SI	0			0		
NICSP 16 Propiedades de Inversión	SI	SI	0			0		
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	SI	SI	0			0		
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	SI	SI	0			0		
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	SI	SI	0			0		
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	SI	SI	0			0		
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	SI	SI	0			0		
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno (General)	SI	SI	0			0		
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	SI	SI	0			0		
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	SI	SI	0			0		
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	SI	SI	0			0		
NICSP 27 Agricultura	SI	SI	0			0		
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	SI	SI	0			0		
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	SI	SI	0			0		
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	SI	SI	0			0		
NICSP 31 Activos Intangibles	SI	SI	0			0		
NICSP 32 Acuerdos de Cesión de Servicios: La concedente	SI	SI	0			0		
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	SI	SI	0			0		
NICSP 34 Estados Financieros Separados	SI	SI	0			0		
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	SI	SI	0			0		
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	SI	0			0		
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	SI	SI	0			0		
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	SI	SI	0			0		
NICSP 39 Beneficios a los empleados	SI	SI	0			0		
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	SI	SI	0			0		
<b>Promedio General Grado de Aplicación NICSP</b>				<b>0%</b>				
<b>Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)</b>						<b>0</b>	<b>0%</b>	
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>0</b>		<b>0</b>			<b>0</b>
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			<b>0</b>		<b>0</b>			<b>0</b>

La entidad se acoge a los siguientes transitorios:

<b>TOTAL NORMAS</b>			
---------------------	--	--	--

<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>
<b>JERARCA MÁXIMO</b>		
<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>
<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO</b>		
<b>NOMBRE</b>		<b>FIRMA</b>
<b>CONTADOR</b>		

**Revelación Suficiente:**

La MSC en observancia del numeral 137 de la NICSP 33, hace de conocimiento a los usuarios de esta información, que este ente considera en su presentación de la información sobre la base de acumulación las disposiciones transitorias de las NICSP en su versión 2018, (visibles en el apartado de transitorios al inicio de este documento); esta consideración abarca el reconocimiento, medición y o revelación de los elementos de los Estados Financieros presentados al corte.

Es importante hacer de conocimiento que este ente contable ha presentado en periodos EEFF con preparación de base acumulada. De los cuales la Dirección General de Contabilidad Nacional ha emitido con restricciones revisiones y criterios. La MSC utiliza valor razonable, para la determinación de las propiedades de inversión, propiedades, planta y equipo, activos intangibles, instrumentos financieros; todo lo anterior es visible en el cuerpo de los EEFF completos y las notas respectivas de cada activo.

Existen brechas importantes entre las cuales el cumplimiento por lo dispuesto por el ente contralor de la república, sobre la integración de los sistemas de contabilidad, presupuesto, tesorería y proveeduría.

#### NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.	Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1 Ajustes		DGCN

#### Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

(a) al costo;

(b) de acuerdo con la NICSP 29; o

(c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

### **Revelación Suficiente:**

La MSC no registra transacciones y registros que estén dentro del alcance de esta norma

### NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 - Estados financieros consolidados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	83,85%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.	Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35, Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1 Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEFFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas<sup>77</sup>, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEFFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

(a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1 Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2 Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense  NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO

15910	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos		1
Total			

**Revelación Suficiente:**

Es importante indicar que la MSC y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos deben de consolidar la información por la NICSP desde periodos anteriores y no solo como lo indica la norma en su numeral 79; a efectos del actual juego de estados financieros se revela que no están consolidados, sin embargo, el ente rector de Contabilidad Nacional no ha establecido la política y/o directriz definitiva de consolidación con estos órganos adscritos

**NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:**

De acuerdo con la NICSP 36 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o

control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
Total, instituciones		

**Revelación Suficiente:**

La MSC no tiene inversión en una asociada o negocio conjunto en donde se tenga control conjunto o influencia significativa sobre alguna participada.

**NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:**

De acuerdo con la NICSP 37 - Acuerdos conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	



Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

**Revelación Suficiente:**

La MSC revela que no tiene acuerdos en conjuntos y/o negocios en los cuales se mantienen control en conjunto.

**NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:**

De acuerdo con la NICSP 38 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

**Revelación Suficiente:**

La MSC no tiene acuerdos en conjuntos a revelar, es decir; no tiene operaciones o negocios en conjunto con entidades del sector público o privado.

**NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):**

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	92,50%

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
-------------	-------------------	----------

Vacaciones	€0,00	4712	287
Convención colectiva	€8 288 697,50		
Cesantía	€23 729 597,62		
Preaviso	€0,00		

La entidad brinda Servicios médicos

	SI	NO
Servicios Médicos		x

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 57-58-59 de la NICSP 39.

Beneficios post-empleo – Planes de beneficios definidos

" La contabilización de los planes de beneficios definidos es compleja, puesto que se requieren suposiciones actuariales para medir la obligación y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias y pérdidas actuariales. Mas aun las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que pueden ser liquidadas muchos años después de que los empleos hayan prestado los servicios relacionado.

La contabilización, por parte de una entidad, de los planes de beneficios definidos, supone los siguientes pasos:

(a) determinar el déficit o superávit.

(b) determinar el importe del pasivo (activo) por beneficios definidos neto como el importe del déficit o superávit en (a), ajustado por los efectos de limitar un activo por beneficios definidos neto en relación al techo del activo. (c) determinar los importes a reconocer en el resultado (ahorro o desahorro)

(d) determinar las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto, a reconocer en los activos netos/patrimonio.

La NICSP 39 párrafo 59 describe los pasos necesarios para la contabilidad de los planes de beneficios definidos."

### **Revelación Suficiente:**

Es fundamental indicar que, a la fecha de cierre de los estados financieros del periodo, que la municipalidad de San Carlos no cuenta con planes de beneficios definidos (entiéndase por planes post – empleo) dado que la normativa no faculta a la MSC para el manejo de planes de pensión y beneficios post empleo.

La MSC establece dentro sus políticas los permisos sin goce de salarios y el pago no de vacaciones obligatorias, es importante indicar también que NO tiene otros beneficios a largo plazo como lo son los permisos remunerados tras largos periodos de vacaciones sin goce del derecho de vacaciones.

Al cierre que se informa se cuenta con un saldo de vacaciones acumuladas sin disfrutar de 4456,5 días

Conforme a la NICSP se revela la lista de funcionarios próximos a derecho de pensión



**Municipalidad de San Carlos**  
**Servicio de Reportes**  
 Reporte de Funcionarios por Edad

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Edad</b>
0202870094	SABORIO ROJAS FRANKLIN	69
0203140627	CAMPOS CHAVES MARIO ALFONSO	66
0203140012	MURILLO CHACON JOSE ANGEL	66
0203220780	CHACON PALMA JUAN PABLO	65
0203280859	JIMENEZ ACOSTA CARLOS ALBERTO	64
0203330892	NUÑEZ HERNANDEZ OSCAR	64
0203350165	MADRIGAL GAMBOA ALVARO	64
0401170100	BENAVIDES DE LA O CLAUDIO FRANCISCO	64
0203400624	SOLERA SALAS RAFAEL ANGEL	63
0203440905	GONZALEZ CRUZ MARGARITA	63
0203450548	ARAYA SOLANO CARLOS MIGUEL	63
0203470876	RODRIGUEZ ZAMORA LLIDBERTH DE LA INMACULADA	62
0203490573	VARELA JIMENEZ JUAN MARIA	62
0203510126	QUIROS CHAVES HENRY ARTURO GERARDO	62
0203520514	ARROYO ALFARO GILBERTH ALBERTO DE GERARDO	62
0203530640	ROJAS RODRIGUEZ EDGAR DEL CARMEN	62
0203540158	MONTERO ARROYO GERARDO ANTONIO	62
0203540409	DURAN RODRIGUEZ MARVIN DEL SOCORRO	62
0203550426	ROJAS GONZALEZ MERCEDES	62
0203550710	PINEDA LOPEZ ROMUALDO DE LOS ANGELES	62
0203540838	MONTOYA MIRANDA HERIBERTO FRANCISCO	62
0203550286	GONZALEZ SUAREZ CARLOS FRANCISCO	62
0203620018	CHACON PALMA JAIME GERARDO DE LA MERCED	61
0203620607	VILLALOBOS VARGAS GERMAN MANUEL	61
0203640511	LINARES RODRIGUEZ DONAL LUIS	61
0203660067	CAMPOS ROJAS LUIS ALBERTO	61
0203670050	MIRANDA GUZMAN ALBERTO TRUMAN DE JESUS	61
0203670121	ARCE SALAS CARLOS LUIS	61
0203700551	GARCIA AGUILAR ANGEL DEMETRIO	61
0501960895	LEITON RIVERA JUAN RAFAEL DEL CARMEN	61
0900720022	SALAS AVILA JORGE ARTURO	61
0203710031	JIMENEZ SANCHO JOSE LUIS MARTIN	60
0203730932	ACUÑA GOMEZ MANUEL ALBERTO DE JESUS	60
0203740864	GONZALEZ ROJAS MARIA DE LOS ANGELES	60
0203760561	SALAS BENAVIDES MARVIN BLAS GERARDO	60
0203680333	JIMENEZ GONZALEZ MARVIN ANTONIO	60
0203690197	ZAMORA QUIROS YUNIA MARLENE	60
0203690371	OROZCO JIMENEZ NORMAN DE JESUS	60
0203690911	JIMENEZ AGUERO JESUS	60
0203700459	ARAYA HERRERA JOSE ELIECER DEL SOCORRO	60
0203810816	ALEMAN GARCIA LIDUVINA	59
0801070108	MARADIAGA AGUILAR DALIDA AURORA	59
0203880182	PORRAS ZUÑIGA PILAR	59

Como parte de la transparencia, disponibilidad y suministro de la información de carácter público, para la Municipalidad de San Carlos es de importancia asentar para conocimiento de los administrados, la información financiero contable correspondiente a la gestión de pago que apegada a la normativa legal vigente, se realizó por concepto de Pago de Aguinaldo para los Servidores Públicos y que para el período 2022 correspondió a la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE COLONES CON QUINCE CENTAVOS (335.669.497.15) ; de igual manera el rubro correspondiente al pago del salario escolar y que para ese mismo período 2022 correspondió a la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS COLONES CON SETENTA Y UN CENTAVOS (264.624.166.71).

Para el periodo que se informa el pago de Aguinaldo para los Servidores Públicos correspondió a la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (339.718.922.53); de igual manera el rubro correspondiente al pago del salario escolar y que para ese mismo período 2021 correspondió a la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE Y CERO CUATRO CENTAVOS (382.594.639.04)

**NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:**

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	No
Porcentaje_Avance	

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11	1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

**Revelación Suficiente:**

La MSC no presenta transacciones ni registros que estén dentro del alcance de esta norma.

## REVELACIONES PARTICULARES

Para cada una de las interrogantes planteadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

### **Eventos conocidos por la opinión pública:**

1. ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**\*Revelación nota complementaria "Cumplimiento de la Ley 10092" e incluir el plan de acción para cumplir con el inventario y el procedimiento para emitir la certificación correspondiente:**

No hay transacciones de esta índole a revelar

2. ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

APLICACIÓN	SI
------------	----

### **Revelación:**

Si, aprobado por el Concejo Municipal



3. ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Si, se presentaron al cierre del periodo actualizaciones del Manual Financiero Contable al departamento de control interno institucional para su revisión y observaciones.

4. ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

**Revelación:**

No hay reclasificaciones para el periodo que se informa

5. ¿Su institución realiza depuración de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

**\*Revelación nota complementaria “Depuración de Cuentas Contables” e incluir el plan de acción que esta lleva a cabo la entidad para obtener estados financieros con cuentas contables depuradas y a un valor razonable (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo):**

Cuentas de bienes de infraestructura y uso público y gastos; dado que se realizó un trabajo de depuración de activos y se logró identificar un monto importante que no puede ser reconocido como activo ya que no cumple con la definición de activo de la NICSP 17.

6. ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

**\*Revelación nota complementaria “Confirmación de Saldos de Cuentas Reciprocas”: Cuentas Reciprocas (cumplimiento del proceso y del cronograma establecido y revelará en un informe las diferencias encontradas, las conciliadas y las diferencias con otros entes contables) (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**

Cuentas por cobrar, transferencias por cobrar y pagar, ingresos recibidos, y gastos.

7. ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**Revelación:**

Está en proceso de desarrollo un sistema integrado a base de efectivo y también en proceso de estudio para compra de sistema integrado para toda la organización.

8. ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Se utiliza una aplicación de un tercero y Excel

9. ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**Revelación:**

No hay registros en moneda extranjera

10. ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Conforme a lo indicado por el jefe de Bodegas y revelado en las notas de la NICSP 12 Inventarios.

11. ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Es el único método, ya que no hay sistema de Cuentas por Cobrar de una base diferente al efectivo, AL CIERRE DEL PERIODO se está desarrollando una metodología para el cálculo por perdida esperada.

12. ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

No existe ningún otro método empleado por la institución.

13. ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique sí o no)
AÑO 1 Políticas Contables, Manejo de cuentas por cobrar, Inventarios, Activos, Auxiliares CxP, Estimaciones	2020 <sup>4</sup>	NO
AÑO 2		
AÑO 3		
AÑO 4		
AÑO 5		

14. ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**Revelación:**

Se está desarrollando contratación de libros digitales no solo con fines contables si no, también para las actas de secretaría.

15. ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**Revelación:**

Los libros se encuentran en periodo de actualización ya que se van a pasar a formato digital para el periodo 2023.

16. ¿Incluye un informe actualizado de la matriz de autoevaluación?

APLICACIÓN	SI
------------	----

<sup>4</sup> Se realizo contratacion a finales del periodo 2021 e inicios del 2022.

**\*Revelación nota complementaria Matriz de autoevaluación:**

Incluir un informe actualizado de la matriz de autoevaluación, con una nota aclaratoria del seguimiento de los planes de acción para eliminar brechas **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**.

Se revela en tiempo y forma que la matriz de autoevaluación de NICSP en su versión 2018 se ha venido actualizando mes a mes conforme a la emisión de estados financieros mensuales, es importante indicar también se ha desarrollado de manera conjunta desde noviembre del 2021 con diferentes unidades primarias del registro contable, y bajo la tutela de la alcaldía municipal y el departamento de tecnologías; en la búsqueda del sistema integrado ideal que permita así subsanar la fecha de cumplimiento de las brechas (referentes a los módulos de sistemas) que se relacionan en 14 NICSP aproximadamente, según los datos que se manejan en la matriz de autoevaluación.

Siendo así el avance que se refleje contempla los esfuerzos de la administración tanto administrativa como presupuestariamente para adquirir el sistema de al cuanto antes y así subsanar con la adquisición de un sistema y sus respectivos revelar la información financiera contable de este ente contable.

Mediante oficio MSCAM-H-C-285-2022 del 17 de noviembre el contador municipal informa a la alcaldía municipal de trato desigual por parte de funcionarios de Contabilidad Nacional en la no revisión y retroalimentación de dicha herramienta; por lo que a la fecha se desconoce el alcance de las acciones realizadas por este ente en la Matriz de Autoevaluación.

Señalando lo anterior el ente rector realizo las observaciones y se terminó de afinar detalles de esas observaciones el día 14 de diciembre del 2022, lo anterior visible en minuta RE-0106-2022.

Se anexa en los requerimientos de los EEFF la matriz actualizada, es importante indicar que existe un impase de meses de los cuales no se contó con la asesoría del ente rector por razones unilaterales por parte de ellos, a pesar que se envió con todos los requisitos, a partir de una nota de reclamo administrativo se dio un acercamiento y se obtuvieron las observaciones respectivas, por lo que en reunión del 15 de diciembre con funcionarios de la DGCN, se logró aclarar dudas de forma y depurar parte de las observaciones de la matriz como tal.

17. ¿Incluye Informes de Auditorías y CGR?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**\*Revelación nota complementaria Informes de Auditorías y CGR:**

Incluir el resumen de los Informes de Auditorías Externas, su cumplimiento de disposiciones, a su vez un informe de los estudios especiales realizados por su auditoría interna, el cumplimiento de disposiciones y también un informe de los estudios especiales o auditorías financieras realizadas por la Contraloría General de la República, y el cumplimiento de sus disposiciones. **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**

Se ilustra cuadro respectivo de las observaciones de la auditoría de estados financieros, para conocimiento de los usuarios de estos EEFF:

Número de Informe de Auditoría	Fecha	Auditoría Interna	Auditoría Externa	Hallazgos	Tipo de Auditoría	Plan de Acción	Seguimiento	Observaciones
01-2020	22/02/2022		x	Políticas y Procedimientos,	Finandera	En Proceso		No se han actualizado
01-2020	22/02/2022		x	Cuentas por cobrar	Finandera	1. Elaboración del Auxiliar de Registro de las transferencias por cobrar. 2. Registro y control de las transferencias efectuadas por las Instituciones Públicas. 3. Elaboración del Auxiliar de las Cuentas por Cobrar a funcionarios. 4. Elaboración del Auxiliar de las Cuentas por Cobrar a Entes Recaudadores.		Se observaron diferencias de importancia relativa en los respaldos de los auxiliares de las cuentas por cobrar de transferencia
01-2020	22/02/2022		x	Inventarios	Finandera	En Proceso		Existen diferencias en el control alternativo aplicado por la Municipalidad y los registros contables
01-2020	22/02/2022		x	Bienes no concesionados	Finandera	En Proceso		Se presentan diferencias entre la cuenta de bienes no concesionados y los respaldos de auxiliar
01-2020	22/02/2022		x	Cuentas por pagar	Finandera	En Proceso		Se logra observar que existen cuentas que no poseen respaldos de auxiliar sobre la base de devengo.
01-2020	22/02/2022		x	Estimación Incobrables	Finandera	En Proceso		No se obtuvo evidencia suficiente para revisar y verificar como se realiza el cálculo.
01-2020	22/02/2022		x	Otros Activos	Finandera	Realizar una revisión de los activos registrados en la cuenta transitoria y realizar el ajuste contable.		No se obtuvo evidencia, suficiente competente y pertinente sobre el detalle reflejado en la contabilidad para verificar los saldos.

No se han realizado mas auditoria producto que se encuentra en transición y la información aportada se conoce de antemano en observación de los transitorios y brechas reveladas.

18. ¿Incluye resultados de Oficios o correo de Observaciones CN?

APLICACIÓN	NO
------------	----

**\*Revelación nota complementaria Resultados de Oficios o correo de Observaciones CN:**

Incluir un informe y planes de acción remedial para cumplir con las observaciones emitidas por el analista asignado (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).

No hay observaciones por parte del ente rector.

Mediante oficio MSCAM-H-C-285-2022 del 17 de noviembre el contador municipal informa a la alcaldía municipal de trato desigual por parte de funcionarios de Contabilidad Nacional y en apariencia han decidido no enviar recomendaciones al cierre del periodo de ninguna herramienta, extrañando la razón de ser de asesorar a las entidades del sector público.

19. ¿Incluye nota particular denominada “Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura”?

APLICACIÓN	SI
------------	----

**\*Revelación nota complementaria Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura:**

Incluir una nota particular, la misma esta derivada del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), y todos los cambios técnicos contables que ha debido realizar para pasar de una contabilidad presupuestaria a una contabilidad base devengo, y los impactos de las NICSP, lo cual puede obtenerse de todas las labores realizadas eliminando brechas detectadas como resultado de la matriz de autoevaluación. La construcción de esta nota particular será progresiva desde este cierre contable hasta el momento en donde el ente cumpla con las NICSP conforme a los plazos determinados por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas (9635) y la emisión de la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP conforme a la Resolución DCN-0003-2022.

Conforme al juicio profesional se revela los cambios realizados en la cuenta de bienes duraderos revelados en los presentas estados, depurando cuentas de activos de los cuales no se tiene un registro y/o auxiliar que aclare la composición de la cuenta.

Las brechas reveladas en el instrumento de Matriz de Evaluación refleja en tiempo y forma la necesidad de contar con un sistema integrado de información, en vinculación con lo señalado por el ente contralor de la república en su informe de junio 2021.

Por otro lado, se señala en la misma matriz indicada en el párrafo anterior, que existen brechas de PPC que el ente rector no ha publicado y visto el documento de Políticas Generales Contables el responsable es la DGCN.

Las diferencias entre las bases y su explicación cualitativa y cuantitativa son visibles en el apartado de NICSP 24 de este mismo documento.



## NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

El fin óptimo de las presentes notas contables tiene dos aristas fundamentales, la primera es revelar información sobre las principales cuentas contables que componen los estados financieros y la segunda y no menos importante es informar aspectos que están más allá de las cuentas contables como la información complementaria y cualitativa de este ente; como lo es la descripción de este ente, las bases contables, las NICSP aplicadas, estimaciones, hechos posteriores y compromisos adquiridos.

Es importante indicar que la estructura de las presentes notas, pertenece a una estrategia del ente rector; por lo que no se vincula con las estrategias de comunicación de esta administración; de lo anterior produce un exceso de información que no flexibiliza ni facilita la comprensión de los estados financieros por parte de los ciudadanos del cantón de San Carlos.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

*Indicación 1:* Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula:  $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$ ,  $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$ .

*Indicación 2:* La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

## NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Las operaciones del cierre relacionadas con el reconocimiento o presentación de activos o pasivos del del Estado de Situación Financiera se refieren al reconocimiento de las existencias finales la reclasificación de los activos y los pasivos financieros.

### 1.1. ACTIVO

#### 1.1 ACTIVO CORRIENTE

#### NOTA N° 3

Efectivo y Equivalente De Efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	7 445 922,23	4 276 175,23	74,13%

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

#### Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
BANCO DE COSTA RICA <sup>5</sup>	768,304.14	657,073.98	16.93%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA <sup>6</sup>	2,898,141.04	2,273,785.97	27.46%
MINISTERIO DE HACIENDA <sup>7</sup>	3,773,527.05	1,340,015.28	181.60%
CAJAS CHICAS Y FONDOS ROTATORIOS <sup>8</sup>	5,950.00	5,300.00	12.26%

#### Detalle de Caja Única

<sup>5</sup> Las disminuciones corresponden a pagos a proveedores y demás obligaciones del periodo en la operativa del municipio, así como también los traslados de fondos de gobierno; así como su aumento a la recaudación de impuestos y tributos municipales.

<sup>6</sup> Los aumentos corresponden a recaudación de impuestos, tasas y demás servicios que brinda la Municipalidad, así como también los traslados de fondos de gobierno, derivados de la recaudación del servicio de acueducto. Las disminuciones corresponden al pago de proveedores y demás obligaciones que haya contraído la Municipalidad en el periodo.

<sup>7</sup> Los aumentos corresponden a los depósitos de tramos de fondos de Ley del Gobierno y traslados de fondos propios de la MUNISC Administración y del Acueducto municipal, según el flujo de pagos programados (fondos provienen de las cuentas del BCR Y BNCR). Las disminuciones corresponden al pago de proveedores y demás obligaciones que haya contraído la Municipalidad en el periodo.

<sup>8</sup> Los aumentos corresponden a los reintegros de fondos de caja chica; y los fondos rotatorios son fondos fijos utilizados en las cajas recaudadoras municipales, con el fin de recaudación de impuesto municipales. Las disminuciones de la caja chica corresponden a la adquisición de bienes y servicios autorizados por la Proveduría Municipal en el periodo.

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
CUENTA LEY 8114 SIMPLIFICACION TRIBUTARIA (JUNTA VIAL	1,701,337.20	527,506.30	222.52%
CUENTA PARTIDAS ESPECIFICAS	4,231.93	16,342.45	-74.10%
CUENTA DE FONDOS PROPIOS ADMINISTRACION MUNICIPAL	1,239,779.00	370,826.46	234.33%
CUENTA # 73900011421001030 DE CAJA UNICA	61,069.16	70,658.58	-13.57%
CUENTA FONDOS PROPIOS ACUEDUCTO	414,764.97	284,969.59	45.55%
CAJA UNICA 69955-MIVAH	11.37	4,962.06	-99.77%
CUENTA 73911321000044435 TANQUE ACUEDUCTO FLORENCIA(	12 287,583.58	0.00	100
CUENTA INFRAESTRUCTURA JUEGOS NACIONALES Z.N.	64,749.84	64,749.84	0.00%

El efectivo requerido para desembolsos inmediatos se mantiene en caja chica y en cuentas bancarias. Los saldos de los equivalentes de efectivo en las cuentas de depósito están disponibles con un breve plazo de preaviso.

#### Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 1,20% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3 169 747,00 que corresponde a un Aumento del 74,13% de recursos disponibles.

Los depósitos bancarios son realizados conforme a l numeral 60 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, N°. 7558, en donde se depositan en moneda nacional ya que la municipalidad de San Carlos es una institución pública donde se hace depósitos y operaciones en las cuentas bancarias.

## NOTA N° 4

### Inversiones a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): no hay transacciones a revelar producto de la política de liquidar las inversiones en corto, es decir, antes del año.

La MSC celebra contratos de inversiones a plaza fija a menos de un año y están constituidas principalmente por inversiones de renta fija y fondos comunes de inversión en entidades financieras de carácter publico, las inversiones incluyen efectivo y equivalentes de efectivo que forman parte de una cartera de inversiones que se prevé mantener a en y para cada periodo el cual se liquida antes del cierre del mismo.

Es importante indicar que ningún fondo que se mantuvo como inversiones registro deterioro del valor mientras se operó como activo de inversión.

## NOTA N° 5

### Cuentas a Cobrar Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	1 111 523,30	4 004 012,15	-72,24%

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
12587	COSEVI	64 923 729,52

### Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

En cuanto a los procedimientos El objetivo del procedimiento Traslado de Cuentas Activas a Incobrables es visible el procedimiento P-COB-010-2018 en donde consiste en definir cuándo se puede declarar una cuenta como incobrable por la no existencia de probabilidad de pago de parte de los contribuyentes y cuando una cuenta incobrable puede ser sujeta a revisión para lograr el cobro de los saldos pendientes, según las normas y procedimientos establecidos en la Municipalidad de San Carlos.

Es importante indicar que actualmente se está trabajando con la NICSP 41 Instrumentos Financieros en la de determinación de perdidas esperadas bajo el estudio de probabilidad en la afectación de la mora por concepto de ingreso; ya sea con y sin contraprestación, al cierre del periodo se cuentan con dos reportes del sistema SIM que van a permitir realizar el estudio y actualización de los montos para el primer trimestre del 2022.

### Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 0,18% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2 892 488,86 que corresponde a un Disminución del -72,24% de recursos disponibles.

Las variaciones son producto de la labor realizada durante el año, por la unidad de administración tributaria, gestionando visitas a los diferentes distritos que conforman el cantón de San Carlos.

Las cuentas por cobrar y los derechos adquiridos a favor de la Municipalidad de San Carlos son producto de sus actividades, de los cuales se espere una entrada de flujo financiero fijo a través de efectivo o equivalentes al efectivo.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con contraprestación que incluyen entre otros la venta de servicios (servicios tarifarios) y las transacciones sin contraprestación que incluyen entre otros los impuestos y las transferencias de los entes e instituciones centralizadas.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con contraprestación que incluyen entre otros la venta de servicios (servicios tarifarios) y las transacciones sin contraprestación que incluyen entre otros los impuestos y las transferencias de los entes e instituciones centralizadas.

Para las variaciones de las transacciones con contraprestación incluidas en los rubros SERVICIOS Y DERECHOS A COBRAR A CORTO PLAZO 1.1.3.04; se tiene el siguiente detalle con su respectivo saldo al cierre del periodo:

Nombre	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA A COBRAR C/P	308,167.65	304,396.87	1.24%
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES A COBRAR C/P	17,918.80	17,658.28	1.48%
SERVICIO DE ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS A COBRAR C/	13,604.35	13,864.82	-1.88%
SERVICIO DE CEMENTERIO A COBRAR C/P	2,190.70	2,046.39	7.05%
DERECHO DE CEMENTERIO A COBRAR C/P - SECTOR PRIVADO	18,233.02	18,181.74	0.28%

Las disminuciones en cuentas por cobrar son producto de las gestiones realizadas propiamente por el área de servicios públicos para la disminución de las mismas y asegurar la estabilidad y equilibrio financiero de los diversos servicios.

Para las variaciones de las transacciones sin contraprestación incluidas en el rubro de IMPUESTOS A COBRAR CORTO PLAZO CUENTA 1.1.3.01, se tiene el siguiente detalle con su respectivo saldo al cierre del periodo:

Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
MPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES A COBR	762,530.89	790,525.51	-3.54%
MPUESTO SOBRE ROTULOS A COBRAR - SECTOR PRIVADO	1,389.45	1,468.11	-5.36%
PATENTES MUNICIPALES A COBRAR - SECTOR PRIVADO	152,150.28	175,318.30	-13.21%
PATENTES DE LICORES LEY 9047 A COBRAR - SECTOR PRIVADO	10,289.66	17,264.82	-40.40%
OTROS IMPUESTOS SIN DISCRIMINAR A COBRAR C/P - SECTOR <sup>1</sup>	2,864.51	3,254.35	-11.98%

Las disminuciones en cuentas por cobrar son producto de las gestiones realizadas propiamente por el área Administración Tributaria, lo anterior para el aseguramiento del negocio en marcha de la MSC.

## NOTA N° 6

### Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	2 301 358,05	2 084 379,61	10,41%

### Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS).

### Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

La MSC emplea el método permanente en el sistema de inventarios institucional, acorde a lo indicado por el área de bodegas y conforme a lo autorizado por la Dirección General de Contabilidad Nacional en su oficio DCN-0429-2018 del 10 de julio del 2018.

### Revelación:



La cuenta Inventarios, representa el 0,37% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 216 978,44 que corresponde a un Aumento del 10,41% de recursos disponibles.

Las Variaciones son producto de que se mantiene en custodia en la bodega municipal, gran cantidad de materiales adquiridos para obras comunales y del acueducto municipal.

Es importante revelar en tiempo y forma para los usuarios de estos EEFF que la administración está gestando recursos económicos y humanos necesarios para actualizar el sistema de inventarios SIM a una aplicación robusta e integra que aumente la certeza razonable los insumos de materiales y suministros que resguarda el almacén municipal.

Al cierre del periodo se mantiene en custodia de la Bodega una importante cantidad de productos y materiales adquiridos para obras comunales que se encuentran en proceso de ser ejecutados, los cuales (según se ha indicado por parte de los diferentes departamentos), muchos de ellos serán utilizados durante el presente año.

Sobre el tema de la actualización del sistema de inventarios, dicho proceso fue realizado el año anterior, con apoyo directo de la Administración, la cual gestionó el recurso humano y económico requerido para llevar a cabo tan importante labor (ver correo reenviado a su persona el día de hoy, sobre informe de trabajos realizados en Bodega).

Detalle por tipo de Inventarios		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	2,301,689.26	2,084,601.62	10.41%
1.1.4.02	Bienes para la venta	1,983.31	2,092.	-5.22%
1.1.4.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *	-31.86	-31.86	0.00%

## NOTA N° 7

### Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	36 757,59	85 581,79	-57,05%

#### Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,01% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -48 824,20 que corresponde a una Disminución del -57,05% de recursos disponibles.

Las variaciones son producto de que durante el último trimestre del periodo que se informa, las unidades primarias de registro contable de la Unidad Técnica de Gestión Vial, Bodegas y el departamento de Contabilidad; se dieron a la tarea de realizar la depuración de caminos incluidos en este rubro, razón por la cual se presenta una disminución porcentual del 99.60 por ciento del saldo de la cuenta.

En la cuenta de activos sujetos a depuración contable se encontraban las rehabilitaciones de caminos del cantón, así como los reconocimientos iniciales de caminos nuevos y estructuras pluviales necesarias para su activación; dichas estructuras incluidos o no incluidos en el inventario de caminos de la red vial cantonal de la MSC cuya actualización definitiva está programada para el periodo 2022 y representaba un 0.001 % de activos sujetos a depuración del total de activos de la institución

#### Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0.	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	20,329.25
1.1.9.01.01.02.0.	Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p	
1.1.9.01.01.03.0.	Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p	
1.1.9.01.01.99.0.	Otros servicios a devengar c/p	Descuentos por pronto pago, 11,029.38

	inventarios en depuración	
--	---------------------------------	--

**Revelación:**

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,01% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -48 824,20 que corresponde a un Disminución del -57,05% de recursos disponibles.

Las variaciones se dan producto de los esfuerzos de depurar líneas y conceptos de menor cuantía la luz del proceso de cierre de brechas y revelación suficiente y competente.

**1.2 ACTIVO NO CORRIENTE**

**NOTA N° 8**

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No hay registros contables a revelar para estas partidas.

**NOTA N° 9**

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No hay registros contables a revelar para estas partidas.

**NOTA N° 10**

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	609 202 492,35	609 709 480,57	-0,08%

**Revelación:**

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 98,24% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -506 988,22 que corresponde a un Disminución del -0,08% de recursos disponibles.

La MSC reconocerá como Propiedades, planta y equipo, aquellos activos tangibles que se conservan para el suministro de bienes o servicios (de índole tarifario o similar), para el cumplimiento de los fines y objetivos de la administración que se esperen usar por más de un periodo contable.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Es importante indicar que a la fecha se está en cumplimiento de transitorios de reconocimiento de activos ya sea rodantes o de bienes de uso e infraestructura pública; por lo que los montos pueden variar o bien disminuir con relación de un periodo a otro.

**Detalle:**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	3 501 870,82	3 682 268,14	-4,90%

**1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS**

Activo	Placa / Identificación	Convenio	Plazo	Valor En Libros	Nombre Beneficiario
Balneario San Carlos	178516-000	Administración de las Instalaciones Deportivas Balneario San Carlos.	2 años	Pendiente de valoración de valor, para registro bajo NICSP 16, 17 o 32	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos
Canchas de Tenis	392617-000	Administración de las Instalaciones Deportivas Canchas de Tenis.	2 años	Pendiente de valoración de valor, para registro bajo NICSP 16, 17 o 32	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos
Estadio Carlos	164272-000	Administración de las Instalaciones Deportivas	2 años	Pendiente de valoración de valor, para registro bajo NICSP 16, 17 o 32	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos
Maracaná	148677-000	Administración de las Instalaciones Deportivas Maracaná.	2 años	Pendiente de valoración de valor, para registro bajo NICSP 16, 17 o 32	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos

Gimnasio Siglo XXI	353378-000	Administración de las instalaciones Deportivas Siglo XXI	2 años	Pendiente de valoración de valor, para registro bajo NICSP 16, 17 o 32	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos
--------------------	------------	--	--------	--	--

Es importante indicar que, en nuestro sistema jurídico, el “dominio público” está conformado por todos aquellos bienes que están destinados a un uso o servicio público, sujetos a un régimen jurídico especial. Estos bienes demaniales o dominicales son propios del Estado, bajo custodia directa de las instituciones públicas o depositadas y/o explotadas temporalmente por un particular en los términos que la ley específica dicte, pero la titularidad estatal es inagotable, doctrina que yace en el artículo 121 inciso 14 de la Constitución Política.

Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

Para el periodo que informa no hay revaluaciones al método al costo.

#### Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 0,56% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -180 397,32 que corresponde a un Disminución del -4,90% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de producto de los trabajos de ajuste entre sistemas de activos, donde se llevó a cabo un proceso de depuración de cuentas de activos con sus respectivos saldos auxiliares; también se dan por el giro normal de operaciones del ente, en el cual adquiere equipos para satisfacer la prestación de bienes y servicios que se dan en el cantón.

Composición de elementos de Propiedad, Planta y Equipo más relevantes

Explotados valores netos de los activos	SALDOS			
	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

TERRENOS PARA BASUREROS	116,565.07	116,565.07	0.00%
EDIFICIOS DE OFICINAS Y ATENCION AL PUBLICO <sup>6</sup>	519,805.36	519,335.91	0.09%
MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION	2,741.31	3,647.70	-24.85%
GENERADORES	14,297.44	16,249.09	-12.01%
EQUIPOS HIDRAULICOS	14,417.39	19,211.71	-24.96%
EQUIPOS DE MEDICION	2,110.38	2,585.72	-18.38%
BOMBAS	5,883.18	7,599.20	-22.58%
MOTORES	812.44	1,048.30	-22.50%
OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	47,085.61	53,946.28	-12.72%
MOTOCICLETAS	64,464.37	72,671.69	-11.29%
VEHICULOS	1,502,123.49	1,562,922.37	-3.89%
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	74,469.60	108,405.29	-31.30%

Al cierre del periodo los terrenos conservan el valor debido a que no se a realizado una actualización de los valores o bien una revaluación de esta clase de activos y de ningún otra.

Los diferentes edificios propiedad de este ente, representa una disminución normal producto del efecto sistemático de la depreciación.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	10 730 141,67	10 743 508,69	-0,12%

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	1
--	---

Propiedades cuentan con planos inscritos	1
Se tiene control con el uso de las Propiedades	1
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

**Revelación:**

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 1,73% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -13 367,02 que corresponde a un Disminución del - 0,12% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de los trabajos de ajuste entre sistemas de activos, donde se llevó a cabo un proceso de depuración de cuentas de activos con sus respectivos saldos auxiliares.

Conforme al párrafo 86 se revela que el modelo aplicado es el valor razonable (realizados por la unidad de peritos de la MSC), existiendo arrendamientos operativos acorde a los estipulado en el inciso b del mismo párrafo de la NICSP 16 de Propiedades de Inversión.

Son contemplados los bienes tierras y terrenos, edificios, maquinaria y equipos para la producción, equipos de transporte, tracción y elevación, de comunicación, de oficina, de computación, sanitarios y de laboratorios e investigación, educativos y deportivos, de seguridad orden, vigilancia y control público, maquinarias, equipos y mobiliarios diversos; según la PCG 1.96

Conforme a la tarifa del mercado, la MSC hace mejoras en atención a los locales del inmueble, de los cuales los fondos son únicamente para el uso y disfrute del mismo, tomando las previsiones legales a la hora de liquidar los mismos en la liquidación anual.

A continuación, se revela las principales cuentas que se ajustaron con sus respectivas variaciones.

Composición de elementos de Propiedades de Inversión.	SALDOS	
	Periodo Actual	Periodo Anterior
Nombre		
TERRENOS PARA CEMENTERIOS	134,199.34	134,199.34
OTRAS TIERRAS Y TERRENOS	5,987,415.48	5,855,506.07
LOCALES	1,197,349.73	1,209,919.47



OTROS EDIFICIOS	3,411,177.11	3,543,883.81
-----------------	--------------	--------------

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que no existen registros financieros en este rubro.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	594 758 994,38	595 040 360,05	-0,05%

**Revelación:**

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 95,91% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -281 365,67 que corresponde a un Disminución del -0,05% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de operaciones, así como de los procesos de ajuste de los auxiliares y los saldos en cuenta.

A continuación, se revela las principales cuentas y los porcentajes de variación de las mismas.

Composición de elementos de Bienes de Infraestructura y uso público con principal variación.

Nombre	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
CARRETERAS <sup>9</sup> Y CAMINOS	592,618,833.39	591,326,772.10	0.22%
OTRAS VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	6,012.97	6,712.56	-10.42%
OBRAS FLUVIALES	1,643,383.86	1,857,647.20	-11.53%
CENTRALES Y REDES ACUIFERAS, CLOACALES Y PLUVIALES	74,585.11	1,418,953.44	-94.74%
PLAZAS Y PARQUES	416,179.04	430,274.75 -	-3.28%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	3 700,00	3 700,00	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que no existe variación ni eventos “nuevos”.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

<sup>9</sup> El artículo 2° de la Ley General de Caminos Públicos dispone que son propiedad del Estado todos los terrenos ocupados por carreteras y caminos públicos existentes o que se construyan en el futuro y que las Municipalidades tienen la propiedad de las calles de su jurisdicción. Considerando que se contempla la existencia de caminos futuros, resulta claro que los Gobiernos Locales pueden declarar o construir nuevas vías públicas.

1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	-	-	0,00%
-----------	-----------------------------------	----	---	---	-------

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que no existe variación ni eventos “nuevos”.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	39 796,03	39 796,03	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0,01% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las depuraciones de cuentas de activos de la MSC, no presenta variaciones de ningún tipo.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	167 989,45	199 847,66	-15,94%

**Revelación:**

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0,03% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -31 858,21 que corresponde a un Disminución del -15,94% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de operaciones, así como de los procesos de ajuste de los auxiliares y los saldos en cuenta, en la nota de NICSP 31 se observa una detallada lista de activos reconocidos bajo esta NICSP.

Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SOFTWARE Y PROGRAMAS	167,989.45	199,847.66	-15.94%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar.

**NOTA N° 11**

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	-	-	0,00%
-----------	--	----	---	---	-------

**Revelación:**

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar.

#### NOTA N° 12

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar.

#### NOTA N° 13

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	-	2 020 512,18	-100,00%
--------	-----------------------------	----	---	--------------	----------

**Revelación:**

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -2 020 512,18 que corresponde a un Disminución del -100,00% de recursos disponibles.

La variación es producto del ajuste de activos de los cuales no se encontró con un registro adecuado para su reconocimiento y medición; razón por la cual se disminuyó su saldo para una revelación mas acorde con el principio de realidad.

**Detalle cuenta:**

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

No hay registros

**Revelación:**

La cuenta Gastos a devengar a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar.



## 2. PASIVO

### 2.1 PASIVO CORRIENTE

#### NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	1 640 406,65	1 362 810,05	20,37%

#### Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 14,90% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 277 596,60 que corresponde a un Aumento del 20,37% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de operaciones.

La MSC reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de efectivo o equivalentes.

Con posterioridad al reconocimiento inicial las deudas a pagar clasificadas al costo se mantendrán al valor de la transacción.

También la MSC dejará de reconocer deudas por pagar cuando se honren las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	7,703.41
11219	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET)	23,773.31
12553	Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)	3,570.08
12784	Junta Administrativa del Registro Nacional	62,935.14
14253	Juntas de Educación	51,656.50

#### Revelación:

La cuenta Transferencias a pagar a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0 % de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de producto del del giro normal de operaciones de la institución en el cumplimiento de mandatos normativos.

Deudas acorto plazo, principales variaciones registradas.

Nombre	SALDO		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
DEUDAS COMERCLS POR ADQUIS. DE MAT. Y SUM. PARA CONSUM	571,740.66	522,870.09	9.35%
DEUDAS SOCIALES Y FISCALES A CORTO PLAZO	849,044.47	628,401.75	35.11 %
TRANSFERENCIAS A PAGAR S/PRIVADO	69,983.09	70,245.48	-.37%

## NOTA N° 15

### Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen transacciones a revelar para este registro contable.

## NOTA N° 16

### Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	28 194,05	27 894,05	1,08%

#### Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	28 194,05	27 894,05	1,08%

#### Revelación:

La cuenta Depósitos en garantía, representa el 0,26% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 300,00 que corresponde a un Aumento del 1,08% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las garantías de efectivo en custodia municipal, fueron depositados por los proveedores para participaciones de procesos propios de la contratación administrativa con este ente, depositados tanto en arcas municipales, así como mediante el sistema de SICOP; al cierre del ejercicio los procesos ejecutados han sido devueltos a los proveedores.

## NOTA N° 17

### Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	-	-	0,00%

### Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

No hay transacciones a revelar para esta cuenta.

### Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No hay transacciones a revelar para esta cuenta.

## NOTA N° 18

### Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	187 291,75	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	187 291,75	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

2.1.9.01.	INGRESOS A DEVENGAR A CORTO PLAZO	0,00	842 497 458,61	1 029 789 210,91	187 291 752,30
2.1.9.01.99.	OTROS INGRESOS A DEVENGAR C/P	0,00	842 497 458,61	1 029 789 210,91	187 291 752,30
2.1.9.01.99.99.	OTROS INGRESOS VARIOS A DEVENGAR C/P	0,00	842 497 458,61	1 029 789 210,91	187 291 752,30
2.1.9.01.99.99.0.	OTROS INGRESOS VARIOS A DEVENGAR A C/P	0,00	842 497 458,61	1 029 789 210,91	187 291 752,30
2.1.9.01.99.99.0.99999	OTROS INGRESOS VARIOS A DEVENGAR A C/P	0,00	842 497 458,61	1 029 789 210,91	187 291 752,30

### Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 1,70% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 187 291,75 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de los ingresos por devengar para el periodo que se informa; incluyen ingresos sin y con contraprestaciones, cuyo devengado es explicado en nota de pandemia de la NICSP 9 y NICSP 23

## 2.2 PASIVO NO CORRIENTE

### NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	-	10 756,24	-100,00%

#### Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -10 756,24 que corresponde a un Disminución del -100,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del contrato a pagar con RACSA sobre el uso de SICOP.

### NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	9 154 399,88	9 965 028,95	-8,13%

#### Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 83,14% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -810 629,06 que corresponde a un Disminución del -8,13% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de giro normal de operaciones, para este periodo se está realizando los pagos de obligaciones en su normalidad, razón por la cual la disminución no representa ni 10%.

A continuación, se revela los préstamos con sus respectivos saldos al periodo que se informa, mantenidos con el Instituto de Fomento y Ayuda Municipal y el Banco Nacional de Costa Rica

ENDEUDAMIENTO PUBLICO A LARGO PLAZO	9,154,399.88	9,965,028.95	-8.13%
-----			
PRESTAMOS A PAGAR A LARGO PLAZO	9,154,399.88	9,965,028.95	-8.13%
PRESTAMOS DEL SECTOR PUBLICO INTERNO A PAGAR L/P	9,154,399.88	9,965,028.95	-8.13%
PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESA	430,346.41	525,178.04	-18.06%
PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESA	430,346.41	525,178.04	-18.06%
PRESTAMOS DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPA	430,346.41	525,178.04	-18.06%
OPERACION 2-T-1373-1112 IFAM	56,521.10	76,354.48	-25.98%
PRESTAMO OPERACION 2-PREINV-1410-0915	39,353.08	56,863.23	-30.79%
PRESTAMO OPERACION 2-MAQ-1449-0917	334,472.24	391,960.33	-14.67%
PRESTAMOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS A PAGA	8,724,053.47	9,439,850.91	-7.58%
PRESTAMOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS A PAGA	8,724,053.47	9,439,850.91	-7.58%
PRESTAMOS BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (BNCR) A PAGAR	8,724,053.47	9,439,850.91	-7.58%
PRESTAMO OPERACION N° 12-14-30796242 BNCR A LARGO PLAZ	110,007.96	162,441.21	-32.28%
PRESTAMO OPERACION N° 12-14-30796243 OBRAS VIALES (BNC	2,305,515.11	2,508,431.87	-8.09%
PRESTAMO OPERACION N° 12-14-30827901 INTERVENCION DE C	79,144.07	85,417.64	-7.34%
PRESTAMO OPERACION N° 12-14-30929698 (BNCR) CANCELACIO	994,613.94	1,100,013.94	-9.58%
PRESTAMO OPERACION N° 12-14-30929688 (BNCR) CANCELACIO	299,774.43	343,424.99	-12.71%
PRESTAMO OPERACION N° 12-14-20929672 (BNCR) CANCELACIO	6.05	20,543.00	-99.97%
PRESTAMO OPERACION N° 12-14-30931383 (BNCR) A LARGO PL	4,934,991.91	5,219,578.26	-5.45%

## NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No hay transacciones a revelar para esta cuenta.

## NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

No hay transacciones a revelar para esta cuenta.

#### Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No hay transacciones a revelar para esta cuenta.

#### NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

No hay transacciones a revelar para esta cuenta.



## Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0,00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No hay transacciones a revelar para esta cuenta.

## 3. PATRIMONIO

### 3.1 PATRIMONIO PUBLICO

#### NOTA N° 24

#### Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	23 568 381,71	23 568 381,71	0,00%

#### Detalle de Cuenta

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	3,12	-	0,00%

#### Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
15-10-1912	Municipalidad de Naranjo	Gobierno Local	3.116.60	Acta Municipal	Transferencia de Capital
TOTAL			3.116.60		

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico
29-12-2022	Transferencia	MSCAM-SJ-2165

--	--	--

**Revelación:**

La cuenta Capital inicial, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 003,12 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

La MSC no tiene acciones emitidas representando el importe desembolsado por la Municipalidad de Naranjo, ya que este ultimo fue una transferencia de los montos recolectados por el municipio de naranjo de actividades económicas desarrolladas en el cantón hasta el año 1912.

En observancia de los puntos anteriores quedan cubiertos todos los extremos indicados por el Concejo Municipal, Alcaldía municipal y cualquier usuario de la información financiero contable de la institución inclusive el ente rector de Contabilidad Nacional; asegurando el respeto por los registros históricos del cantón de San Carlos en sintonía con lo dispuesto por el honorable Concejo Municipal visible en el oficio del 9 de marzo del 2022 MSCCM-SC-0216-2022 y acuerdo tomado en Sesión Ordinaria celebrada el lunes 07 de marzo del 2022, de manera virtual, mediante plataforma Microsoft Teams, Artículo N° XII, Acuerdo N° 20, Acta N° 14.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	23 568 378,59	23 568 381,71	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 3,87% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 003,12 que corresponde a un Disminución del 0,00% de recursos disponibles.

La disminución obedece al registro del capital inicial conforme lo solicita la señora alcaldesa mediante oficio mediante MSC-AM-0021-2023 la alcaldesa municipal solicita se realice el ajuste y rebele el capital inicial por parte de la Municipalidad de Naranjo en 1912.

## NOTA N° 25

### Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

## NOTA N° 26

### Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	517 873,11	517 873,11	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 0,09% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

## NOTA N° 27

### Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	a 27	-	-	0,00%
--------	--------------------------------------	------	---	---	-------

#### Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

#### NOTA N° 28

##### Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	585 001 506,36	586 727 397,43	-0,29%

##### Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	582 389 203,13	583 725 700,46	-0,23%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	2 612 303,23	3 001 696,97	-12,97%

#### Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 96,05% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 725 891,07 que corresponde a un Disminución del -0,29% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de operaciones de la institución y de los ajustes de cuenta pertinente y debidamente justificados en este documento.

## NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

## NOTA N° 30

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0,00% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

## NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

### 4. INGRESOS

#### 4.1 IMPUESTOS

##### NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	-	-	0,00%

##### Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

##### NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	3 528 730,92	3 072 746,13	14,84%

##### Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 20,56% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 455 984,79 que corresponde a un Aumento del 14,84% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la mejora en la situación actual de los ciudadanos del cantón antes de los efectos de la post pandemia de COVID-19.

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldo Actual en
-----------------	---------------------	-----------------

		colones
4.1.2.01.01.00.0.14253	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES - JUNTAS DE EDUCACION	261 101,34
4.1.2.01.01.00.0.21101	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES - BANCO DE COSTA RICA	34 834 401,22
4.1.2.01.01.00.0.21103	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES - BANCO NACIONAL DE	23 341 616,50
4.1.2.01.01.00.0.22191	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES - INSTITUTO NACIONAL	2 281 676,96
4.1.2.01.01.00.0.31104	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	7 592 262,87
4.1.2.01.01.00.0.31127	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES	42 603,28

NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	4 344 034,83	4 223 483,65	2,85%

**Revelación:**

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 25,31% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 120 551,18 que corresponde a un Aumento del 2,85% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de operaciones de la institución, esta disminución obedece a la tendencia de pago que se hace siempre al final del periodo.

Es importante considerar que son Gravámenes asociados a la venta y consumo de bienes y la prestación de servicios, así como por las autorizaciones de licencias (patentes y/o permisos) para realizar diversas actividades.

Incluye los gravámenes sobre las ventas, selectivos y específicos sobre la producción y consumo de bienes y servicios.

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldo Actual en Colones
4.1.3.02.01.02.1.99999	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES Y M	43 337 320,21
4.1.3.02.01.05.1.99999	IMPUESTOS ESPECIFICOS SOBRE LA CONSTRUCCION	382 443 251,47
4.1.3.02.02.03.1.99999	IMPUESTOS ESPECIFICOS A LOS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTO	111 165 525,33
4.1.3.99.01.01.0.99999	LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS	3 641 329 584,34
4.1.3.99.01.02.0.99999	MULTAS POR LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS PERMISOS	58 172 791,40
4.1.3.99.01.03.0.99999	RECARGOS MORATORIOS POR LICENCIAS PROFESIONALES, COMERCIALES Y OTROS	22 205 718,51

Los ingresos por patentes se hacen en observancia del numeral 79 del código municipal:

Artículo 79. — Para ejercer cualquier actividad lucrativa, los interesados deberán contar con licencia municipal respectiva, la cual se obtendrá mediante el pago de un impuesto. Dicho impuesto se pagará durante todo el tiempo en que se haya ejercido la



actividad lucrativa o por el tiempo que se haya poseído la licencia, aunque la actividad no se haya realizado.

#### NOTA N° 34

##### Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	-	-	0,00%

##### Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

#### NOTA N° 35

##### Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	146 173,17	116 372,82	25,61%

##### Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0,85% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 29 800,35 que corresponde a un Aumento del 25,61% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de que son impuestos no identificados en ninguna de las categorías anteriores.

Se incluyen dentro de esta categoría los impuestos percibidos sobre una combinación de diversas bases tributarias o a una base predominante.

Con respecto a la cuenta 4.1.9 se suman los conceptos de Timbres Municipales (por hipotecas Y Céd), recargos Moratorios Timbre Pro-Parques Nacionales y Timbre Pro-Parques Nacionales.

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldo Actual Colones
4.1.9.99.01.00.0.31104	OTROS IMPUESTOS SIN DISCRIMINA R - BANCO POPULAR Y DE DESARRO LLO COMU	1 704 691,80
4.1.9.99.01.00.0.99999	OTROS IMPUESTOS SIN DISCRIMINA R	144 133 84,01
4.1.9.99.03.00.0.99999	RECARGOS MORATORIOS POR OTROS IMPUESTOS SIN DISCRIMINAR	333 289,14

## 4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

### NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

### NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

### 4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

#### NOTA N° 38

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	74 549,55	44 021,79	69,35%

**Revelación:**

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0,43% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 30 527,76 que corresponde a un Aumento del 69,35% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de giro normal de operación.

Incluye los ingresos por concepto de multas, intereses moratorios no imputables al impuesto, bien o servicio respectivo, sanciones administrativas, remate de bienes, decomisos y confiscaciones de bienes y dinero.

Sector	Nombre de la cuenta	Saldo Actual Colones
Publico	MULTAS POR ATRASO EN EL PAGO D E BIENESY SERVICIOS	671 026,06
Privado	MULTAS POR ATRASO EN EL PAGO D E BIENESY SERVICIOS	73 878 525,01

### NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

### NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses Moratorios	40	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Intereses Moratorios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

#### 4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

##### NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	3 408 305,55	3 365 786,10	1,26%

##### Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 19,86% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 42 519,45 que corresponde a un Aumento del 1,26% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de operaciones.

En este apartado se incluye los ingresos percibidos por la venta de bienes producidos o adquiridos, así como por la prestación de servicios y por derechos administrativos, tales como los servicios municipales incluidos como segmentos (servicios comunitarios).

Para el detalle de la venta de agua se revela que existen aproximadamente 12.500 abonados atendidos por el acueducto municipal población cercana a las 45.000 personas con un sistema que funciona en con 6 (seis) fuentes de producción de agua.

El acueducto municipal abarca de desde Porvenir de Ciudad Quesada hasta la comunidad de Puente Casa (siempre en el distrito de Quesada). Es importante indicar que la fuente de agua más nueva da abasto al sector del distrito de Pital con 180 km de tubería instalada; cuyo mantenimiento y reparaciones están a cargo de una cooperativa local contratada para tal fin.

Sector	Nombre de la cuenta	Saldo Actual colones
Publico	VENTA DE AGUA	67 007 086,04
Privado	VENTA DE AGUA	1 351 634 577,08

Dado la cantidad de detalle de esta cuenta, se separan en públicos y privados ya que no representan montos materiales para el análisis de las presentes notas a EEFF tal y como es visible en el cuadro anterior.

En cuanto a los ingresos por servicios comunitarios se tienen el siguiente detalle de ingresos

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldo Actual colones
4.4.1.02.04.02.	SERVICIOS DE INSTALACION Y DER IVACION DE AGUA	30 361 525,15
4.4.1.02.04.03.	SERVICIOS DE CEMENTERIO	11 914 017,80
4.4.1.02.04.04.	SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1 929 613 644,97
4.4.1.02.99.99.0.	OTRAS VENTAS DE SERVICIOS VARIOS	17 774 700,00

En el Estado de Rendimiento Financiero, se puede ampliar dicha información de una manera estructural y consecuente.

En otras ventas de servicios se registran los ingresos provenientes de notificaciones.

Por su parte existe un traslado del 10% de los ingresos provenientes de tarifas a los gastos administrativos de los cuales oportunamente se lleva detalle en la dirección de hacienda, lo anterior se da por el cobro por los servicios comunitarios que brindan las municipalidades (tasas) se regula, entre otras normas, en el artículo 74 del Código Municipal, el cual establece que la Municipalidad cobrará tasas por los servicios que preste, las que se fijarán tomando en consideración el costo efectivo de prestarlos más un 10% de utilidad para desarrollarlos; porcentaje que no es equivalente a la contribución que cada servicio debe hacer al Programa de Dirección y Administración General de la

Municipalidad. La aplicación del artículo 74 citado implica que cada servicio municipal debe tener su estructura de costos, por lo que es necesario el establecimiento de centros de costos en los departamentos municipales que prestan servicios públicos, así como una metodología para la fijación de tasas. Dicha estructura deberá considerar la determinación objetiva del porcentaje de contribución de cada servicio al citado Programa de Dirección y Administración General.

## NOTA N° 42

### Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	403 473,05	153 134,98	163,48%

### Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 2,35% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 250 338,07 que corresponde a un Aumento del 163,48% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las mejorías en el mercado local y nacional después de la afectación del COVID-19

Es importante dejar constancia que en este rubro están los Ingresos que perciben las entidades públicas por la concesión de permisos, licencias obligatorias y otros derechos administrativos, en que medie una función regulatoria o de control, en que existe una relación proporcional entre el costo y la prestación del servicio. Estos derechos son fijados con base en el interés social, económico o comercial del Estado o de los entes públicos. Dentro del concepto de “derechos administrativos”, se incluyen los ingresos cobrados mediante la fijación de una tasa y por medio de cánones.

Sector	Nombre de la cuenta	Saldo Actual
Publico	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	577 947,84

Privado	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	402 895 100,87
---------	--------------------------	----------------

### NOTA N° 43

#### Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

### NOTA N° 44

#### Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.



## NOTA N° 45

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	-	6 224,30	-100,00%

### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -6 224,30 que corresponde a un Disminución del -100,00% de recursos disponibles.

Esta variación es producida de la venta de “chatarra” y desecho municipal, para el cierre del periodo actual no hay registros a revelar.

## NOTA N° 46

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

## 4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

### NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	91 701,90	37 977,65	141,46%

#### Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0,53% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 53 724,25 que corresponde a un Aumento del 141,46% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de operaciones.

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldo Actual
4.5.1.01.02.02.0.21101	INTERESES BANCO DE COSTA RICA	555,75
4.5.1.01.02.02.0.21103	INTERESES BANCO NACIONAL DE CO STA RICA	966 137,50
4.5.1.98.99.02.0.99999	INTERESES POR INVERSIONES VARIAS EN EL SECTOR PUBLICO INTERNO	90 735 205,30

## NOTA N° 48

### Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	243 798,74	234 982,23	3,75%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	243 798,74	234 982,23	3,75%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Alquileres del mercado en municipal, en este documento en la nota de la NICSP 13 se amplía a detalle sobre estos alquileres.

#### Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 1,42% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 8 816,51 que corresponde a un Aumento del 3,75% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de operaciones. Es importante indicar que los ingresos reconocidos como alquiler están en armonía con lo indicado en la NICSP 9 párrafo GI3, acorde a los contratos de alquiler sobre los locales del Mercado Municipal, donde se incluye los ingresos por el alquiler que realizan la MSC de edificios e instalaciones, maquinaria y equipo y otros similares, excluyendo terrenos.

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldo Actual
4.5.2.01.02.01.0.99999	ALQUILERES DE EDIFICIOS	243.798.74

## NOTA N° 49

### Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	-	-	0,00%

### Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

## 4.6 TRANSFERENCIAS

## NOTA N° 50

### Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	82 532,91	50 155,82	64,55%

### Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO COLONES
14226	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)	74 806 877,67

12583	CONSEJO NACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE LA PERSONA JOVEN	7 726 030,00
-------	---	--------------

### Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 0,48% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 32 377,09 que corresponde a un Aumento del 64,55% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de giro normal de operaciones; estos son ingresos recibidos de, entes y órganos del sector público, privado y externo para financiar gastos corrientes con el fin de satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que medie una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien traslada los recursos. Estas transferencias corrientes incluyen las especificadas y autorizadas por ley, las voluntarias, los subsidios, subvenciones y por medio de donaciones.

Los ingresos provenientes del IFAM son producto de los aportes de licores nacionales y licores extranjeros y en cuanto a CNPJ provienen de transferencias de Ley.

### NOTA N° 51

#### Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	4 783 307,11	4 067 763,27	17,59%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO COLONES
----------------------	----------------	---------------

11206	MINISTERIO DE HACIENDA	4 303 951 660,00
12587	CONSEJO	105 702 484,16
14226	IFAM	11 558 724,69
14227	IMAS	74 510 662,00

**Revelación:**

La cuenta Transferencias de capital, representa el 27,87% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 715 543,83 que corresponde a un Aumento del 17,59% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de existen limitaciones de alcance en determinar una causa probable del porque las disminuciones, se desconoce a la fecha estudios y fuentes primarias para realizar una aseveración certera.

**4.9 OTROS INGRESOS**

**NOTA N° 52**

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

## NOTA N° 53

### Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

## NOTA N° 54

### Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

## NOTA N° 55

### Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	33 811,45	19 933,08	69,62%

#### Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0,20% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 13 878,37 que corresponde a un Aumento del 69,62% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las gestiones de realizadas por la administración para la recuperación de cuentas por cobrar post covid.

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldo Actual Colones
4.9.4.02.01.00.0.99999	RECUPERACION DE PREVISIONES PA RA IMPUESTOS A COBRAR	6 042 146,68
4.9.4.02.03.00.0.99999	RECUPERACION DE PREVISIONES PA RA VENTAS A COBRAR	314 790,58
4.9.4.02.04.00.0.99999	RECUPERACION DE PREVISIONES PA RA SERVICIOS A COBRAR	2 814 672,45
4.9.4.02.05.00.0.99999	RECUPERACION DE PREVISIONES PA RA INGRESOS DE LA PROPIEDAD A COBRAR	24 639 838,24

## NOTA N° 56

### Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%



4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	10 732,00	3 200,00	235,38%
--------	---	----	-----------	----------	---------

**Revelación:**

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0,06% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 7 532,00 que corresponde a un Aumento del 235,38% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de recuperación de litigios.

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldo Actual COLONES
4.9.5.01.02.00.0.99999	RECUPERACIÓN DE PROVISIONES PARA LITIGIOS Y DEMANDAS LABORAL ES	10 732 000,00

**NOTA N° 57**

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

## NOTA N° 58

### Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	11 174,19	5 183,53	115,57%

#### Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0,07% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 5 990,66 que corresponde a un Aumento del 115,57% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del del giro normal de operaciones (sobrantes de recaudación en cajas municipales).

## 5. GASTOS

### 5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

## NOTA N° 59

### Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	6 307 905,61	5 784 135,86	9,06%

#### Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 36,75% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 523 769,75 que corresponde a un Aumento del 9,06% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de operaciones de la institución.

Las remuneraciones básicas en dinero al personal permanente y transitorio de la institución cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes. Además, comprende los incentivos derivados del salario o complementarios a este, como el decimotercer mes o la retribución por años servidos, así como gastos por concepto de dietas, las contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y gastos de representación personal.

En cuanto al salario de quien ocupe el cargo de Vicealcalde, el artículo 20 dispone que su salario base será equivalente a un 80% del salario base del alcalde Municipal. De manera tal que, si se toma como base la tabla del presupuesto, es sobre dicha base que se calculará el 80% del salario de Vicealcalde; o bien, si es el salario del mayor pagado, ésta será la base sobre la cual se calculará el porcentaje del salario correspondiente.

También se observa el no pago de anualidades a los alcaldes municipales ya que no se configuran los diversos presupuestos que permitan tenerle como una relación de empleo o laboral, lo cual supone que el beneficio referido en el artículo 12 inciso d) de la Ley N° 6835 no le resulta aplicable y no puede obtener válidamente los efectos de reconocimiento de tiempo servido que esa norma presupone.

Incluye Remuneraciones básicas, remuneraciones eventuales e Incentivos salariales, contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social, contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización, Asistencia social y beneficios al personal, Otros gastos en personal.

A continuación, se revelan las partidas con variaciones más significativas

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldo Actual Colones
5.1.1.01.01.00.0.99999	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	2 819 217 568,51
5.1.1.01.02.00.0.99999	JORNALES	202 185 174,05
5.1.1.01.03.00.0.99999	SERVICIOS ESPECIALES	91 971 907,31
5.1.1.01.05.00.0.99999	SUPLENCIAS	43 017 389,24
5.1.1.01.06.00.0.99999	SALARIO ESCOLAR	366 468 442,35
5.1.1.01.99.00.0.99999	OTRAS REMUNERACIONES BASICAS	51 833 712,75
5.1.1.02.01.00.0.99999	TIEMPO EXTRAORDINARIO	67 791 030,81
5.1.1.02.02.00.0.99999	RECARGO DE FUNCIONES	3 259 679,52
5.1.1.02.05.00.0.99999	DIETAS	247 755 751,31

5.1.1.03.01.00.0.99999	RETRIBUCION POR AÑOS SERVIDOS	645 765 083,10
5.1.1.03.02.01.0.99999	DEDICACION EXCLUSIVA	125 810 104,75
5.1.1.03.03.00.0.99999	DECIMOTERCER MES	395 181 456,74
5.1.1.03.99.01.0.99999	RECONOCIMIENTO CARRERA	50 644 016,08

Para el registro y reconocimiento de los salarios de los funcionarios se contempla la normativa vigente; pero se hace la aseveración en atención especial a la fórmula de cálculo del salario del alcalde y vicealcalde en donde el artículo 20 del código municipal establece las fórmulas de cálculo para el salario del Alcalde Municipal, la primera ajustada a los cánones presupuestarios establecidos y cuyo aumento anual se hará hasta en un 10% cuando el presupuesto ordinario de la municipalidad haya aumentado respecto del año anterior en una proporción igual o superior al porcentaje fijado en el 20% -ver artículo 30 del Código Municipal-. Adicionalmente, en virtud del criterio condicionante dispuesto por la norma de cita, en el sentido de que los alcaldes municipales no devengarán menos del salario máximo pagado por la municipalidad más un diez por ciento (10%), la base de cálculo será la del mayor pagado y sobre ésta se calculará el aumento indicado.

## NOTA N° 60

### Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	1 996 112,35	1 841 676,73	8,39%

### Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	233 568,54	347 409,42	-32,77%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldo Actual	Saldo Anterior
5.1.2.01.	ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES	233,568.54	347,409.42
5.1.2.02.	SERVICIOS BASICOS	141,159.34	124,181.74
5.1.2.03.	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	308,331.89	282,772.22
5.1.2.04.	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	643,517.51	557,057.13
5.1.2.05.	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	55,723.80	25,041.90
5.1.2.06.	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	168,780.58	151,277.81
5.1.2.07.	CAPACITACION Y PROTOCOLO	202,163.61	67,442.04
5.1.2.08.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	217,270.60	266,624.02

**Revelación:**

La cuenta Servicios, representa el 11,63% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 154 435,62 que corresponde a un Aumento del 8,39% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las de Obligaciones que la institución contrae, generalmente mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, corresponden a los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio. Comprende entre otros, alquileres y derechos sobre bienes, servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, gastos de viaje y transporte, seguros, reaseguros y otras obligaciones, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparaciones, otros servicios.

## NOTA N° 61

### Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	1 552 506,96	1 793 570,36	-13,44%

#### Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 9,05% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -241 063,40 que corresponde a un Disminución del -13,44% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las de la compra útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un año, comprende los bienes corporales adquiridos a cualquier título, con la intención de ser comercializados o destinados a la transformación o consumidos en el proceso de producción o de prestación del servicio, en desarrollo de la actividad fundamental del ente público, por lo tanto, las instituciones deben contar con un inventario inicial y final según lo dispone la directriz CN-002-2007. Incluye los siguientes: productos químicos y conexos, alimentos y productos agropecuarios, materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios, útiles, materiales y suministros diversos.

Detalle de cómo está compuesta la cuenta con sus principales variaciones:

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldo Actual	Saldo Anterior
5.1.3.01.	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	510,842.72	399,548.41
5.1.3.02.	ALIMENTOS Y PRODUCTOS	499.77	98.95
	AGROPECUARIOS		
5.1.3.03.	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	609,929.41	991,837.03

5.1.3.04.	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	272,130.57	186,776.01
5.1.3.99.	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	159,104.49	215,309.96

## NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	1 954 944,53	1 693 594,94	15,43%

### Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 11,39% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 261 349,59 que corresponde a un Aumento del 15,43% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las clasificaciones de activos realizadas por la administración.

Según lo indicado en la PGC se indica el reconocimiento de los gastos distintos de inventario realizado según los análisis de la administración municipal y sus unidades, de esta manera reconociendo el gasto en el momento que ocurren.

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldo Actual Colones
5.1.4.01.01.02.0.99999	DEPRECIACIONES DE EDIFICIOS	259 123 147,49
5.1.4.01.01.03.0.99999	DEPRECIACIONES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA A PRODUCCION	21 299 409,19
5.1.4.01.01.04.0.99999	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	249 713 633,46

5.1.4.01.01.05.0.99999	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS DE COMUNICACION	15 241 804,04
5.1.4.01.01.06.0.99999	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS Y MOBILIARIO DE OFICINA	42 003 133,98
5.1.4.01.01.07.0.99999	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS PARA COMPUTACION	48 627 884,81
5.1.4.01.01.08.0.99999	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS SANITARIOS, DE LABORATORIO E INVESTIGACION	3 296 923,08
5.1.4.01.01.09.0.99999	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	369 541,21
5.1.4.01.01.10.0.99999	DEPRECIACIONES DE EQUIPOS DE SEGURIDAD, ORDEN, VIGILANCIA Y CONTROL	2 304 129,98
5.1.4.01.01.99.0.99999	DEPRECIACIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DIVERSOS	2 909 994,10
5.1.4.01.02.02.0.99999	DEPRECIACIONES DE EDIFICIOS	157 127 036,38
5.1.4.01.04.02.0.99999	DEPRECIACIONES DE OBRAS MARITIMAS	226 017 690,32
5.1.4.01.04.99.0.99999	DEPREC. DE OTROS BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	24 004 489,00
5.1.4.01.08.03.0.99999	AMORTIZACIONES DE SOFTWARE Y PROGRAMAS	18 616 806,13

La depreciación se calcula y registra mensualmente por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo el mejor juicio de este ente y varía de acuerdo a su naturaleza y según el tipo de activo que se trate, tomando en cuenta también, si existen condiciones legales que transfieran los riesgos y ventajas a la entidad por la explotación del activo; o bien, con la ayuda de un perito municipal en caso de que no sea posible la determinación de los años de vida útil. La depreciación se registra a



las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada y es computada por el método de línea recta.

#### NOTA N° 63

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes , representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos **disponibles**.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

#### NOTA N° 64

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

## NOTA N° 65

### Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	260 796,67	115 648,85	125,51%

#### Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 1,52% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 145 147,82 que corresponde a un Aumento del 125,51% de recursos disponibles.

En esta cuenta que comprende los resultados negativos devengados por la Municipalidad de San Carlos, provenientes de las listas de información de incobrabilidad que se genera en la Unidad Primaria de Información de Administración Tributaria. Por lo tanto, comprende los resultados negativos devengados como consecuencia de uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, que tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del mismo, o de un grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Conforme a lo estipulado en la PGC 5.41 la Administración Tributaria de la MSC determina el deterioro de las Cuentas por Cobrar por concepto y es revelado en este apartado.

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldos Actual
5.1.7.02.01.02.0.99999	DETERIORO POR IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD A COBRAR	155 196 539,36
5.1.7.02.01.03.0.99999	DETERIORO POR IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS A COBRAR	56 185 481,56
5.1.7.02.01.99.0.99999	DETERIORO POR OTROS IMPUESTOS A COBRAR	998 759,91
5.1.7.02.03.01.0.99999	DETERIORO POR VENTA DE BIENES A COBRAR	627 400,00
5.1.7.02.04.01.0.99999	DETERIORO POR VENTAS DE SERVICIOS A COBRAR	24 106 221,25

5.1.7.02.05.01.0.99999	DETERIORO POR ALQUILERES Y DER ECHOS SOBRE BIENES A COBRAR	23 682 270,24
------------------------	---	---------------

## NOTA N° 66

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	66	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

No existen eventos por registrar y o actualizar.

### Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

## 5.2 GASTOS FINANCIEROS

### NOTA N° 67

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	504 907,95	575 331,96	-12,24%

#### Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 2,94% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -70 424,02 que corresponde a un Disminución del -12,24% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del del giro normal de operaciones de la institución.

Cuenta que comprende los gastos devengados por la Municipalidad de San Carlos derivados de la retribución por el uso de capital de terceros, obtenido mediante la colocación de empréstitos no representados por títulos y valores, créditos de proveedores instrumentados bajo la modalidad de préstamos y otras operaciones de crédito directo instrumentados como préstamos. Se incluyen los gastos inherentes al endeudamiento que deban ser considerados como componentes de interés.

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldos Actual Colones
5.2.1.02.02.03.0.14226	INTERESES PRESTAMOS DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL (I)	28 296 514,04
5.2.1.02.02.06.0.21103	INTERESES PRESTAMOS DE BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (BNCR)	476 611 431,95

## NOTA N° 68

### Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

## 5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

## NOTA N° 69

### Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	109,20	212,16	-48,53%

#### Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -0 102,96 que corresponde a un Disminución del -48,53% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de operaciones que comprende los costos devengados en concepto de venta de bienes, producidos y/o adquiridos para la venta (timbres) cuya enajenación haya tenido lugar durante el ejercicio vigente.

## NOTA N° 70

### Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

## NOTA N° 71

### Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	-	-	0,00%

#### Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

## 5.4 TRANSFERENCIAS

### NOTA N° 72

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	555 629,52	538 353,07	3,21%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO colones
15910	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de SC	473 635 933,05

**Revelación:**

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 3,24% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 17 276,45 que corresponde a un Aumento del 3,21% de recursos disponibles.

### NOTA N° 73

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	11,37	-	0,00%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.02.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

**Revelación:**

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 011,37 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

**5.9 OTROS GASTOS**

**NOTA N° 74**

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

**NOTA N° 75**

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios



Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	-	-	0,00%

**Revelación:**

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No existen eventos por registrar y o actualizar.

**NOTA N° 76**

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	1 417 097,97	56 744,46	2397,33%

**Revelación:**

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 8,26% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 360 353,51 que corresponde a un Aumento del 2397,33% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de operaciones de la MSC.

Se incluyen el conjunto de cuentas que comprenden los gastos devengados por la MSC, derivados de transacciones y/o flujos económico-financieros que significan resultados negativos, y que no se encuentran alcanzados por las definiciones de los rubros anteriores.

En esta cuenta se tienen los gastos y resultados negativos devengados producto de:

- a. la disminución del valor razonable de activos no derivados, en tanto corresponda medir dichos activos conforme a un criterio de valor razonable;
- b. el incremento del valor razonable de pasivos no derivados, en tanto corresponda medir dichos pasivos conforme a un criterio de valor razonable;
- c. los tributos nacionales y municipales que debe afrontar el ente público durante el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal;
- d. las devoluciones de impuestos a favor de contribuyentes y responsables;
- e. otros gastos y resultados negativos específicamente no atribuibles a otras cuentas, producto de las depuraciones de cuentas

Código Contable	Nombre de la cuenta	Saldos Actual Colones
5.9.9.02.01.00.0.99999	IMPUESTOS, MULTAS Y RECARGOS MORATORIOS	64 650,00
5.9.9.99.02.00.0.99999	DESCUENTO <sup>10</sup> S Y COMISIONES OTORGADAS	53 127 616,92
5.9.9.99.04.00.0.99999	REINTEGROS AL SECTOR PRIVADO	13 645,33
5.9.9.99.99.00.0.99999	OTROS RESULTADOS NEGATIVOS	1 363 892 055,68

<sup>10</sup> ARTÍCULO 25.- Pago adelantado del impuesto.

La municipalidad, podrá crear incentivos para el pago adelantado del impuesto al que se refiere esta Ley, hasta en un porcentaje equivalente a la tasa básica pasiva del Banco Central en el momento de pago.

## NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

#### NOTA N°77

##### Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	18 498 444,05	16 543 564,12	11,82%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1 954 879,93 que corresponde a un Aumento del 11,82% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de operaciones, sin embargo, es importante indicar que son tributos las prestaciones en dinero (impuestos, tasas y contribuciones especiales), que la MSC, en ejercicio de su poder exige con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines. Así como los Ingresos provenientes de la venta de bienes producidos directamente por la entidad y obtenidos por la prestación de servicios técnicos, administrativos, docentes, culturales, médicos, hospitalarios, públicos, entre otros.

También los ingresos percibidos sobre la propiedad de bienes y activos financieros de las entidades públicas, puesto al servicio de terceros. Incluye los traspasos de dividendos, renta de factores productivos y renta de factores financieros.

Por su parte se incluyen los desembolsos corrientes sin contrapartida entre agentes económicos residentes y el resto del mundo. Erogaciones para financiar fundamentalmente gasto corriente, destinados a personas, entes y órganos del sector público, privado y externo, con el fin de satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos.

Y como último aspecto otros cobros que originan entradas de efectivo percibidas por el ente público, que no se encuentran incluidos en las cuentas definidas precedentemente.

Actividad	Saldo Actual	Saldo Anterior
Cobros por impuestos	8 761 220,74	8 386 942,23
Cobros por contribuciones sociales	0,00	0,00
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	112 040,82	69 074,00
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	3 834 579,65	3 528 529,34
Cobros por ingresos de la propiedad	349 870,66	276 985,39
Cobros por transferencias	4 084 458,88	4 032 882,20
Cobros por concesiones	0,00	0,00
Otros cobros por actividades de operación	1 356 273,30	249 150,96

Al cierre no existen de manera separadamente las asignaciones o autorizaciones presupuestarias como actividades corrientes, inversiones de capital y contribuciones de capital, dichas asignaciones o autorizaciones presupuestarias clasificadas como flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación.

## NOTA N°78

### Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	11 554 988,25	10 830 317,83	6,69%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 724 670,42 que corresponde a un Aumento del 6,69% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del de giro normal de operaciones. Se incluyen como salida de efectivo las remuneraciones que efectúa la MSC como empleador a cambio de un trabajo realizado en relación de dependencia. Desde el punto de vista político-social, la remuneración es la obligación alimentaria puesta a cargo del empleador por el contrato de trabajo; entonces el empleador asume el deber de atender las necesidades vitales del trabajador.

También los pagos por servicios y adquisidores a proveedores (persona o empresa que abastece de algunos artículos necesarios) y/o a un acreedor (persona o empresa que tiene derecho a pedir el cumplimiento de alguna obligación o la satisfacción de una deuda).

Actividad	Saldos Actual	Saldo Anterior
Pagos por beneficios al personal	6 226 071,43	5 511 819,82
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	3 365 437,37	3 394 112,89
Pagos por prestaciones de la seguridad social	784,00	1 013 839,84
Pagos por otras transferencias	1 150 497,85	910 545,28
Otros pagos por actividades de operación	812 197,60	0,00

Como último punto, los otros pagos por actividades de operación correspondientes a gastos diversos nos considerados en las cuentas anteriores.

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

### NOTA N°79

#### Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	2 350 003,21	2 420 001,29	-2,89%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -69 998,08 que corresponde a un Disminución del -2,89% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de operaciones.

### NOTA N°80

#### Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	4 867 626,59	6 123 963,73	-20,52%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 256 337,14 que corresponde a un Disminución del -20,52% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del del giro normal de operaciones, en estos pagos la adquisición de bienes tangibles de propiedad de la MSC adquiridos con el propósito de ser utilizados en el desarrollo de la prestación de bienes y servicios, que tienen una vida útil superior a un año y no se agotan en el primer uso. Consecuentemente, tales bienes no están destinados a la enajenación

durante el curso normal de las actividades del ente. Se informa que a la fecha de emisión de estos EEFF no existen bienes tangibles bajo la figura de contratos de arrendamiento financiero.

Es importante indicar que no existen erogaciones productos de la adquisición de documentos o títulos emitidos legítimamente, por los cuales se exterioriza el derecho sobre un determinado crédito o valor adeudado por terceros, tales como bonos, títulos de la deuda pública, certificados de inversión, certificados de depósito, participaciones patrimoniales, que a la fecha y según los registros financieros contables no se han dado, entre otros.

Actividad	Saldos Actual	Saldo Anterior
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios	2 517 626,59	3 703 963,73
Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales	0,00	0,00
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	2 350 000,00	2 420 000,00
Pagos por préstamos otorgados	0,00	0,00
Otros pagos por actividades de inversión	0,00	0,00

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

### NOTA N°81

#### Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	-	-	0,00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

No hay transacciones a revelar.

## NOTA N°82

### Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	1 256 085,42	1 184 607,17	6,03%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 71 478,25 que corresponde a un Aumento del 6,03% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de del giro normal de operaciones; es fundamental dejar claro al lector que son las erogaciones por concepto de reembolsos mediante pagos parciales o totales a entes públicos en este caso con el Banco Nacional de Costa Rica y el Instituto de Fomento y Ayuda Municipal.

Las obligaciones formalmente adquiridas equivalen al monto de amortización e intereses visibles en los siguientes rubros dentro del Estado de Flujo de Efectivo.

Actividad	Saldos Actual	Saldo Anterior
Amortización	913 184,68	863 250,72
Otros pagos	342 900,74	321 356,45



## NOTA N°83

### Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	7 445 922,23	4 276 175,24	74,13%

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 3 169 746,99 que corresponde a un Aumento del 74,13% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del giro normal de operaciones ya que la MSC a mantenido los equilibrios necesarios con las erogaciones para mitigar la disminución de ingresos y el aumento (mínimo) de cuentas por cobrar.

## NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

## NOTA N°84

### Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del periodo	84	609 087 761,18	610 813 652,25	-0,28%

En el Estado de Cambio al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de diciembre 2022, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1 725 891,07 que corresponde a un Disminución del -0,28% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la corrección de errores de periodos pasados revelados en el apartado de la NICSP 3; razón del análisis efectuado por la unidad de contabilidad en observancia de los registros realizados incorrectamente; mismos que afectaban los resultados acumulados.

## NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

### NOTA N°85

#### Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	3.865.143.15	2.396.018.03	42.61
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	2.612.303.23	3.001.696.97	-14.90

El Superávit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un aumento del 38.00% de recursos disponibles, producto de la acciones realizadas por la actual alcaldesa en cuanto a la revisión

de los procesos de contratación realizados por el anterior alcalde; y que resultaron con vicios de nulidad; motivo por el que hay un monto de compromisos a ejecutar y son evidentes en la liquidación presupuestaria 2022.

El desahorro de Contabilidad, comparado al periodo anterior genera una disminución del -14.90 % de recursos disponibles, producto de los ajustes explicados ampliamente en los diferentes apartados de errores y otros gastos.

Con arreglo a las NICSP, cuando los estados financieros y el presupuesto no se preparen sobre una base comparable, se debe presentar una conciliación de los resultados en la que se indiquen por separado las diferencias en cuanto al método utilizado, las diferencias temporales y las diferencias de entidad; razón por la cual se presenta el siguiente cuadro de conciliación.

Cuenta	Devengo	Presupuesto	Diferencia	Justificación
Impuestos	8.018.398.92	8 741 726.15	-723.327,23	Diferencia producto de las bases de registro y el devengado por la doceava parte del mes durante el periodo.
Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	74 549,55	52 717 .85	21.831,7	Diferencia de clasificación por concepto y descripción de cuenta contable y cuenta presupuestaria.
Ingresos y resultados positivos por ventas	3.811.778.60	4 148 019. 95	-336.241,35	Diferencia producto de las bases de registro y el devengado por la doceava parte del mes durante el periodo.

Ingresos de la propiedad	335.500.64	91 701 .89	243.798,75	Diferencia producto de las bases de registro y el devengado por la doceava parte del mes durante el periodo.
Transferencias	4.865.840.02	4.763.010.09	102.829,93	Diferencia producto del registro y reconocimiento de transferencias por cobrar que no se registran en base de efectivo.
Otros ingresos	55.717.62	3.161.055,23	-3.105.337,61	Diferencia de clasificación por concepto y descripción de cuenta contable y cuenta presupuestaria. Y el aumento de los superávits del periodo anterior en presupuesto
Gastos de funcionamiento	12.072.266.12	8.788.206,79	3.284.059,33	Diferencia producto de los registros de base de devengo que no se reconocen en base de efectivo, ejemplo la depreciación y amortización.
Gastos financieros	504.907.95	1.320.912,88	-816.004,93	Diferencia producto de los registros de base de devengo que no se reconocen en base de efectivo, ejemplo la amortización que es un gasto en base efectivo y base efectivo es una disminución del pasivo
Gastos Activables		1.989.892.68	- 1.989.892.68	Diferencia producto de los registros de base de efectivo que no se reconocen en base de devengo, ejemplo los bienes duraderos.
Transferencias	555.640.89	1.415.604.79	-859.963,9	Diferencia producto del registro y reconocimiento de transferencias por cobrar que no se registran en base de efectivo.
Otros gastos	1.417.207,16	0	1.417.207.16	Diferencia de clasificación por concepto y descripción de cuenta contable y cuenta presupuestaria, también la amortización que pasa por gasto ejecutado en efectivo

El estado de situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo se preparan siguiendo un criterio estricto del devengo, mientras que los presupuestos aprobados se preparan con base efectivo.

## NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

### NOTA N°86

#### Saldo Deuda Pública

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA	9 154 399,89	9 965 028,94	-8.85

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera una disminución del 8.85 % de recursos disponibles, producto de los pagos realizados

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento
31-12-2022		810.629.05	Contratos de prestamos

**NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS  
Y CONCECIONADOS**

**NOTA N°87**

**Evolución de Bienes**

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1 Exposición saldo nulo		DGCN

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	n/a	n/a	n/a
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	n/a	n/a	n/a

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior no genera ni aumento ni disminución ya que, al cierre del periodo, la MSC está realizando un proceso de depuración de cuentas de activo, clasificando por su naturaleza y uso en los activos generadores y no generadores de efectivo.

Es importante que al estar en desarrollo esta depuración el SAF “sistema de activos fijos” no cuenta con el grado de fiabilidad en cuanto y clasificación adecuada bajo los conceptos de activos generadores y no generados de efectivo.

Se ha comunicado a la administración de los procesos que se están llevando a cabo en cuanto a los procesos desarrollados por las unidades primarias de registro de información contable de proveeduría, informática y contabilidad, que permitan identificar de forma fiable los activos generadores y no generadores.

## NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

### Revelación:

Estimado usuario, esta información es revelada en dos notas a estados financieros en el presente documento, por favor referirse al índice para su verificación

## NOTAS PARTICULARES

### **NOTA PARTICULA MSC 1**

Es importante indicar que las disposiciones establecidas en la NICSP N° 13 son aplicadas al 2016 y 2017 excepto con posibles bienes arrendados que no han sido reconocidos como resultado de disposiciones transitorias previstas en otra NICSP. Las disposiciones de loa NICSP no serían aplicables a activos bajo disposiciones transitorias de otras NICSP hasta que éstas no expiren.

### **NOTA PARTICULA MSC 2**

Al cierre del periodo se cuenta con el sistema de activos fijos, el cual se está depurando acorde al transitorio de 5 años de la NICSP 17, por ende, los saldos en las cuentas de activo fijo varían periodo a periodo que se informa, afectando así la realización de otros procesos y normas relacionados con el registro y tratamiento de activos.

### **NOTA PARTICULA MSC 3**

A la fecha hay 10 NOTAS TECNICAS publicadas que son parte del ente rector en el Plan General Contable 2021, existen NOTAS TECNICAS pendientes de publicar, siendo estos responsables directos de ese procedimiento, ante este incumplimiento de la DGCN existen brechas que afectan el reconocimiento, medición y revelación de transacciones de registros financieros contables de este ente.

### **NOTA PARTICULAR MSC 4**

Mediante oficio MSC-AM-1820-2022 del 18 de octubre del 2022 es puesto en autos a la Contraloría General de la República sobre las Posibles Brechas fiscalizables y/o auditables en Plan de Acción de Matriz de Autoevaluación de NICSP y su impacto en el cumplimiento de la Ley de fortalecimiento a las Finanzas Publicas número 9635.



## **NOTA PARTICULAR MSC 5**

Al cierre del periodo la administración por medio del señor director de Hacienda, se realizó un análisis de la continuidad del negocio, en la cual se estudian los comportamientos de los principales ingresos y gastos; comparándolo con periodos pasados.

Por otro lado otro ejercicio de estudio del negocio en marcha es la formulación del presupuesto ordinario del 2023, del cual se desprende de la aprobación por parte de la Contraloría General de la República en su oficio del 13 de diciembre del 2022 DFOE-LOC-2391 lo siguiente:

“El análisis que este Órgano Contralor llevó a cabo se fundamentó en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa legal vigente, que regulan la elaboración y contenido del plan-presupuesto de la Municipalidad de San Carlos. En tal sentido, la Contraloría General aprueba parcialmente el presupuesto inicial para el año 2023 por la suma de ₡16.710,00 millones.

De esta manera lo obtenido por fuentes internas y externas permiten asegurar la no la existencia de incertidumbres importantes, relativas a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente por un lapso de 12 meses siguiente a este cierre contable, que afecten su negocio en marcha.

Nosotros, KAROL SALAS VARGAS, portador de la CEDULA 1-0991-0362, BERNOR KOPPER CORDERO, portador de la CEDULA 204800765 y DIEGO ALONSO MADRIGAL CRUZ, portador de la CEDULA 205750204, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador, de las cuales el ente rector tiene publicadas y desarrolladas como PCG no las NORMAS PARTICULARES CONTABLES que generan brechas de cumplimiento

---

Karol Salas Vargas

Bernor Kopper Cordero

Diego Alonso Madrigal Cruz

Representante Legal

Director de Hacienda

Contador

Sello:



## ANEXOS

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

### FODA

A continuación, se adjunta un ejemplo guía, si alguna entidad no posee ningún formato, pueden sustituir en la siguiente página, por el formato que ya han venido presentando anteriormente:

FODA- Impacto Pandemia Covid 19	
FACTORES INTERNOS DE LA ORGANIZACIÓN	FACTORES EXTERNOS A LA ORGANIZACIÓN
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Cumplimiento de las directrices del Ministerio de Salud	1 Capacidad de respuesta Interinstitucional para atención de la emergencia
Ocupación inmediata de la Organización en el tema	2 Lecciones aprendidas de otros países para enfrentar el COVID-19
Conformación de la Comisión Municipal COVID-19	3 Buen manejo de la pandemia por parte del Ente Rector Ministerio de Salud
Disminución del personal en estructuras Municipales	4 La alternativa de hacer teletrabajo, para disminuir el riesgo de contagio.
Organización de actividades	5 Impulso y compromiso social e institucional para enfrentar una crisis.

Implementación de teletrabajo	6	Disponibilidad y uso de las tecnologías de comunicaciones, redes sociales y herramientas de comunicación (TEAMS, ZOOM, MEET, entre otros).
Definición de puestos teletrabajables	7	Aplicación de moratoria de tributos.
Suministro de equipo para el personal de teletrabajo		
Asignación de presupuesto para ayudas a personas del cantón		
Coordinación intermunicipal para la atención		

del COVID-19 (Concejo, Alcaldía y Administración)	
Personal de la Municipalidad comprometido y sensibilizado con el tema	
Fortalecimiento de las áreas a la hora de enfrentar y actuar bajo Presión	
Funcionario responsable de mantener constantemente informado al personal y al cantón, de cómo enfrentar la pandemia, sí como de suministrar los materiales necesarios.	
Dotación de equipo de protección personal a todo el personal	
Implementación de protocolos de esterilización y sanitización	
Implementación de protocolos de control al ingreso a estructuras	
La cultura del pago por adelantado de los tributos de los ciudadanos acentuó de manera significativa el impacto en el flujo de efectivo que financia actividades ordinarias y transferencias de ley	
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
No estar preparados para este tipo de fenómeno	1 No se esperaba que el Coronavirus fuera tan peligroso

Indiferencia de las personas ante las señales de advertencia de la magnitud de la pandemia por parte del	2	No contar con una vacuna
--	---	--------------------------

Ministerio de Salud		
Directrices del Ministerio de Salud no fueron acatadas al pie de la letra al principio	3	Disminución de ingresos a causa de los cierres de empresas
No contar con una reserva de recursos para este tipo de Emergencias	4	Impacto sicosocial de las personas a causa del COVID-19
Incertidumbre y miedo de la pandemia en las personas	5	Impacto en la economía y estilo de vida
Incertidumbre a futuro de la condición laboral de las personas	6	Incertidumbre financiera a lo que puede llegar a suceder
No tener actualizado a nivel cantonal las zonas de alto riesgo y vulnerabilidad (cuarterías, indigentes, familias en pobreza y pobreza extrema)	7	Desempleo y de la pobreza a nivel cantonal y nacional. aumento
Resistencia al cambio. Personal se presenta a laborar enfermos	8	No giro de transferencias por parte del gobierno central. (financiación)
Recursos insuficientes para atención a necesidades tecnológicas.	9	Incumplimiento en realización de proyectos por afectación de fondos.
	10	Aumento de Morosidad

## IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

### NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Ítem	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de		¿Cuál es la metodología ?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1	Flotilla Vehicular								Se esperar terminar el periodo de tracion y realziar el calculo de deterioro de los activos
2	Edificios Administrativos								Se esperar terminar el periodo de tracion y realziar el calculo de deterioro de los activos
3	Equipo de Computo								Se esperar terminar el periodo de tracion y realziar el calculo de deterioro de los activos
GRAN TOTAL									
					0,00				



## NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0,00				

## INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0,00							

## INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0,00							

### GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

### GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

### GASTOS

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1					
2					
3					
4					
5					
GRAN TOTAL				₡0,00	

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UN CUADRO QUE ESTÁ RELACIONADO CON LAS AYUDAS QUE HAN GENERADO LAS INSTITUCIONES DIRECTAMENTE A LOS CIUDADANOS PRODUCTO DE LA PANDEMIA:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>€0,00</b>	<b>€0,00</b>	

#### INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>€0,00</b>	<b>€0,00</b>			

#### INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>€0,00</b>				

### OTROS INGRESOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

### CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

### DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

### NICSP

### NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto €	Monto \$	Monto Total Colonos	Observación
1	B001	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	VILLALOBOS BEJARANO MARIA ISABEL DEL CARMEN		166 288,80			
2	B002	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	ARIAS VILLEGAS EDGAR		166 288,80			
3	B003	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	BEAULT & BEYONS		107 283,10			
4	B004	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MURILLO MORALES CARLOS MANUEL		250 897,32			
5	L001	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	QUESADA ARCE ALBA LETICIA		531 854,63			
6	L002	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	BARRANTES MENA ALBA MARIA		531 854,63			
7	L003	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	RETANA PORRAS LUIS ANGEL		531 854,63			
8	L004	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	ZAPATERIA AZUL CIELO S.A		531 854,63			
9	L005	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	SOLORZANO RAMOS ELI DE LOS ANGELES		531 854,63			
10	L006	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	ABARCA ACUÑA UMELSY		531 854,63			
11	L007	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	QUESADA ARCE JOSE DAVID GERARDO		531 854,63			

12	L008	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	OPTICA BELLA VISTA S.A.		531854,63			
13	L009	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	CORPORACION DST DE OCCIDENT SOCIEDAD ANONIMA		531854,63			
14	L010	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	CORPORACION USSU SOCIEDAD ANONIMA		531854,63			
15	L011	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	RODRIGUEZ JIMENEZ JORGE LUIS		750 855,98			
16	L012	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	RODRIGUEZ JIMENEZ OSCAR		536 332,14			
17	L013	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	ROJAS CASTRO SEIDY MARIA DEL CARMEN		536 332,14			
18	L014	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	VEGA VEGA		429 061,21			
19	L015	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	VARGAS VARGAS ALEJANDRO JAVIER		429061,21			
20	L016	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	TIENDA MIL SOCIEDAD ANONIMA		409558,20			
21	L017	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	DIAMANTE R&S SOCIEDAD ANONIMA		409 558,20			
22	L018	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024						ES MUNICIPAL
23	L019	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	RODRIGUEZ NAVARRO GUSTAVO ADOLFO		400 612,23			

24	L020	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	INVERSIONES MIRANGO S.A		400 612,23			
25	L021	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	NUNEZ HERNANDEZ DAMARIS		400 612,23			
26	L022	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	GANADERA J & R NORTE SOCIEDAD ANONIMA		400 612,23			
27	L023	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	RODRIGUEZ SIBAJA ALEXANDER		682,595,53			
28	L024	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	RODRIGUEZ JIMENEZ ALEJANDRA		383 956,86			
29	L025	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	PADAJOCA NAZARETH S.A.		375 430,24			
30	L026	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	INFAMOA S.R.L		375 430,24			
31	L027	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	Álvarez Rodríguez		469291,19			
32	L028	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	DARMAO DE CIUDAD QUESADA SA		469 291,19			
33	L029	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS		-			
34	L030	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	ROJAS SOLIS BERNARDA		469291,19			
35	L031	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	AGROINDUSTRIAL PROAVE SA		633 163,06			

36	L032	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	VARGAS ROJAS LIDIA MARIA DE SAN G		633 163,06			
37	L033	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	ARAYA ROJAS JOSE HERNAN		633 163,06			
38	L034	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MURILLO MORALES LUIS GUILLERMO		633 163,06			
39	L035	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MURILLO VASQUEZ OLGA MARIA		195 709,36			
40	L036	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	3-101-764260		138 145,40			
41	L037	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	ALFARO ARAYA GUIDO		138 145,40			
42	L038	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	ALFARO ARAYA JUAN RAFAEL		138 145,40			
43	L039	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	QUIROS GUTIERREZ MARCO ANTONIO		138 145,40			
44	L040	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	CHACON MURILLO NURY LUZMILDA		138 145,40			
45	L041	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MAURUJOSE S.A.		138 145,40			
46	L042	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	GONZALEZ ROJAS WILBERT GERARDO ANTONIO		121 891,42			
47	L043	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	BARQUERO BRENES EDWIN GERARDO		121 891,42			
48	L044	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MURILLO MORALES MIGUEL ANGEL		121 972,21			

49	L045	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	ALFARO BLANCO LUIS FERNANDO		122 972,21			
50	L046	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	ALFARO ARAYA GUIDO		121 891,40			
51	L047	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	JIMENEZ VEGA ANA MARIA		121 891,40			
52	L048	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	ZAMORA ROJAS GUSTAVO ADOLFO		195 709,35			
53	L049	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	RODRIGUEZ GONZALEZ KARLA MELISSA		77705,94			
54	L050	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	ROJAS CORDERO LUIS DIEGO		153 571,40			
55	L051	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	SOTO MORENO ALCIDES EDUARDO		120 878,91			
56	L052	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS					ES MUNICIPAL
57	L053	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS					ES MUNICIPAL
58	L054	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS					ES MUNICIPAL
59	L055	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS					ES MUNICIPAL
60	L056	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	SOTO RODRIGUEZ JULIA MARIA DEL SOCORRO		190 156,36			
61	L057	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	QUIROS PORRAS LUIS ALBERTO		190 156,36			

62	L058	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	VARELA GONZALEZ RITA MARIA		261 454,32				
63	L059	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS					ES MUNICIPAL	
64	L060	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS					ES MUNICIPAL	
65	L061	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS						
66	L062	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS					ES MUNICIPAL	
67	L063	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS					ES MUNICIPAL	
68	L064	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS					ES MUNICIPAL	
69	L065	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS					ES MUNICIPAL	
70	L066	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS					ES MUNICIPAL	
71	L067	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS					ES MUNICIPAL	
72	L068	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	3101585487 S.A		314 279,78			MUNICIPAL	
73	L069	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	SOTO KEVIT GUSTAVO GERARDO		201 469,35				
74	L070	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	AGUILAR RETANA JOSE JOAQUIN		201 469,35				
75	L071	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	COMERCIAL DIMAS S. A.		210 667,37				
76	L072	LOCAL	31/12/2019	31/12/2024	CORTES MORA LEONEL ANTONIO GERARDO		31 499,97				
GRAN TOTAL							€17 112 785,32	\$0,00	€0,00		

### NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1	109-0, IP 0918, IP 0	MERCADO MUNICIPAL	1 144 746 383,97	1,2,5	
2	SI 3665	CEMENTERIO	Ø194 230 244,08	1,2,5	
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			Ø1 338 976 628,05		

### NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Revaluaciones:

Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Inventarios Físicos:

Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		



Ajustes de Depreciación:					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₪0,00		

Deterioro					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₪0,00		

Bajas de Activos:					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₪0,00		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₪0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Ítem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

### NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Ítem	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

## ANEXOS

## Activos Contingentes (NICSP 19)

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colonos
1	18-003800-1202-CJ	MSC	CJ	28/08/2018	Colones	₡ 1 396 609,71	Colones	₡ 1 396 609,71
2	11-102916-0317-CI	MSC	CJ	29/11/2011	Colones	₡ -	Colones	₡ -
3	19-008885-1202-CJ	MSC	CJ	16/09/2019	Colones	₡ 3 951 270,08	Colones	₡ 3 951 270,08
4	08-100463-0317-CI	MSC	CJ		Colones	₡ 133 874,07	Colones	₡ 133 874,07
5	12-101036-0317-CI	MSC	CJ		Colones	₡ 385 983,11	Colones	₡ 385 983,11
6	12-101399-0317-CI	MSC	CJ		Colones	₡ 223 837,49	Colones	₡ 223 837,49
7	1013-0317-CI FALLECIO 8/04	MSC	CJ		Colones	₡ 183 591,58	Colones	₡ 183 591,58
8	17-001678-1202-CJ	MSC	CJ	21/03/2017	Colones	₡ 334 950,75	Colones	₡ 334 950,75
9	17-001317-1202-CJ	MSC	CJ	21/03/2017	Colones	₡ 353 113,71	Colones	₡ 353 113,71
10	19-008490-1202-CJ	MSC	CJ	17/09/2019	Colones	₡ -	Colones	₡ -
11	09-101685-0317-CI	MSC	CJ		Colones	₡ 10 060 647,50	Colones	₡ 10 060 647,50
12	02-100706-0317	MSC	CJ	26/02/2016	Colones	₡ -	Colones	₡ -
13	15-000642-1202-CJ	MSC	CJ	31/03/2015	Colones	₡ 504 127,72	Colones	₡ 504 127,72
14	12-100849-0317-CI	MSC	CJ	22/02/2012	Colones	₡ 198 490,79	Colones	₡ 198 490,79
15	12-102957-0317-CI	MSC	CJ	08/10/2012	Colones	₡ 5 887 854,53	Colones	₡ 5 887 854,53
16	17-001686-1202-CJ	MSC	CJ	21/03/2017	Colones	₡ 289 827,42	Colones	₡ 289 827,42
17	15-000274-1202-CJ	MSC	CJ	02/12/2016	Colones	₡ 1 706 250,00	Colones	₡ 1 706 250,00
18	18-001638-1202-CJ	MSC	CJ	13/03/2018	Colones	₡ 717 911,13	Colones	₡ 717 911,13
19	19-008883-1202-CJ	MSC	CJ	17/09/2019	Colones	₡ 846 750,00	Colones	₡ 846 750,00
20	08-100475-317CI	MSC	CJ	05/03/2015	Colones	₡ 877 774,78	Colones	₡ 877 774,78
21	12-100449-0317-CI	MSC	CJ		Colones	₡ 128 604,77	Colones	₡ 128 604,77
22	13-002657-1202-CJ	MSC	CJ	27/08/2013	Colones	₡ 3 853 754,60	Colones	₡ 3 853 754,60
23	04-101402-0317	MSC	CJ		Colones	₡ 1 688 626,53	Colones	₡ 1 688 626,53
24	11-100398-0317-CI	MSC	CJ		Colones	₡ 1 292 709,25	Colones	₡ 1 292 709,25
25	15-000714-1202-CJ	MSC	CJ	20/04/2015	Colones	₡ 5 061 949,85	Colones	₡ 5 061 949,85
26	14-002533-1202-CJ	MSC	CJ	10/11/2014	Colones	₡ 447 001,99	Colones	₡ 447 001,99
27	10-102075-0317-CI	MSC	CJ		Colones	₡ 1 360 572,11	Colones	₡ 1 360 572,11
28	19-008153-1202-CJ	MSC	CJ	17/09/2019	Colones	₡ 491 042,93	Colones	₡ 491 042,93
29	22-000045-0958-CI	MSC	CJ	21/09/2022	Colones	₡ 2 792 784,00	Colones	₡ 2 792 784,00
30	07-100863-0297-CI	MSC	CJ	24/02/2016	Colones	₡ 1 026 547,22	Colones	₡ 1 026 547,22
31	11-100753-0297-CI	MSC	CJ	03/10/2022	Colones	₡ 2 997 583,30	Colones	₡ 2 997 583,30
32	11-100753-0297-CI	MSC	CJ	03/10/2022	Colones	₡ 1 872 243,23	Colones	₡ 1 872 243,23
33	11-102208-0317-CI	MSC	CJ	08/02/2016	Colones	₡ 126 624,71	Colones	₡ 126 624,71
34	10-102039-317ci	MSC	CJ	22/02/2016	Colones	₡ 40 604,37	Colones	₡ 40 604,37
35	19-002866-1202CJ	MSC	CJ	01/04/2019	Colones	₡ 6 238 048,10	Colones	₡ 6 238 048,10
36	03-100064-0317	MSC	CJ	08/12/2022	Colones	₡ 2 602 694,88	Colones	₡ 2 602 694,88
37	09-100532-0317-CI	MSC	CJ		Colones	₡ 717 383,72	Colones	₡ 717 383,72

38	18-000004-0958-CI	MSC	CJ	08/08/2018	Colones	₡ 1 439 317,88	Colones	₡ 1 439 317,88
39	10-101874-0317-CI	MSC	CJ		Colones	₡ 1 750 944,73	Colones	₡ 1 750 944,73
40	07-100458-317CI	MSC	CJ	10/03/2015	Colones	₡ 260 410,23	Colones	₡ 260 410,23
41	12-100347-0317	MSC	CJ	18/01/2012	Colones	₡ 75 816,68	Colones	₡ 75 816,68
42	05-100335-0317	MSC	CJ		Colones	₡ 116 812,28	Colones	₡ 116 812,28
43	10-101849-317ci	MSC	CJ	22/02/2016	Colones	₡ 626 638,18	Colones	₡ 626 638,18
44	210028591202CJ	MSC	CJ	14/04/2021	Colones	₡ 2 166 520,44	Colones	₡ 2 166 520,44
45	15-000431-1202-CJ	MSC	CJ	27/02/2015	Colones	₡ 479 975,12	Colones	₡ 479 975,12
46	02CJ-MONIT-210028771202	MSC	CJ	14/04/2021	Colones	₡ 952 249,29	Colones	₡ 952 249,29
47	12-101977-0317-CI	MSC	CJ	26/03/2015	Colones	₡ 614 325,07	Colones	₡ 614 325,07
48	14-002303-1202-CJ	MSC	CJ	01/11/2022	Colones	₡ 665 445,00	Colones	₡ 665 445,00
49	10-101741-0317-CI	MSC	CJ	04/08/2020	Colones	₡ 1 960 026,37	Colones	₡ 1 960 026,37
50	12-101376-0317-CI	MSC	CJ		Colones	₡ 723 950,95	Colones	₡ 723 950,95
51	12-101396-0317-CI	MSC	CJ		Colones	₡ 214 161,25	Colones	₡ 214 161,25
52	12-101391-0317-CI	MSC	CJ	14/05/2012	Colones	₡ 944 826,92	Colones	₡ 944 826,92
53	210028631202CJ	MSC	CJ	14/04/2021	Colones	₡ 1 376 739,49	Colones	₡ 1 376 739,49
54	21-100961-0317	MSC	CJ	27/02/2012	Colones	₡ 539 442,40	Colones	₡ 539 442,40
55	12-102700-0317-CI	MSC	CJ	24/09/2012	Colones	₡ 26 961,21	Colones	₡ 26 961,21
56	12-100408-0317-CI	MSC	CJ	26/01/2012	Colones	₡ 2 174 603,34	Colones	₡ 2 174 603,34
57	13-002045-1202-CJ	MSC	CJ		Colones	₡ 792 429,87	Colones	₡ 792 429,87
58	09-101150-0317-CI	MSC	CJ		Colones	₡ 188 175,00	Colones	₡ 188 175,00

59	19-008460-1202cj	MSC	CJ	17/09/2019	Colones	₡ 736 985,33	Colones	₡ 736 985,33
60	11-100753-0297-CI	MSC	CJ	05/10/2022	Colones	₡ 116 614,41	Colones	₡ 116 614,41
61	12-102706-0317	MSC	CJ		Colones	₡ 95 073,75	Colones	₡ 95 073,75
62	15-000373-1202-CJ	MSC	CJ	18/02/2016	Colones	₡ 4 010 835,95	Colones	₡ 4 010 835,95
63	11-100753-0297-CI	MSC	CJ	05/10/2022	Colones	₡ 160 150,03	Colones	₡ 160 150,03
64	210028781202CJ	MSC	CJ	14/04/2021	Colones	₡ 639 526,69	Colones	₡ 639 526,69
Total en colones								₡84 640 597,79

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								₡0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
Total en colones								₡0,00			

## NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								₡0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								¢0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								¢0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
3											
Total en colones								¢0,00			

### NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			¢0,00

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			€0,00

### NICSP 28- 29- 30

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

### NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros - Pasivos Financieros

#	Categoría Activo Financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	OP. IFAM N° 2-MAQ-EQ-1449-0917 Compra Maquil.	5%	334 472 235,16	334 472 235,16	Riesgo de Crédito	
2	OP. BNCR N° 012-014-30931383 // Mejoramiento de	7,85%	4 934 991 906,89	4 934 991 906,89		
3	OP. BNCR N° 012-014-30929698 // Mejoras al Acued	7,85%	995 682 080,46	995 682 080,46		
4	OP. BNCR N° 012-014-30929688 // Cierre Técnico de	8,17%	299 774 427,60	299 774 427,60		
5	OP. BNCR N° 012-014-20929672 // II ETAPA, Plan Rd	8,22%	-	-		
6	OP. IFAM N° 2-PREINV-1410-0915 Actualización Plan	10,25%	39 353 080,03	39 353 080,03		
7	OP. BNCR N° 012-014-30827901 // Intervención Cam	8,02%	79 197 669,53	79 197 669,53		
8	OP. BNCR N° 012-014-30796243 // Infraestructura Vie	8,02%	2 304 431 867,48	2 304 431 867,48		
9	OP. BNCR N° 012-014-30796242 // Infraestructura V	8,22%	111 091 210,87	111 091 210,87	Riesgo de Liquidez	
10	OP. IFAM N° 2-T-1373-1112 Protección Nacientes Ful	6,00%	56 521 096,31	56 521 096,31	Riesgo de Tasa de Cambio	
GRAN TOTAL			€9 155 515 574,33	€9 155 515 574,33		

## FIDEICOMISOS

#	1	2	3
Numero Contrato			
Fecha inicio			
Fecha Final			
Plazo			
Nombre de Fideicomiso			
Nombre de Fideicomitente			
Nombre de Fiduciario			
Nombre de Fideicomisario			
Fin del fideicomiso			
Cesión de Activos	SI		
	NO		
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI		
	NO		
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI		
	NO		
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI		
	NO		

## NICSP 31

Cantidad	No. inscripción	Ubicación	Categoría_Activo	Registro_EEFF/Revelación	Medición	Vida_Util	Vida_Util/Tasa de Amortización	Costo_al_Inicio	Altas	Bajas	Amortización	Deterioro	Ajustes por reversión de Deterioro	Ajustes por diferencias derivadas T.C.	Valor_al_Cierre
	OC-8162	LICENCIA SG	Programas_Informático	Registro	Costo	Finita	18	12 742 652,04			2 447 287,40				10 295 364,64
	OC10526-1	LICENCIA DE	Programas_Informático	Registro	Costo	Finita	18	11 706 261,08			2 280 315,51				9 425 945,57
	OC10526-2	LICENCIA SG	Programas_Informático	Registro	Costo	Finita	18	1 148 999,72			224 763,24				924 236,48
	OC10528-1	LICENCIA DE	Programas_Informático	Registro	Costo	Finita	18	5 299 282,80			1 027 915,69				4 271 367,11
	OC12676-1	LICENCIAS D	Programas_Informático	Registro	Costo	Finita	18	4 847 025,74			322 692,40				4 524 333,34
	OC12676-2	LICENCIAS D	Programas_Informático	Registro	Costo	Finita	18	1 063 981,26			70 834,90				993 146,36
	OC13132-1	LICENCIA DE	Programas_Informático	Registro	Costo	Finita	18	8 723 565,65			755 245,70				7 968 319,95
	OC3834-1	LICENCIA SH	Programas_Informático	Registro	Costo	Finita	18	1 521 859,57			730 492,57				791 367,00
	OC6427-4	LICENCIA WJ	Programas_Informático	Registro	Costo	Finita	18	3 213 109,36			1 271 158,87				1 941 950,49
	OC8111-1	LICENCIA DE	Programas_Informático	Registro	Costo	Finita	18	3 063 339,85			588 329,13				2 475 010,72
	OC8111-2	LICENCIAS D	Programas_Informático	Registro	Costo	Finita	18	1 958 528,75			392 778,92				1 565 749,83
	TIC017	SISTEMA MU	Programas_Informático	Registro	Costo	Finita	18	135 000 000,00			131 671 232,86				3 328 767,14
0					Totales			190 288 605,82	0,00	0,00	141 783 047,19	0,00	0,00	0,00	48 505 558,63

